



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 766

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAU MARÍ KLOSE

Sesión núm. 33

celebrada el lunes 17 de octubre de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (Número de expediente 121/000125):

- Del señor secretario de Estado para la Unión Europea (Navarro Ríos). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002495), Plural (número de expediente 212/002592), VOX (número de expediente 212/002354), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002740), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002617) ... 2
- Del señor director del Instituto Cervantes (García Montero). A petición de los grupos parlamentarios VOX (número de expediente 212/002348), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002744), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002621) 13
- Del señor secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el español en el mundo (Fernández Trigo). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002496), Plural (número de expediente 212/002593), VOX (número de expediente 212/002350), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002741), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002618) 24
- Del señor subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Cuesta Cívís). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002497), VOX (número de expediente 212/002347), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002743), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002620) ... 36

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125).

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (NAVARRO RÍOS), A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002495), PLURAL (Número de expediente 212/002592), VOX (Número de expediente 212/002354), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002740), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002617).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Vamos a comenzar tramitando el orden del día. El desarrollo de la sesión tendrá lugar como en los años anteriores. Las comparencias se efectuarán de la siguiente manera: en primer lugar, intervendrá el compareciente y, en segundo lugar, habrá una intervención de cada grupo de siete minutos, empezando por los grupos solicitantes y continuando con el resto de los grupos en ambos casos de menor a mayor. Me gustaría advertir al principio que, si sus señorías desean solicitar documentación por escrito al compareciente ampliatoria de lo que se va a tratar en la sesión, lo hagan de modo expreso en el turno de intervención que les corresponda para que pueda constar en el *Diario de Sesiones*.

En primer lugar, tenemos la comparencia del secretario de Estado para la Unión Europea, solicitada por los grupos parlamentarios siguientes: Grupo Parlamentario Socialista y Confederal de Unidas Podemos, que la han solicitado conjuntamente; Grupo Parlamentario Popular; Grupo Parlamentario VOX; Grupo Parlamentario Plural, y Grupo Parlamentario Ciudadanos. Les informo de que la Mesa de la Comisión de Presupuestos acordó, en reunión de 13 de octubre de 2022, que las preguntas del Grupo Parlamentario VOX, que pretendía formular a la Secretaría General para la Unión Europea, deberán ser planteadas al secretario de Estado para la Unión Europea.

Sin más dilación, doy la palabra al secretario de Estado para la Unión Europea, don Pascual Navarro Ríos. Gracias.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro Ríos): Muchas gracias, señor presidente.

Comparezco ante esta Comisión para presentar el proyecto de presupuestos de la Secretaría de Estado para la Unión Europea para el año 2023. La Secretaría de Estado para la Unión Europea tiene la labor de gestionar las relaciones de España con las instituciones de la Unión Europea, así como las relaciones con sus Estados miembros, los países candidatos, los países del Espacio Económico Europeo y otros países europeos. Esta secretaría de Estado cuenta con una naturaleza híbrida y multidisciplinar, ya que le corresponde también la tarea de coordinar las actuaciones de las administraciones públicas ante la Unión Europea, una coordinación que se produce a nivel autonómico, local y, especialmente, en el seno de la Administración General del Estado en todo lo concerniente a asuntos europeos. Sin perjuicio de la actuación directa de cada ministerio en su área de competencia, destaca en esta labor la Representación Permanente de España ante la Unión Europea en Bruselas, que depende de mi secretaría de Estado. Son dos pilares básicos para nuestra política exterior y cada vez más, como sus señorías saben, para nuestra política interior unas relaciones estrechas con los Estados europeos y la defensa de los intereses españoles ante las instituciones europeas.

Voy a centrar mi comparencia en el asunto que ha tenido un impacto fundamental en el presupuesto de esta secretaría de Estado, que es la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023. Como saben, será la quinta ocasión en la que nuestro país ejerza la Presidencia del Consejo tras las de 1989, 1995, 2002 y 2010. Además, en esta ocasión se trata de una presidencia de cierre al coincidir prácticamente con el fin de ciclo de la actual legislatura europea. Se trata de un ejercicio que debemos preparar, por un lado, con el resto de ministerios de cara a la elaboración del programa de la Presidencia del Consejo y, por otro lado, con Bélgica y Hungría, con quienes formaremos parte del trío de Presidencias para la preparación del programa del trío. Para llevar a cabo este ejercicio es necesario una coordinación con la Secretaría General del Consejo, la Comisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 3

Europea y el Parlamento Europeo, así como con el resto de nuestros socios. La Presidencia española es un compendio de prioridades de España para la agenda europea y una oportunidad única para influir en la misma. Como todos saben, la agenda europea es en buena medida la agenda nacional —como señalaba antes— e influir en el futuro de la Unión Europea es decidir nuestro propio futuro y ello nos involucra a todos, al Gobierno, a las Cortes Generales, a las comunidades autónomas y, en definitiva, a la sociedad española en su conjunto.

Como sus señorías conocen, el ejercicio de la Presidencia del Consejo implica un gran volumen de trabajo. La Presidencia se encarga de impulsar los trabajos del Consejo referentes a la legislación de la Unión Europea, garantizando la continuidad, el orden de los procesos legislativos y la cooperación entre los Estados miembros. Por tanto, el ejercicio de la Presidencia impulsa y prioriza con base en sus prioridades políticas, pero no impone.

Con estos principios, la Presidencia tendría tres cometidos: en primer lugar, se encargaría de planificar y presidir las reuniones de ministros del Consejo de la Unión Europea, excepto del Consejo de Asuntos Exteriores, que preside el Alto Representante y vicepresidente de la Comisión Europea, y las reuniones de sus órganos preparatorios en las que se llevan a cabo las negociaciones; es decir, los Comités de Representantes Permanentes uno, primera parte y segunda parte, y cerca de unos 150 grupos de trabajo y comités.

En segundo lugar, se encargaría de la organización de las posibles reuniones informales que tengan lugar en España a nivel de jefes de Estado y de Gobierno y a nivel ministerial, además de determinados grupos de trabajo de alto nivel.

En tercer lugar, representaría al Consejo en el diálogo con otras instituciones, en especial con el Parlamento y la Comisión. Este diálogo es especialmente intenso en las reuniones de negociación o trilogos sobre expedientes legislativos. Se prevé que estas reuniones de trilogos sean muy numerosas durante nuestro semestre por encontrarse en el último tramo de la actual legislatura europea, cuando se suelen cerrar una gran cantidad de expedientes. En esta tarea, la labor del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de su Secretaría de Estado para la Unión Europea y de la Representación Permanente ante la Unión Europea se centra en la coordinación y asistencia a los ministerios, haciendo también de enlace con las secretarías generales del Consejo y de la Comisión, que prestan apoyo y asesoramiento a todos los Estados miembros en sus respectivas presidencias. Por tanto, la preparación de la Presidencia es una tarea de Estado que comenzó en junio del año pasado y culminará en diciembre del año próximo. Para llevar a cabo esta tarea, se ha introducido un cambio en la estructura orgánica de la secretaría de Estado que dirijo mediante el Real Decreto 808/2021. El Consejo de Ministros creó la Secretaría General para la Unión Europea. Se trata de un órgano que existió hasta 2010, cuando España ejerció su última Presidencia del Consejo. La labor de la secretaría general será nuevamente la coordinación y preparación de nuestra próxima Presidencia, principalmente en lo referido a contenidos y programas.

Otras dos unidades clave para acometer esta tarea son el comité organizador, creado por el Real Decreto 41/2022, de 12 de enero, que impulsa desde enero los preparativos de la Presidencia, y la Oficina de Coordinación de la Presidencia para la Unión Europea, creada por el Real Decreto 945/2021, de 27 de octubre. Esta última está ubicada en el gabinete del presidente del Gobierno y se encarga de la preparación, planificación, coordinación, seguimiento e impulso de las actividades necesarias para la organización y el desarrollo de los eventos relacionados con la Presidencia española, especialmente el Consejo Europeo informal y las reuniones informales ministeriales en España; además, actúa de secretariado del comité organizador. Por ello un incremento suficiente de recursos en la secretaría de Estado resulta imprescindible para asegurar un buen desarrollo de la Presidencia. Se ha presupuestado todo lo que se considera necesario, pero solo lo necesario, siendo conscientes de la necesidad de actuar con austeridad.

Señorías, paso a detallarles el desglose del presupuesto. El presupuesto de la secretaría de Estado se encamina principalmente a sufragar las estructuras administrativas que permiten la labor de seguimiento y coordinación que lleva a cabo la secretaría de Estado, así como la representación permanente. El presupuesto de la secretaría de Estado solo cuenta con un programa en el presupuesto del ministerio, el programa 142.B, denominado acción diplomática ante la Unión Europea, que gestiona en coordinación con la representación permanente. Ambos centros gestores deberán afrontar durante el ejercicio 2023 los gastos que suponen la preparación y desarrollo de la Presidencia. Por ello se ha llevado a cabo en la secretaría de Estado y en la representación permanente un ejercicio de evaluación de las necesidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 4

para afrontar estos gastos, teniendo en cuenta, por un lado, la experiencia de la última Presidencia que nuestro país ejerció en 2010 y, por otro lado, la experiencia de otros Estados miembros que recientemente han ejercido esta función. Hay que tener en cuenta los últimos recortes experimentados en los presupuestos generales del Estado, que también han afectado al programa 142.B.

Por todo ello las variaciones que se han considerado necesarias para el buen desarrollo de la próxima Presidencia han sido los costes relativos a las reuniones que le corresponde organizar a la secretaría de Estado, el incremento de los desplazamientos del personal de servicios centrales para la asistencia y organización de los comités y grupos del Consejo y los traslados de personal a Bruselas durante el periodo de duración de la Presidencia, así como las inversiones en tecnologías e infraestructuras necesarias para el buen desarrollo de las reuniones.

El presupuesto estimado para la secretaría de Estado para el ejercicio 2023 asciende a un total de 29384 730 euros, lo que supone un incremento de 3 165 530 euros, es decir, un 12,7% respecto del ejercicio 2022, que fue de 26 219 200 euros.

Les detallo a continuación el desglose de estos gastos. Capítulo 1, gastos de personal. La Presidencia española va a suponer un incremento del volumen total de tareas y actividades a desarrollar por el personal del ministerio y, muy especialmente, de la secretaría de Estado, que requerirá una mayor dedicación y un aumento del horario habitual, incluidos los fines de semana, así como la contratación de nuevos efectivos para hacer frente a este incremento del volumen total de trabajo.

De esta forma, en este capítulo se ha previsto un presupuesto para el ejercicio 2023 de 19 177 970 euros, lo que supone un incremento de 1 835 160 euros, es decir, un 10,58% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente a la contratación de nueva dotación de personal funcionario y de personal eventual tanto en la secretaría de Estado como en la representación permanente, unido a la actualización del 2% del sueldo del personal al servicio de las administraciones públicas y a la correspondiente subida de la cuota de la Seguridad Social por la repercusión de todos estos efectivos. El gasto imputable de este capítulo 1 por la Presidencia española por dotaciones de personal es de 1 663 140 euros.

Capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios. La dotación de este capítulo es de 7 930 530 euros, lo que supone un incremento de 1 792 170 euros en relación con la cifra destinada en el ejercicio anterior, es decir, un 29,20% de incremento. Este capítulo cubre tres conceptos: los gastos derivados de la organización de reuniones y eventos, las indemnizaciones por razón de servicio derivadas de viajes y desplazamientos y los servicios y las asistencias técnicas.

En primer lugar, a la organización de las reuniones que corresponden organizar a la secretaría de Estado con motivo de la Presidencia española se destinan 3 755 700 euros. En segundo lugar, se han presupuestado 1 129 150 euros para cubrir los costes de desplazamientos para asistencia y organización de comités y grupos del consejo, así como para los traslados de personal a Bruselas durante el periodo de duración de la Presidencia española. Esta cantidad supone un incremento de 53 040 euros, equivalente a un 4,93% más de lo presupuestado el año pasado.

Por último, dentro de este capítulo de gastos corrientes, se ha destinado un total de 1 258 500 euros para contratos y trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior. Esto supone un incremento de 342 000 euros, un 37,17%, y este concepto cubre los contratos administrativos de servicios en la representación permanente que hay que renovar o prorrogar en 2023, con las consecuentes revisiones de precios derivados de la inflación.

Estas dos partidas son gastos necesarios, independientemente de que se ejerza la Presidencia española, por lo que no se imputan a la misma. En total, en este capítulo 2, los gastos directamente imputables a la Presidencia española son los 3 755 700 euros antes mencionados, destinados a organizar reuniones y eventos.

En lo que se refiere al capítulo 4, transferencias corrientes, que encuadra las subvenciones a cargo de esta secretaría de Estado, la cifra destinada en 2023 es de 684 560 euros. Es la misma cantidad que se destinó en el ejercicio 2022. Esta cantidad se desglosa en 600 000 euros destinados a la convocatoria anual de subvenciones del programa Hablamos de Europa y el resto, 84 560 euros, a subvenciones nominativas, al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y a la Liga Europea de Cooperación Económica. Aunque este año el programa Hablamos de Europa estará ligado a actividades relacionadas con la Presidencia española, no se trata de gastos directamente imputables a ella.

En cuanto al capítulo 6, inversiones reales, la cantidad destinada en el año 2023 para inversiones asciende a una cifra de 1 590 780 euros. Esto supone un descenso de 461 800 euros, es decir, del 22,50%, debido a la finalización de las obras realizadas en el año 2022 para la reforma y adecuación de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 5

edificios de la representación permanente. Se trataba de obras necesarias desde hacía tiempo que se acometieron en 2022 de cara a la Presidencia española. Del crédito solicitado de 1 590 780 euros, 1 085 000 euros se destinarán a las inversiones necesarias con motivo de la Presidencia española y son imputables a la misma. Se trata, en particular, de inversiones en seguridad informática, tecnología de la información y comunicaciones. No obstante, es un gasto de inversión que permanecerá más allá de 2023.

Señorías, concluyo. De un presupuesto total de 29 384 730 euros, los créditos destinados directamente a la Presidencia española ascienden a 6 503 840 euros. Aun sin contar la inflación acumulada desde 2010, se trata de una cantidad inferior a lo presupuestado para esta secretaría de Estado durante la Presidencia de 2010, que fueron 7 032 590 euros, y eso teniendo en cuenta que entonces no hubo gastos de inversión.

El presupuesto de la secretaría de Estado es indispensable para el correcto funcionamiento y desempeño de los dos órganos que se ocupan de coordinar y definir la posición de España en la Unión Europea, es decir, la propia secretaría de Estado y la representación permanente. Además, este presupuesto es esencial para mantener una interlocución con nuestros socios europeos acorde con la proyección exterior y europea de España.

Continuando con la preparación de la Presidencia, ha sido necesario incrementar los recursos de esta secretaría de Estado. Es un periodo que debemos afrontar siempre con rigor y responsabilidad y por ello les agradezco desde ya su colaboración en los próximos meses para asegurar que la Presidencia española sea un éxito, como en ocasiones anteriores. Estoy seguro de que las cuantías que les he desglosado y el buen hacer de los recursos humanos con los que cuenta la secretaría de Estado harán posible que España afronte con plenas garantías un año cargado de desafíos en el ámbito europeo.

Señorías, nada más. Muchas gracias por su atención y estoy a su disposición para responder a cuantas preguntas deseen.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Navarro.

Es el turno de los grupos solicitantes. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Gómez-Reino por siete minutos.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Gracias, presidente.

Gracias, secretario de Estado. Voy a intervenir muy brevemente, porque creo que las partidas están muy claras y que nos encontramos ante un aumento lógico de recursos, porque, como ha centrado la comparecencia del secretario de Estado, la Presidencia es de enorme importancia y tiene que recoger todo nuestro interés y también todos nuestros recursos. En ese sentido, vamos a tener una tarea política muy importante por delante con esa Presidencia que viene, desde el punto de vista de que tanto la política europea como la política internacional que nos concitan aquí hoy en esta Comisión probablemente han pasado de ser temas que interesaban a una parte de la sociedad a ser temas absolutamente centrales en el día a día por las consecuencias en la realidad y en la cotidianidad material de nuestra ciudadanía.

Quiero enfatizar que nos parece importante que este ejercicio y la propia Presidencia políticamente redunden en que profundicemos en la cuestión de la autonomía estratégica y en algo que es fácil de decir, pero difícil de hacer, como es dejar de depender energéticamente de Rusia, en términos de suministros y de otras cuestiones de China, y, sobre todo, en términos de defensa del actor geopolítico fundamental, que es Estados Unidos, y para eso evidentemente tenemos que poner mucha atención y muchos recursos.

Respecto a la Presidencia española de la Unión Europea, hemos tenido otras comparecencias específicas y tendremos otras y tenemos que comprender, como digo, las partidas.

Quiero señalar, aunque sé que no es una cuestión específica del capítulo de esta secretaría de Estado, que se ha hecho un esfuerzo con los personales contratados en las embajadas y que muchos de ellos están, además, en embajadas de países de la Unión Europea. Creo que como país tenemos que esforzarnos, como hacen esos presupuestos, pero todavía más, para que el personal contratado tenga las mejores condiciones laborales.

Por mi parte nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez-Reino.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 6

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia. Le saludamos siempre con respeto y simpatía por sus corteses comparecencias en este órgano y en otros de la Cámara, pero usted tiene un problema y es que es secretario de Estado con este Gobierno y, claro, esto no tiene solución. Bueno, tiene una solución, que usted dimita, pero de momento, con este compromiso para 2023, parece que no lo va a hacer.

Hay dos textos de los presupuestos, el llamado libro amarillo y la exposición del programa 142.B, el de acción diplomática ante la Unión Europea, acción de la que es subsidiariamente competente la secretaría de Estado de su dirección, en los que se habla —cito al pie de la letra— en estos términos: una oportunidad para España de demostrar su compromiso y capacidad de liderar el proyecto europeo. Páginas 156 y 199, respectivamente, de tales documentos. Señor secretario de Estado, seamos sensatos y realistas, pero ¿qué liderazgo España puede llevar a cabo en el segundo semestre de 2023 con la situación que caracteriza a nuestra nación en la Unión Europea? Esto es imposible; no sé si es propaganda o ya no sé cómo llamarlo.

Según los datos de Funcas de septiembre de este año de catorce panelistas en materia de previsiones macroeconómicas el crecimiento del PIB se mantiene respecto al panel de julio, de dos meses antes, en el 4,2% anual, y hay un crecimiento muy débil, de un 0,1%, en el tercer trimestre de 2022, seguido de una caída de 2 décimas en el otro cuatrimestre. Es decir, entramos en recesión. Dice Funcas que esta desaceleración anticipada para la segunda mitad de 2022 repercute en la previsión de 2023, que se revisa a la baja en 6 décimas respecto al panel anterior. En dos meses se corrige a la baja en 6 décimas, hasta el 1,9%.

Respecto a la inflación media anual, se revisa al alza en 7 décimas para 2022 y 2023, hasta el 8,6 y el 3,8% respectivamente.

En relación con el paro, se revisa al alza en 2 décimas para 2022, hasta el 13,3% de media anual, y una décima para 2023, hasta el 13%.

En cuanto a la inflación interanual en el conjunto de la Unión Europea, según datos de septiembre de 2022 de Eurostat: España, 10,5%; media de la Unión Europea, 10,1%, y media de la zona euro, 9,1%. Tienen peores datos de inflación interanual economías como la griega, la eslovena, la croata, la rumana, la búlgara, la lituana, la letona y la estonia.

Según Eurostat, respecto a los datos de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 2021, a 20 de septiembre de este año el porcentaje de España es del 27,8% y la media de la Unión Europea es del 20,7%. Tienen peores datos, es decir, ya hay mayor proporción de la población en riesgo de exclusión o pobreza solamente en Grecia, Bulgaria y Rumanía.

En cuanto a la deuda de las administraciones públicas, ascendió a 1487 miles de millones de euros en julio de 2022 —datos de septiembre del Banco de España—, con una tasa de crecimiento del 5% en términos interanuales. Aquí no nos privamos de nada, ¿eh? Usted comprenderá que con estos datos... Para ser respetado hay que ser respetable, y España tiene un comportamiento pésimo en materia económica. Por no hablar de sus desatinos relativos a las relaciones con Marruecos y con Argelia, y no me voy a extender sobre esto porque usted sabe el conflicto que ha provocado una decisión inopinada, porque a España nada le importa ya un territorio descolonizado en el que no ha ejercido nunca la Administración como potencia colonial, que ya había admitido la descolonización del territorio del Sáhara Occidental, y el conflicto que ha provocado con Argelia, que el señor ministro niega, pero esto no es verdad, como sabemos; o la situación respecto a Gibraltar, que hemos aceptado porque era necesaria la unanimidad, pero podíamos habernos atrincherado y oponernos a la celebración del nuevo acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Reino Unido, exigiendo que ese acuerdo solamente se celebrase para que España concurriese con su voto y alcanzar la unanimidad, exigiendo una negociación sobre unas bases predefinidas en relación con Gibraltar. Pero tampoco lo hemos hecho y hemos perdido una ocasión histórica, probablemente única, y así sucesivamente.

Lo que sabemos en relación al presupuesto de su secretaría de Estado es lo que usted ha explicado un poco. En esta situación que hemos expuesto, un crecimiento del 12,1%, sobre todo en materia de personal, porque hay un crecimiento de 14 millones para todo el ministerio en gasto corriente, cerca de 4 millones. En inversiones reales de su secretaría de Estado, cerca de 1 millón. Reformas, esencialmente en la Oficina de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, innecesarias, señor secretario de Estado. En una situación como esta, nosotros no podemos permitirnos una expansión del gasto, ni siquiera cuando sea una inversión llamada de reposición o por amortización.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 7

No es posible, no es posible. Y le tengo que decir lo propio respecto al incremento en todas las partidas de gasto en relación con el ejercicio de la Presidencia europea. El ejercicio de esa Presidencia se debería y se debe llevar a cabo con los recursos disponibles, sin incrementarlos ni un céntimo, porque, con arreglo a los datos que le he dado al principio, no nos lo podemos permitir, pero ustedes insisten en que sí.

Ha citado usted el organigrama del ministerio y nos dice que hay una nueva secretaría general. Bueno, una secretaría general ya existía; lo que hubiera sido una ocasión de oro en la reforma del organigrama, por el decreto de 12 de abril de este año, hubiera sido la supresión, porque sabe usted que la secretaría general, de la que usted ha sido titular antes de ser secretario de Estado, es una duplicación de la secretaría de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí, concluyo.

Cinco altos cargos. No, bastaría con cuatro. Usted dirá que es poco dinero, pero sobra, en todo caso.

Y finalmente —y concluyo—, otra ocasión perdida para tratar a la Unión Europea del mal que le aqueja, que es el mal de la ‘reunionitis’. Las reuniones previstas siguen incrementándose: quinientas reuniones, en un caso; en otro, seiscientas. Pero ¿cómo es posible? ¡Eso no es gobernable! Qué ocasión perdida para que España hubiera puesto cordura en esa Administración hipertrofiada de la Unión Europea.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez García.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, secretario de Estado. En primer lugar, querría decir que el Grupo Parlamentario Popular desea que la Presidencia española de la Unión Europea sea un éxito, porque, a diferencia de lo que ocurre muchas veces con este Gobierno, nosotros sí consideramos que la política exterior debe ser una política de Estado. Echamos de menos que se hayan podido consensuar algunos de los puntos de esta Presidencia con nosotros.

Consideramos también clave para hacer política exterior contar con la credibilidad suficiente que permita mantener una imagen exterior a la altura. Y tenemos que decir que, lamentablemente, estos presupuestos generales del Estado de 2022-2023 no contribuyen a esta buena imagen de España. Son unos presupuestos irrealistas. Responden claramente mucho más a una necesidad electoralista que, desde luego, a las necesidades de la Presidencia española, porque la voluntad del presidente Sánchez es mantenerse en Moncloa. Esperemos que en la Presidencia española no lo haga todo con ese propósito.

Esto no es que lo diga mi grupo parlamentario, que los presupuestos son irrealistas, es que lo dice el propio Gobierno. Es verdad que no lo dice en España. Hoy hemos leído en alguno de los periódicos que la vicepresidenta primera se ha corregido a sí misma en Estados Unidos, porque mientras aquí había dicho que la previsión de crecimiento era de un 2,7%, que es sobre la que están hechos estos presupuestos, allí ha dado una horquilla entre el 1,1% y el 2,1% para la previsión de crecimiento; es decir, entre 5000 y 15000 millones de euros menos. Estamos bastante acostumbrados a que cada pocas horas salga un organismo a corregir las previsiones del Gobierno y a desmontar los presupuestos; han salido la AIREF, el Banco de España y el BBVA, pero, claro, aquí es la propia vicepresidenta quién se está corrigiendo. Entonces, convendrá conmigo, señor secretario de Estado, que esto no es serio y que no contribuye a dar la fiabilidad y la credibilidad que necesitamos en Europa, que es la materia de la que usted se ocupa.

En lo que compete al presupuesto del ministerio, lo primero que sorprende es que el incremento total del ministerio esté por debajo del incremento general de los presupuestos generales del Estado. Si el incremento general es de un 7,6%, el del ministerio es de un 6%; es decir, un 1,6% menos. Esto tiene importancia porque contrasta con la idea, que también ha puesto usted de manifiesto, de que este Gobierno tiene una apuesta decidida por mejorar nuestra acción exterior, cuando la apuesta es bastante menor que en el caso de otros ministerios, como se ve, dado que es un 1,6% menor. Usted sabe, como nosotros lo sabemos, que los presupuestos son los que dan la capacidad de actuar a un ministerio o a una secretaría de Estado. Ahí es donde se refleja de verdad la apuesta que el Gobierno tiene, así que podemos concluir que el Gobierno no apuesta verdaderamente por esa acción exterior de la Unión Europea. Así que, además de revelar la falta de compromiso del presidente Sánchez con la política exterior —que eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 8

ya lo conocíamos— indica también que hay alguien en el ministerio que no debe estar haciendo bien su trabajo, porque no están siendo capaces de trasladar la realidad que vivimos, muy especialmente en la política exterior y muy especialmente en la Unión Europea, en estos momentos.

Estamos en un momento crucial. Vivimos una guerra, que es la invasión de Rusia a Ucrania; una guerra que amenaza nuestras libertades —no lo decimos nosotros, lo dicen también ustedes—, que amenaza también una forma de vida y es una guerra en Europa. En este contexto de guerra es donde vamos a ostentar la Presidencia de la Unión Europea. El presupuesto es prácticamente un *copy-paste* de años anteriores y, por lo tanto, no está a la altura de ese nuevo reto que se nos pone por delante, donde la realidad en la que vivimos —que es, además, una realidad cambiante— permite imaginar que la complejidad del año que viene va a ser mucho peor, incluso, que la que nos hemos encontrado este año.

Estamos a poco más de ocho meses de acoger esa Presidencia y lo mínimo que se esperaba en estos presupuestos era un incremento importante en este ministerio, dada la envergadura del evento. Pero una de las cosas que más ha sorprendido es que ni siquiera hay un desglose íntegro de todo el presupuesto de la Presidencia española, para que al menos los españoles tengan la certeza total y absoluta de cómo, dónde y cuándo se van a ejecutar esos 145 millones. Uno tiene que ir recorriendo los presupuestos de un lado a otro para saberlo exactamente. Usted nos ha explicado aquí que en el suyo parece ser que son 3,5 millones de euros lo que se incrementa el presupuesto, pero, claro, hasta 145 millones que tiene la Presidencia española, no es fácil.

Tampoco tenemos una explicación clara de a qué se va a dedicar la secretaría general ni con qué presupuesto va a contar el comité organizador. Tampoco sabemos, sobre la Oficina de Coordinación para la Presidencia —y le agradecería algún comentario—, por qué se han negado a que comparezca aquí el responsable de la Presidencia encargado de la Oficina de Presidencia de la Unión Europea de Moncloa.

Creo que es muy importante también, a juzgar por algunas de las apariciones en prensa hoy, saber con cuántos asesores cuentan y con cuánto personal eventual laboral, porque hemos visto que el incremento de personal en Presidencia es francamente imponente, no vaya a ser que sea para la Presidencia europea y no lo sepamos, porque como no sabemos exactamente en qué está desglosado...

Otra de las partidas que han llamado la atención en el presupuesto de su secretaría de Estado es que se ha incrementado un 420% el personal laboral eventual, porque en 2022 había cinco y ahora hay 26. Me gustaría saber cómo se refleja en este presupuesto el acuerdo —y si tiene algo que ver— al que han llegado con los trabajadores eventuales de consulados, como en el caso del Reino Unido, que tenían congelados sus sueldos, y eso en qué partida presupuestaria se refleja o cómo se ha trasladado a presupuestos. Por otra parte, en su presupuesto aparecen 144 000 euros dedicados a la Presidencia europea. Llama la atención que para gastos corrientes de bienes y servicios se destinen 3 millones, como usted ha dicho. Nos gustaría que detallase cuál es la diferencia entre unos y otros. Además, aparecen 600 000 en actividades para la promoción de la Presidencia española. Con 600 000 euros, usted me permitirá, no sé qué actividades de promoción de la Presidencia española vamos a realizar, pero como ya le digo que está todo en partidas presupuestarias repartidas, es complicado de entender. Como le decía, tenemos una guerra a las puertas de Europa que nos está afectando a todos y el apoyo a Ucrania, concretamente, brilla por su ausencia en estos presupuestos y, como sabemos y como hemos dicho muchas veces, en esta guerra están en juego los valores de la democracia liberal y la estabilidad que tantos años nos ha costado mantener. Nos preocupa una parte de las partidas presupuestarias en la que se reparten recursos económicos concretos. Concretamente, cuál es la razón para que se haya disminuido el porcentaje de proyectos beneficiados de fondos de la secretaría dirigidos a mujeres e igualdad de género y oportunidades, donde estaban presupuestados el año pasado diez y solamente se ejecutó uno...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, por favor.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ... y este año de los diez proyectos han pasado a solamente tres. Teniendo en cuenta que el ministerio presume de la política exterior feminista, vamos a ver en qué se refleja en términos reales.

Finalizando, como me pide el señor presidente, le diré que, dado que el objetivo de su secretaría es la acción diplomática en la Unión Europea —lo ha dicho aquí, formular una defensa de los intereses españoles ante las instituciones—, ¿cómo valora usted el desempeño que han tenido en materia de pesca? Concretamente, ¿cuál ha sido el papel que ha tenido la Secretaría de Estado para la Unión Europea en la negociación de pesca de fondo de la Unión? ¿Por qué no se enteraron, qué ocurrió y cómo no previeron que se iba a aprobar ese reglamento?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Cierre, por favor.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Me gustaría también tener un pequeño comentario por parte del secretario de Estado sobre la ejecución de fondos europeos de este año. Acabamos de saber que Italia ha ejecutado 21 000 millones y no sabemos lo que va a hacer España.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenas tardes, secretario de Estado. Gracias, presidente, por darme la palabra.

En primer lugar, tal vez valdría la pena hacer una reflexión, precisamente en esta semana de Consejo Europeo, en un momento realmente clave e importante que pondría un poco en contexto las intervenciones. Es decir, por un lado, se ha hablado aquí de electoralismo, de proyectos irreales o se está hablando de incapacidad de liderazgo en esta comparecencia. Creo que para centrar, en primer lugar, deberíamos hablar del eje, la presentación de estos presupuestos generales del Estado para 2023, que suponen —ahora miraba las cifras— un gasto social que no tiene precedentes, más de 266 000 millones de euros y que, con el apoyo comunitario, llegará a 277 000. Por tanto, esto es un hecho. Luego, se puede uno aferrar a algunos barcos a la deriva, como el proyecto del Reino Unido, que un día anuncia una bajada de impuestos y, luego, rectifican o se autorrectifican. Por tanto, creo que estaría bien que cuando habláramos de liderazgo, etcétera, nos miráramos primero y fuéramos un poco modestos con qué nos comparamos. Aquí hay unos presupuestos generales del Estado que han llegado en tiempo y forma. Algunos se llenan la boca de elecciones, pero luego son incapaces de presentar los suyos. Por tanto, ese gasto social record está allí.

Segunda parte. Estamos dentro de este Ministerio de Asuntos Exteriores en un contexto, según las cifras, de crecimiento; es decir, el presupuesto consolidado aumenta. También quiero decir, cuando se dice que no contamos o que no tenemos liderazgo, que aumenta tanto para el Instituto Cervantes como para la ayuda oficial al desarrollo. Eso es importante, porque, si quieres contar en el mundo, uno de los indicadores es ese, como también, por ejemplo, contar en el Fondo mundial de lucha contra la tuberculosis, la malaria y el VIH, por ejemplo, pese a que algunos la semana pasada no supieran muy bien de qué iba la cosa. Ese es el primer contexto. Y, por supuesto, su secretaría de Estado se enmarca en un momento —algunas de las personas que me han precedido en eso han coincidido— que es clave. Tenemos diez meses para un proyecto como el de la Presidencia española y, lógicamente, discrepando profundamente, creemos que es un proyecto de país, no solamente de una secretaría de Estado, y en estos próximos meses veremos los comportamientos que tienen cada una de las formaciones respecto a ese proyecto de país. Aquí a algunos se les llena la boca de proyecto de Estado, pero cuando es el momento de arrimar el hombro, en fin, se escabullen. Por tanto, ahí está el marco.

En esos diez meses clave —esta semana está el Consejo— también tenemos la guerra de Ucrania, que se ha exacerbado en estos últimos días —este fin de semana hemos visto todos el nuevo rumbo chino en los medios de comunicación—, y, como siempre, el trasfondo coyuntural, el cambio de modelo energético cuando va a llegar el invierno. Las dos cosas se tienen que combinar y está claro que esos van a ser los grandes retos en esos próximos meses: cómo afrontar esa guerra, cómo habremos pasado ese invierno, la situación del gran gigante chino en sus relaciones con Estados Unidos y también esta idea nueva de la comunidad política europea que ustedes también van a tener que, en fin, pilotar después de la reunión de Praga informal de la semana pasada.

Un apunte sobre el liderazgo. Se decía aquí que no había liderazgo. Bueno, la semana pasada el eje ibérico —que ha sido capaz de trasladar la excepción ibérica a otros países como Francia— se reunía con el canciller alemán. Supongo que es porque no pesamos nada, porque no tenemos ninguna influencia. Quiero recordar que hay un nuevo Gobierno en Italia que antes de empezar ya está en conflicto grave con los nombramientos; todo, gracias al señor Berlusconi. Por tanto, yo creo que la palabra clave, además de la parte presupuestaria, es la palabra unidad. En estos meses veremos si realmente este proyecto de país, este sentido de Estado se va a materializar a través de esta Presidencia europea. A mí me sorprende que acabemos siempre hablando de electoralismo. Es decir, si no salen las cuentas o no se presentan las cuentas, hay que ir a elecciones; y si se presentan las cuentas y se hace en tiempo y forma, somos electoralistas. Yo creo que de las dos cosas alguna no cuadra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 10

Respecto a lo que usted ha dicho, yo, sinceramente, creo que los datos son buenos —más de 20 millones de euros para una acción transversal que, además, será acompañada por todos los ejes—, y yo creo que tendremos la oportunidad de discutirlo con extensión durante la Ponencia que se ha creado en la Comisión Mixta de la Unión Europea, en la que podrán comparecer los diversos, digamos, actores operacionales, desde Moncloa hasta la sociedad civil, para ver cuál es el papel de cada uno. Pero yo creo que sería también un poco naïf pensar que solamente seremos importantes a través de un solo presupuesto. Ahí hay muchas sinergias, mucho trabajo hecho. Y yo volvería a repetir, creo que lo he dicho muchas veces en la Comisión Mixta de la Unión Europea, que en Recoleta se dijo, hace unos meses ya, que la salida del Reino Unido a través del *brexít* había permitido que España entrara en otro grupo de toma de decisiones y creo que eso es una realidad. Por tanto, cuestionar de nuevo su liderazgo e intentar laminar a partir de ahí, sinceramente, creo que tiene escasísima credibilidad. Le he seguido en la idea de los 21 000 millones, en la idea de las reuniones que se tienen que hacer y, por tanto, entramos en las cifras, pero yo creo que lo importante es que esas cifras luego tengan la idea de la unidad por parte de todos los grupos y haya una Presidencia española que sea abierta también a la sociedad civil y que nos permita seguir formando parte de este grupo de cabeza que ahora mismo está tomando decisiones en Europa.

Lo voy a dejar aquí, repitiendo que este Gobierno ha presentado unos presupuestos generales con una clara visión de reformas, pero también con una clara voluntad de proteger con un escudo social que no tiene precedentes. Eso se hace a través del liderazgo y eso también se expresará en la Presidencia española que empezará dentro de nueve meses.

Muchísimas gracias.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señor presidente, si me da la palabra para corregir un error material, será un segundo. **(Asentimiento)**. Gracias. He dicho que están presupuestadas quinientas reuniones y están presupuestadas cinco mil reuniones.

El señor **PRESIDENTE**: Pues trasladamos la palabra al secretario de Estado en segunda intervención.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro Ríos): Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, muchísimas gracias a los portavoces que han intervenido, a algunos ya los conocía de la Comisión Mixta para la Unión Europea y es siempre un placer comparecer ante ustedes y darles todas las explicaciones y aclaraciones que consideren oportuno solicitar. Por supuesto, siempre estaré a su disposición.

Señor Gómez-Reino, le agradezco sus ánimos para la Presidencia y el apoyo a este borrador de presupuestos que presentamos. Estoy de acuerdo con usted en que una de las cuestiones esenciales de nuestra Presidencia —está en todas las previsiones de nuestro programa— será la cuestión de la autonomía estratégica. Trabajaremos mucho sobre eso y tendremos oportunidad de hablar al respecto, en particular de energía, pero no solo energía, también de salud, de alimentos, etcétera. Será una de las cuestiones principales y volveremos sobre ello, sin lugar a dudas, en esta Comisión o en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Sí, por supuesto, quizás le puede dirigir la pregunta al señor subsecretario cuando comparezca después, pero creo que ha tenido en cuenta la cuestión del personal contratado en la Unión Europea, en las embajadas de la Unión Europea que dependen de mi secretaría de Estado, y es un problema del que somos plenamente conscientes. Sabemos las grandes dificultades que tiene todo el personal en las embajadas, particularmente en las embajadas europeas, para actualizar sus sueldos. Ha tenido un gran crecimiento el nivel de vida, los sueldos no ha sido acompañados del mismo crecimiento y tienen una situación realmente difícil. Eso dificulta el trabajo de las embajadas y somos plenamente conscientes de ello. El ministro personalmente se ha involucrado y yo creo que el subsecretario le dará toda la información.

Señor Sánchez García, como siempre, le agradezco su intervención. Quería responder a una cuestión planteada también por la señora Martínez Ferro, sobre el tamaño del presupuesto. Usted me ha dicho que es excesivo, mientras que la señora Martínez Ferro me ha dicho que es poco, que no es suficiente para la ambición que debería tener la Presidencia española, que debería ser mayor. Honestamente, creo que presentamos unos presupuestos muy ajustados, tienen un crecimiento del 12,7% respecto del año pasado, pero, como he dicho, son 6,5 millones y en el año 2010 se presupuestaron 7 millones, y eso que en esta ocasión hay 1 millón de inversión. Es decir, yo creo que estamos, más o menos, en unas magnitudes razonables para el ejercicio de la Presidencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 11

Ha hecho una alusión a la capacidad de liderazgo para llevar adelante una presidencia. Bueno, me permito comentarle que yo he tenido el honor de ser un funcionario que ha trabajado en todas las presidencias anteriores con diversos gobiernos en diversas circunstancias. No se elige el momento en el que hay que asumir la Presidencia, sino que es cuando le toca a uno, y en las circunstancias en las que un país esté, lo hace y lo hace lo mejor que puede. Cualquier país de la Unión Europea, y en particular España, siempre lo ha hecho así, esté quien esté al frente del Gobierno y en las circunstancias en que esté, y siempre ha contado con un amplio consenso. Esa ha sido mi experiencia. Le prometo que he estado aquí desde la primera y siempre ha sido así, y estoy absolutamente convencido de que va a ser así el año que viene, independientemente de las circunstancias, que, como digo, no se eligen.

Sin embargo, me permito discrepar en que las circunstancias que usted ha comentado de la situación económica española nos impidan tener capacidad de liderazgo en la Unión Europea. Como ha dicho en su última intervención el señor Pons, España puede tener una situación económica un poquito más complicada que otros países, pero eso no impide tener una capacidad de liderazgo en las soluciones que se desean proponer en la Unión Europea para determinadas materias. Yo creo que los hechos están ahí: Consejo Europeo tras Consejo Europeo, muchas de las grandes decisiones que se adoptan han sido propuestas por España y en casi todas España ha estado dentro de esa solución, y han sido muy beneficiosas para los intereses de España y para los intereses que España considera para la Unión Europea. O sea, yo creo que esa capacidad de liderazgo sí que existe y está contrastada en las decisiones del Consejo Europeo, una tras otra, independientemente de que pueda tener mayores dificultades económicas un país u otro.

Ha mencionado la situación en Gibraltar —suele hacerlo su señoría—, y sabe que el Gobierno, mi ministro y yo personalmente siempre estamos dispuestos a dar explicaciones sobre esta materia en esta sede, y cuando sea necesario, por supuesto que volveremos a ello. Solamente debo recordarle que, como es público, está en este momento en negociación el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido para la relación del territorio de Gibraltar con la Unión Europea después de que España ejerza un derecho de veto, pues tiene que apoyar necesariamente cualquier solución que se alcance. Por consiguiente, Gibraltar no está incluido en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido. Es un acuerdo específico, y ese acuerdo específico debe responder a determinadas condiciones que España ha puesto y que son públicas, que están en el mandato de negociación de la Comisión, documento que es público y al que pueden tener ustedes acceso para saber qué es lo que se negocia y en qué condiciones se negocia. Es decir, es una negociación discreta, naturalmente, como toda negociación, pero no es secreta, o sea, que los documentos pueden ser obtenidos por sus señorías. Y sobre la marcha de esta negociación, estoy a disposición de esta Comisión o de la Comisión mixta para dar las explicaciones cuando sea procedente.

En cuanto al capítulo de personal —también la señora Martínez Ferro ha hecho alusión a ello—, efectivamente, en el presupuesto hay una referencia específica de 144 000 euros a los contratos eventuales para las categorías C1 y C2. El resto del personal, tanto funcionario como eventual, está integrado dentro de los capítulos globales sobre personal funcionario y eventual. Yo le puedo explicar que la dotación de personal dedicado estrictamente a la Presidencia, tanto para el año pasado como para este año próximo, que se repite, son unas treinta personas, de las cuales diez son eventuales. Hay dieciocho funcionarios, dos laborales y diez son personal eventual. En total son treinta. El coste de todo, incluyendo los 144 000, les recuerdo que son 1 663 000. Ahí se incluye —también lo ha mencionado usted, señora Martínez Ferro— la secretaría general. La Secretaría General para la Unión Europea —también lo ha mencionado el señor Sánchez García— fue creada exclusivamente para las tareas de preparación de la Presidencia, o sea, fue creada en su momento y en teoría debe cumplir su mandato una vez que acabe la Presidencia española de la Unión Europea. Es un personal muy limitado, su dotación está expuesta en su real decreto de creación y será únicamente para esta Presidencia. Su labor fundamental es coordinar los ministerios, coordinar los contenidos, coordinar la preparación, ayudar a los ministerios a que estén preparados para que asistan a todas las reuniones, para que estén preparados los cursos de formación... Esa es su labor fundamental.

Volviendo al señor Sánchez García, ha dicho que la inversión en la REPER es innecesaria. Una parte sustancial del incremento de personal es el personal de refuerzo en la representación permanente para atender a la presidencia de las reuniones, presidencia de los grupos y consejos. Hasta ahora en España solamente había, como saben, delegados, y ahora tenemos que presidir, y hay que duplicar en muchos casos la presencia. Un funcionario tiene que presidir y un funcionario tiene que hacer la delegación española, aparte del trabajo que supone también asistir a los trílogos con el Parlamento Europeo. a habido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 12

muchas áreas en las que ha habido que reforzar. Había muchas consejerías en la Reper en las que ha habido que reforzar los puestos de personal. Al mismo tiempo, ha habido que adecuar las instalaciones para estas personas, los medios de los que se dispone y la instalación informática. A eso responde esta inversión de un millón de euros. Yo creo que es una inversión razonable y sí creemos que es necesaria. El aumento respecto del año pasado en todos los capítulos, insisto, no es excesivo y, como dije en mi intervención inicial, hemos intentado que sea lo justo. No estamos haciendo ninguna inversión lujosa ni nada de eso, solo lo que creemos que es necesario.

En cuanto a las reuniones, señor Sánchez García, ya me gustaría a mí que hubiera menos reuniones en Bruselas. A todos los funcionarios de todos los ministerios les gustaría que no hubiera tantas reuniones, pero, pese a que aumentan las reuniones por videoconferencia y pese a que aumentan otros medios de comunicación, parece inevitable que las reuniones aumenten conforme aumentan las competencias de la Unión. La Unión va sumando competencias, va sumando materias sobre las que discutir y, por consiguiente, va aumentando el número de reuniones. Eso parece que es un fenómeno inevitable.

Respecto a las otras cuestiones que ha planteado la señora Martínez Ferro, en primer lugar ha comentado la posibilidad de que, si el Gobierno declara que la Presidencia es una política de Estado, sería adecuado consensuarlo como las políticas de Estado merecen. Y le recuerdo —también lo ha recordado el señor Pons Sampietro— que se ha creado la ponencia sobre la Presidencia europea en la Comisión Mixta para la Unión Europea precisamente para ayudar a recoger las contribuciones de todos los grupos políticos y tratar de crear ese consenso. Yo con mucho gusto compareceré; ya ha comparecido el señor ministro en formato comisión y próximamente hablaré con la presidenta de la Comisión para comparecer pronto en la ponencia e ir adelante con esta explicación de cuáles son los contenidos de la Presidencia y recoger también sus contribuciones al respecto. Por supuesto, sigo estando plenamente dispuesto a ello.

Ya he respondido a la cuestión de los gastos de personal e insisto en que nos parece que un incremento del 12% es suficiente para atender a las necesidades de la Presidencia, con el personal que tenemos y con el mínimo de personal añadido. También he dado una explicación al señor Sánchez García de por qué tiene que haber personal añadido. Es simplemente a los meros efectos de atender a esas actividades extraordinarias que supone el ejercicio de la Presidencia. Físicamente hay que presidir unos grupos, hay que atender una serie de reuniones y con el personal de que se dispone en momentos en los que no se ejerce la Presidencia es insuficiente.

La señora Martínez Ferro también ha mencionado la cuestión de las cifras globales. Yo no dispongo de ellas, creo que no hay ningún inconveniente en que cada unidad de cada ministerio responda por la parte del presupuesto que le corresponde. Por mi parte, ya les he explicado detenidamente a qué corresponden esos 6,5 millones: corresponden al ejercicio de la Presidencia en la Secretaría de Estado. Solamente le voy a dar una cifra. Una Presidencia en la que organizativamente —no a la hora de hacer el presupuesto— nos hemos inspirado es la Presidencia francesa, que contó con un presupuesto de 150 millones de euros. Una presidencia similar puede llegar a cifras similares, pero realmente, como ya le he dicho, en mi caso, en el caso de la Secretaría de Estado, hemos intentado presupuestar menos que en 2010; o sea, hacer el mayor ejercicio posible de austeridad. Lo de eventuales, ya le he dicho cuántos son. En la Secretaría de Estado son un número muy pequeño. En total son diez, seis en la representación permanente, solamente de personal eventual. Y eventual es que acaba su contrato el 31 de diciembre del año próximo. En cuanto a temas de personal, los 144 000 euros, y el resto también se lo he explicado ya.

El capítulo IV, de transferencias, son unos 600 000 euros aproximadamente. Es la partida dedicada al programa Hablamos de Europa y tiene el mismo presupuesto del año pasado. No obstante, recuerdo que el año pasado se aumentó de trescientos y pico mil a 600 000. Este año se ha mantenido en 600 000 y, previsiblemente, en el año 2024 volverá a su cifra normal, que son 300 000. Quitando las subvenciones nominativas al Movimiento Europeo y a la liga con la LECE, es la partida de Hablamos de Europa, que la conocen bien todos ustedes porque, en un sistema competitivo, todas las asociaciones y entidades que trabajan en cuestiones europeas presentan diversos proyectos para ser financiados. Es un proceso competitivo y, por supuesto, siempre es público y se ha ofrecido toda la información al respecto. Obviamente, para el año que viene vamos a entrar en que se trabaje sobre áreas relacionadas con el previsible programa de trabajo de la Presidencia, no sobre otros temas. Será bastante amplio y siempre concurren también fundaciones de partidos, prácticamente todos; esperamos también la colaboración, lo más amplia posible, de la sociedad civil española en este programa el año que viene.

Por último, al señor Pons Sampietro le he respondido indirectamente a la hora de hablar de la ponencia de la Comisión Mixta Unión Europea. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que la Presidencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 13

española debe ejercer ese liderazgo a la hora de encontrar soluciones en Europa en temas fundamentales. El más importante en este momento es la cuestión de energía. Todos ustedes saben que el presidente del Gobierno compareció en el Pleno del Congreso de los Diputados para hablar de los debates en el Consejo Europeo, y la cuestión de Ucrania y la energía es fundamental.

La cuestión social, qué son unos presupuestos sociales en la Unión Europea, ya informaré de forma más precisa, porque por supuesto que vamos a hacer todo el esfuerzo por impulsar expedientes de la Agenda Social Europea de la Unión Europea. Y sobre la comunidad política europea, efectivamente, durante nuestra Presidencia previsiblemente nos va a corresponder organizar —ha sido acordado— una nueva reunión de la comunidad política europea que tanto afecta a las relaciones con Ucrania y Balcanes. Ya hemos iniciado los trabajos al respecto.

Por el momento, nada más. Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Navarro.

Vamos a suspender la sesión por quince minutos porque está programada la siguiente comparecencia a las cuatro y media.

Eran las cuatro y diez minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

— **DEL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES (GARCÍA MONTERO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS VOX (Número de expediente 212/002348), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002744), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002621).**

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos con la segunda comparecencia, en este caso de Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, solicitada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario VOX.

En primer lugar, tiene la palabra el director del Instituto Cervantes, don Luis García Montero.

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Muchas gracias.

Quiero empezar, una vez más, diciendo que es un honor intervenir aquí en esta cita anual con sus señorías, en la casa que representa a la sociedad española y, por tanto, a la sociedad de las lenguas españolas, de las lenguas oficiales de España, a cuya defensa y divulgación nos dedicamos, junto con la comunidad hispanoamericana.

Quiero presentar aquí un proyecto de presupuesto ilusionante, ya que —si se aprueba— nos permitirá culminar algunas de las tareas que hemos venido realizando en los últimos meses y, al mismo tiempo, asumir importantes retos posteriores. Sí quiero decir antes de empezar que toda reflexión del director del Instituto Cervantes en este momento tiene una cara de alegría y otra de preocupación. La cara de alegría es porque, poco a poco, se va revirtiendo la situación de la plantilla de los contratos del Instituto Cervantes, que llevaba unos años en caída libre, y ahora, poco a poco, va reforzándose. No estamos todavía en la situación anterior a la crisis de 2008 y los recortes, pero poco a poco la plantilla se consolida.

Por lo que se refiere a la plantilla, nuestra preocupación se debe a que nosotros trabajamos en el exterior —la mayoría de nuestra plantilla está en el exterior— y las condiciones redistributivas y las condiciones retributivas pasan momentos difíciles. Digo redistributivas porque el poder adquisitivo en Estambul, por ejemplo, es muy distinto al de Manchester, y a veces, cobrando un sueldo parecido, es un buen sueldo para quien trabaja en Estambul, pero un sueldo muy apremiante para quien trabaja en Manchester. Y también nos preocupan las condiciones retributivas de parte de nuestra plantilla que tiene contrato local y que, por tanto, no están afectados por los incrementos salariales que regularmente se hacen en España y llevan diez años con los sueldos congelados. Y cuando esa congelación coincide con que los índices de la vida se disparan —por ejemplo, en el Reino Unido después del *brexit*—, uno siente sensación de impotencia por no poder ayudar, ya que no está en nuestra mano, ni siquiera utilizando nuestro propio presupuesto. Quería, antes de hacer una reflexión sobre la manera de mirar nuestro año 2022, aludir a la alegría y también a la preocupación en nuestro trabajo.

El año 2022 puede resumirse en el esfuerzo por volver a la normalidad después de la situación de confinamiento provocada por el COVID en los dos cursos anteriores. Al decir 'volver a la normalidad', en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 14

el Instituto Cervantes tenemos que precisar enseguida que la parte más importante de nuestro trabajo se desarrolla en el exterior y no es posible hablar de normalidad si nos referimos a nuestros centros en Pekín o en Shanghái. Ha sido difícil también superar la situación en la India, donde en los momentos más difíciles —como ya saben— tuvimos que convertir nuestro centro en Nueva Delhi en albergue para alojar a los españoles afectados por el confinamiento y por el COVID. Además, ahora, después de la pandemia, sufrimos una situación difícil en todo lo que se refiere a nuestras relaciones internacionales debido a la guerra de Ucrania. Nuestro director de Moscú fue uno de los diplomáticos españoles expulsados por el Kremlin, y vivimos allí una situación de complejidad. Pero, quitando situaciones concretas, creo que el Instituto Cervantes en 2021 ha ido recuperando la normalidad del trabajo y tenemos cosas que celebrar; por ejemplo, la puesta en marcha de nuestro primer centro en el África subsahariana. El África subsahariana es el territorio donde la revolución demográfica va a ser más importante y donde culturas como la francesa van a intentar acercarse o superar el número de hablantes de español, ocupando ese segundo lugar de número de hablantes nativos que el español ostenta ahora en la comunidad internacional.

Hemos abierto un centro en Dakar y trabajamos en una extensión, perteneciente a Dakar, en Costa de Marfil, y podemos decir que ya está todo en marcha, que las obras que inauguró el presidente del Gobierno y que el centro que inauguró en diciembre de 2021 su majestad la reina están a pleno rendimiento. En ese sentido, quiero aprovechar aquí, como director del Instituto Cervantes, para agradecer una vez más el apoyo de la Casa Real y del Gobierno a este proyecto que representa el Instituto Cervantes.

Hablar de normalidad significa tener en cuenta las cifras de algunos de nuestros trabajos. Tenemos encomendado un trabajo importante, como es la certificación del conocimiento del español como lengua. Nuestro examen DELE —diploma de español, lengua extranjera— se ha ido consolidando a lo largo de 2022 superando las cifras de la crisis, y a 10 de octubre ya teníamos más de 102618 personas matriculadas en nuestra certificación. Supone un 87% en comparación a las cifras de 2019, pero poco a poco creo que vamos superando los lastres de 2020 y 2021. Algo parecido puedo decir de la certificación del conocimiento constitucional y social de la cultura española, el certificado que se exige para las peticiones de nacionalidad en lo que se refiere no solo al idioma, sino a la cultura de la sociedad española. A 10 de octubre ya contábamos con 104226 personas inscritas, un 88% de lo realizado en 2019. Aquí también nos acercamos poco a poco a las cifras.

Y lo mismo puedo decirles por lo que se refiere a nuestra actividad docente y a nuestra actividad cultural. El número de matrículas docentes se acerca a la normalidad. El número de actividades culturales se ha multiplicado, porque la pandemia obligó a los centros a un trabajo híbrido entre tareas presenciales y tareas en plataformas digitales, y este trabajo híbrido —que queremos seguir cultivando sin renunciar nunca a la presencia— ha señalado una multiplicación de la presencia de la cultura en español en los noventa y cuatro centros con los que trabajamos en el mundo.

El proyecto de presupuestos del Instituto Cervantes quiere consolidar los logros y, al mismo tiempo, mantener nuevas ilusiones. El primer programa presupuestario es el 144.A, es decir, el programa habitual del Instituto Cervantes, el que podemos llamar presupuesto ordinario. En este programa se cuenta con un presupuesto por un importe total de 143,2 millones. Implica un incremento de nuestros recursos de 8,5 millones euros, lo que supone una variación positiva de un 6,3%. Después daré explicaciones del sentido de estas cifras.

En el segundo bloque, que podemos considerar presupuesto extraordinario y que está compuesto por dos programas presupuestarios, el programa 14KB y 14SA, programas que se encuentran dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, afrontamos un importe presupuestario de 24,27 millones de euros. El conjunto de los tres programas presupuestarios del proyecto de ley para 2023 contempla para el Instituto Cervantes un importe total de 167,5 millones de euros, que implica un incremento de 6,4 millones de euros, es decir, una variación positiva, modesta pero muy importante para los tiempos que corren, de un 3,9% más. Seguimos muy lejos de las instituciones hermanas. No voy a hablarles aquí, porque no me gustan las comparaciones, de los presupuestos del Dante, del British Council o de la Alianza Francesa, hablo de la historia del Instituto Cervantes y puedo decir que con este incremento poco a poco vamos andando y haciendo camino.

Voy a detallar rápidamente, en primer lugar, el programa 104.A del proyecto de presupuesto, que es el presupuesto ordinario. Como he adelantado, cuenta con 143,2 millones de euros y supone un incremento del 6,3% respecto al año anterior. ¿Qué afrontamos con este presupuesto? En principio, la apertura de las actividades de nuestro centro de Los Ángeles, que van a suponer algo más de 500000 euros. El centro se abrirá el 12 de diciembre próximo y lo inaugurará su majestad la reina.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 15

Fue aprobado por el *Boletín Oficial del Estado* en junio del año pasado y para nosotros es un punto de referencia muy importante, porque en el estado de California viven más de 12 millones de hablantes nativos de español, la mayoría de México, y además en el Estado de California están situadas las grandes tecnológicas. En nuestro centro lucharemos por mantener el español como lengua nativa en las distintas generaciones de migrantes hispanos que corren el peligro de perder su lengua, defenderemos los lazos de la cultura de España con toda Hispanoamérica y, además, haremos que el español no solo sea la lengua de Cervantes, sino una lengua con futuro en la ciencia y en la tecnología, algo fundamental para el desarrollo económico porque California es el sitio indicado.

También es importante poder poner en marcha el año que entra el centro de Seúl, pues la presencia del español en Asia es fundamental. El crédito previsto para poner en marcha el centro de Seúl es de algo más de un millón de euros. Ya se han hecho todos los estudios en la zona y se presentó el estudio de la situación al ministerio y a esa comisión llamada CECIR, que es una de las palabras del idioma que más temo, y a partir de ahí esperamos que pronto pueda aprobarlo el Consejo de Ministros, porque la exigencia de un centro cultural como el Cervantes en Seúl es fundamental. Para que se hagan una idea, en España hay los mismos turistas coreanos que chinos, y comparen en el país lo que suponen los habitantes de China y de Corea. En el último viaje a Seúl, el rey trajo la encomienda del mundo hispanista coreano, muy activo y que está consiguiendo extender el español incluso en la enseñanza reglada de Corea, de abrir un centro Cervantes, y creemos que hay ahora una oportunidad importante.

En tercer lugar, el Observatorio Global del Español, que vamos a situar en el Valle de la Lengua de La Rioja. La situación del español en el mundo, las condiciones en las que viven los profesores de español, las posibilidades de fomentar el español en los cursos reglados de primaria y de secundaria, y los nuevos retos, como el lenguaje de las máquinas, el lenguaje de la inteligencia artificial, su posible uso, el predominio del inglés y, sin hacer competencia al inglés, la necesidad de darle protagonismo a nuestra lengua nos invitan a poner en marcha este Observatorio Global del Español, con una plantilla reducida. Hemos pedido en los presupuestos siete puestos para el Observatorio de la Lengua y, para poder encargar a distintas universidades y para distintas comisiones de estudio de todo lo que afecta al español, una partida de 1 200 000 euros, que estarán englobados dentro de lo que se ha denominado PERTE Nueva economía de la lengua.

Finalmente, tenemos un reto muy importante también. Celebraremos el próximo congreso internacional de la lengua en colaboración con la Academia de la Lengua Española y con la Asociación de academias hispanoamericanas de la lengua en Arequipa, en Perú. Está previsto que en la primavera de 2023 lo inauguren los reyes. Esta cita es muy importante para configurar el protagonismo, la importancia del español y de España en una gran comunidad como la latinoamericana, porque, como ustedes saben y ya lo he dicho, somos la segunda lengua del mundo después del chino mandarín, pero de los 500 millones de hablantes de español nativo los españoles somos el 8%. El novelista Guillermo Cabrera Infante decía que el español es una lengua tan importante que no podemos dejarla en manos de los españoles, y nosotros respondemos que cuando el español está en manos de los españoles está en muy buenas manos, porque se abren fraternalmente y se abren con prudencia y con la convicción de la importancia de nuestra lengua.

Hay un último reto que yo no sé si es cultural o no, porque cultural sí es, según la manera que tenemos de pensar el mundo, aunque no tiene que ver exactamente con lo que se entiende por cultura, y es la inflación. La inflación en este momento es muy importante, disparatada en muchas de las sociedades donde hacemos nuestro trabajo. Tenemos que ser conscientes de que hay inflaciones superiores al 50% en algunos países. Por eso llamaba antes la atención sobre la situación humana de muchos trabajadores. En este capítulo, también tendremos en cuenta eso no solo desde el punto de vista de los salarios, sino también para hacer cálculos de lo que supone la inflación en los apartados de suministros, materiales, servicios, etcétera.

Estas cifras son un resumen de las que más minuciosamente presenté hace unas semanas en el Palacio de Aranjuez, en el Patronato del Instituto Cervantes convocado por sus majestades los reyes de España, donde se reunieron los patronos de todas las representaciones sociales que conforman el Instituto Cervantes y sus intereses.

Dentro del presupuesto ordinario, paso a exponer el apartado de los ingresos. Las transferencias del Estado las hemos valorado en 80,9 millones de euros y suponen un incremento de 4,5 millones de euros, casi un 6% respecto a los presupuestos del año pasado. Con esto seguimos incrementando la línea de recuperación de los presupuestos de 2021 y 2022 en la cuantía de las transferencias del Estado, y lo agradezco de verdad porque tenemos retos por delante que suponen mucho para España y para la cultura española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 16

Los 62 millones de euros restantes del presupuesto ordinario de ingresos del Instituto Cervantes son recursos propios del instituto. Tenemos una misión de autofinanciación y una tradición de autofinanciación muy muy elevada. En ese sentido, nos hemos puesto, además, la tarea de incrementar, con respecto al curso anterior, casi 4 millones de euros de autofinanciación, un 8,2% de subida. ¿Cómo nos autofinanciamos? Pues con nuestros cursos de español en el mundo, con nuestros diplomas de español, lengua extranjera, con los diplomas que hemos puesto en marcha junto a la UNAM de México, la UBA de Buenos Aires y la Universidad de Salamanca, con un servicio internacional de evaluación de la lengua española y con la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España. En ese sentido, el buen funcionamiento se convierte también en una buena fuente de autofinanciación.

Hay también otras fuentes de ingresos, que tienen que ver con cursos de formación de profesores como lengua extranjera, que son muy importantes, porque, como el español va creciendo en el mundo, antiguos profesores de otros idiomas quieren encargarse en sus institutos y en sus escuelas de dar las clases de español. Por ello, los formamos para que puedan hacer un trabajo pertinente. Algunas actividades culturales dejan dinero también. Por otra parte, tenemos un remanente de tesorería por un importe de casi 10 millones de euros. Ya saben que en la Administración pública no solo hace falta contar con presupuestos, sino con las posibilidades de que te dejen gastar el presupuesto. En ese sentido, tenemos un remanente de casi 10 millones de euros que intentamos utilizar. Hay otros ingresos también, que suponen algo más de 2 millones de euros, en los que se incluyen cesiones de nuestros centros para actividades culturales y convenios de subvención con algunas instituciones. Por ejemplo, ahora podemos abrir en Libia una actividad cultural gracias a un convenio con Repsol. Tienen que ser, eso sí, convenios con espacios de reconocido prestigio y de respeto social, porque la representación cultural e institucional del Instituto Cervantes no nos permite arriesgarnos a convenios que después dejen mal el nombre de nuestro país y de nuestra institución.

Por lo que se refiere a los gastos —voy adelantando—, nosotros vamos a tener respecto al presupuesto anterior algunas variaciones. Un incremento de un 1,5 millones de euros en el capítulo 1, que es el capítulo de personal, los salarios de la plantilla y también la posibilidad de ir extendiendo nuestra plantilla con la nueva apertura de los centros. Por lo que se refiere al capítulo 2, gastos corrientes, vamos a poder aumentar casi 7 millones de euros —6,9—, es decir, un 11,8 más. Son los gastos necesarios para los nuevos proyectos en Los Ángeles, Seúl, el Observatorio Global del Español, el congreso de la lengua, de Arequipa, pero también para sostener la financiación de los incrementos de gasto por la inflación que se ha desatado en el mundo, entre otras cosas por culpa de la guerra en Ucrania. Son gastos previstos necesarios para el incremento de nuestras actividades. Tenemos también, en este caso, el capítulo 6, de inversiones, que siempre hacen falta para mantener decentemente nuestros centros o para abrir centros nuevos. En el capítulo de inversiones llegamos a algo menos de 7 millones de euros —6,8 millones— para nuevos centros, equipamientos técnicos y desarrollo de aplicaciones corporativas, adquisiciones de fondos bibliográficos para nuestro trabajo y obras necesarias, porque un día, por ejemplo, se hunde el techo de nuestro centro en Alejandría, otro día hay que hacer reformas en el edificio de Casablanca para hacernos cargo del antiguo centro donde estaba el consulado español, en otras ocasiones hay que hacer obras para asumir la llegada de colaboraciones españolas aceptadas, como nuestra colaboración con la Consejería de Educación en Varsovia, o hay que cambiar de centro, porque se acaba el contrato de alquiler, como en el caso de Milán. Todo este tipo de gastos se mantienen y van a suponer casi 7 millones de euros.

Para acabar, resumo los recursos que tenemos recogidos en lo que se refiere a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Hay un programa, el 14KB, correspondiente al componente 11, que tiene que ver con proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado en política exterior. Para eso destinaremos 135000 euros, sumándonos, en parte, a todo el proceso de digitalización de la Administración General del Estado en el marco del Plan de Digitalización Consular, del Ministerio de Asuntos Exteriores. Y, finalmente, el programa 14SA, correspondiente al componente 19, competencias digitales transversales, política exterior, ascenderá a 24,14 millones de euros, que son los que invertiremos en desarrollar el Plan Digital de Enseñanza y Difusión de la Lengua Española en el Exterior. Esto tiene que ver con la creación de materiales digitales para la enseñanza, con la creación de materiales digitales culturales, con el banco de recursos digitales y servicios de información, con la digitalización del modelo de enseñanza propio del Instituto Cervantes, con la reforma de los canales de comunicación digitales en toda la red del Instituto, que son muchos, con la digitalización de los modelos de certificación y evaluación del Instituto Cervantes y también con la digitalización en la gestión administrativa, para ser cada vez más eficaces, y en la gestión comercial, para poder potenciar nuestra autofinanciación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 17

Cuando comuniquemos a nuestra plantilla todas estas tareas, nos gustaría comunicarlas con la ilusión de que vamos a tener unos presupuestos que nos apoyen, y será lo que podamos hacer con las transferencias del Estado y con los fondos del PERTE.

Señorías, para terminar, quiero agradecerles una vez más su atención y que se me permita plantear en esta casa cuáles son las tareas y las ilusiones del Instituto Cervantes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor García Montero.

Pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios, en este caso a la de los solicitantes que están en la sala. Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Del Valle.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente, con su venia. Gracias, señor García Montero, por su comparecencia y por sus explicaciones.

Como es sabido, el Instituto Cervantes es el instrumento fundamental para promover universalmente la enseñanza, el estudio y uso del español y contribuir a la difusión de la cultura hispánica en el exterior. Junto con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, es prácticamente el único instrumento, de lo que podríamos calificar como poder blando, del que dispone el Reino de España para la defensa de sus intereses en el plano cultural.

Si entramos en lo que es el presupuesto en sí mismo, vemos que el Instituto Cervantes dispondrá, como ya ha apuntado el compareciente, de algo más de 167 400 000 euros para el año que viene, frente a algo más de los 161 del presente ejercicio. Las cifras del año 2021 eran de algo más de 173 millones, pero se ha visto incrementado en 6 millones de euros. En concreto, el programa 144.A, cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, con un importe total, como ya ha sido apuntado, de 143 millones de euros, sube respecto al presente ejercicio, que era de 135 millones, lo cual, en principio, nos congratula por cuanto que es el programa presupuestario en el que se enmarca la actividad propia del instituto. Sin embargo, la aportación de los fondos del famoso Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se ve reducida en 2 millones de euros. Por lo demás, el presupuesto continúa prácticamente inalterado, aunque nos llama la atención la partida de 27 800 000 euros para estudios y trabajos técnicos, que ha crecido en casi 5 millones con respecto al presupuesto actualmente vigente. El crecimiento de este tipo de partidas en todo el Ministerio de Asuntos Exteriores no nos parece bien ni augura nada bueno. Nos hace pensar en la multitud de ineficiencias, gastos inútiles y beneficios para chiringuitos ideológicos y para amiguetes del Gobierno.

Por otro lado, me gustaría que nos ampliara lo que se ha comentado respecto a la situación del centro de Moscú tras la invasión de Ucrania por Rusia. Nos ha dicho que el director fue uno de los expulsados, pero no ha explicado nada más. Yo creo que sería interesante que nos pudiera decir qué situación se está viviendo, si el centro está funcionando aunque no esté el director, etcétera.

Concluyo ya, señor presidente. Señor García Montero, nos ha hablado de los salarios de los empleados y de la distinta capacidad adquisitiva según el país donde presten servicio, pero no sabemos cuánto gana usted. Mi grupo parlamentario formuló el 9 de marzo de este año una pregunta por escrito al Gobierno sobre sus retribuciones y qué objetivos, previamente establecidos conforme a parámetros evaluables, se han alcanzado y, por tanto, motivado, en su caso, la percepción de complemento variable. El 6 de abril recibimos la respuesta del Gobierno, en un tono genérico, en la que se remite a la normativa vigente en materia de retribuciones de altos cargos, sin que nos informara de la cuantía total de sus retribuciones ni contestara a la cuestión planteada sobre el cálculo de, en su caso, el complemento variable.

Gracias a Dios el instituto cuenta con buenos profesionales, que estamos seguros de que serán capaces de sacar partido de las inversiones para aumentar el conocimiento de nuestro idioma y nuestra cultura en el mundo, favoreciendo así nuestros intereses. Una cultura como la nuestra no puede sucumbir ni sucumbirá.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Del Valle.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señor presidente.

Estimado don Luis, como usted bien conoce, para el Partido Popular el Instituto Cervantes es una institución de Estado que valora y reconoce. Es uno de los grandes referentes de la cultura española y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 18

cuya presencia internacional es uno de los pilares de nuestra acción en el exterior. Por tanto, lo primero que quiero es subrayar el apoyo que mi grupo da al Cervantes, a su actividad y a sus directores, que ejercen una labor fundamental para nuestro país; y creo que tienen un salario muy bien ganado. Sí le digo que si usted quiere que el Cervantes sea considerado como institución de Estado así debe comportarse su director. Yo no imagino a predecesores suyos, como Víctor García de la Concha o el marqués de Tamarón, haciéndose vídeos de apoyo a un candidato a la Junta de Andalucía o que declaren que en el Gobierno de esta autonomía va a entrar gente que no cree en la democracia. Sinceramente, don Luis, su prestigio no necesita mancharse de ese alquitrán sanchista y su reconocido compromiso político no toca en esa institución, porque, como le reitero, respeto institucional a su labor y reconocimiento a la labor que ejercen todos los directores por todo el mundo, algunos elegidos con más méritos que otros.

Del mismo modo que usted cuenta para el Cervantes con el apoyo del Grupo Popular, se puede afirmar que quien no le apoya es Pedro Sánchez y su Gobierno. Si fuese lector Pedro Sánchez se podría presumir que ha leído mal este verano el discurso de las armas y las letras del *Quijote*. De ahí que este presupuesto para las letras quede muy por debajo que el anunciado para las armas. Como Sánchez no es lector, el maltrato que somete al Cervantes es simplemente por ignorancia. Quizás ahora con ese discurso que reitera de izquierdas y derechas se puede presumir que maltrata la cultura por ser de izquierdas.

Por poner números a la literatura, quiero decir que este año el presupuesto se incrementa un 3,5, como ha dicho hoy usted aquí, después de un recorte el año pasado de un 7,3 y de que los presupuestos generales del Estado se incrementen en más de un 7,5. Por tanto, el Cervantes no recupera lo perdido y, además, pierde comba respecto a otras unidades de gobierno. Si necesita apoyo político para defender presupuestariamente el español en el mundo, no dude en solicitarlo a mi grupo. Junto a ello, al repasar la memoria, hay elementos que llaman la atención. El año pasado se insistía en los programas relativos a la digitalización, el uso de la inteligencia artificial en un proyecto con cuarenta centros universitarios, la Universidad Heidelberg, etcétera, y ahora ha desaparecido. No sé si es que ha terminado o no ha terminado; quisiera saberlo. También había otro proyecto referido a inteligencia artificial. Ha hecho mención en su intervención al observatorio del español en La Rioja, y no sé si se refiere al famoso PERTE anunciado por el Ministerio de Economía o si el Instituto Cervantes está relacionado con el PERTE del español o si le han dejado fuera; querría conocerlo. Por otro lado, hay un dato muy preocupante de la Intervención General de la Administración del Estado, la IGAE, y es que el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde está incardinado el Cervantes, se ha gastado cero euros en los proyectos de digitalización en lo que va de año, el año 2022, es decir, que la ejecución presupuestaria de todos estos fondos Next Generation, tanto en el 2021 como en lo que va de este 2022, ha sido de cero euros. Aquí está habiendo algún problema con esta ejecución de los fondos Next Generation, que, además, construyen las partidas fundamentales del presupuesto del Cervantes. Me gustaría que nos lo aclarara.

También quisiera que nos dijera qué se hace con ese presupuesto. No puede ser que este año se haya cumplido el 150 aniversario del nacimiento de Pío Baroja y esa conmemoración haya pasado absolutamente desapercibida. No sé si como nació en el mes de diciembre de 1872 estamos esperando al 72, pero creo que hubiera merecido una atención importante, porque Pío Baroja es uno de los principales literatos de la lengua española. El año que viene es el aniversario de Azorín y el centenario de un lingüista de primera categoría, Fernando Lázaro Carreter. Yo no sé si el Instituto Cervantes tiene en su programación cultural alguna acción respecto a Fernando Lázaro Carreter; sería de gran interés. También se aproxima un centenario fundamental en nuestra cultura, el del 27, y no solo la generación, sino, sobre todo, el de Luis de Góngora. Yo no sé si ya está preparando algo el Cervantes, porque Góngora es una figura compleja, además de toda la complejidad que hay de los autores de la generación del 27. Es decir, hay mucho trabajo por esta serie de conmemoraciones culturales en las que entiendo que el Cervantes tiene que jugar un papel fundamental.

He estado escuchando el convenio con Repsol. La verdad es que, por un lado, lo apoyamos. No sé si a la vicepresidenta Teresa Ribera le va a gustar que se firme un convenio con una empresa petrolífera. En cualquier caso, se demuestra que conserva las cenizas de la rebeldía que siempre ha caracterizado al director del Cervantes. Nos alegra también que no se haya puesto todavía en marcha el Cervantes de Gibraltar. Es un error político por parte del ministerio. Además, se debería leer el libro rojo, y no me refiero al de Castiella, que allá él, sino al libro rojo del propio ministerio, donde se establece claramente que Gibraltar es una colonia, que España tiene que descolonizar, etcétera. Ojalá el ministro se lea su propio libro rojo, que parece —ya le digo— un corta y pega del de Castiella, y no ponga en marcha ese instituto en Gibraltar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 19

Como le digo, apoyo para promover el español, también en España, aunque no es competencia del Cervantes, con el famoso tema del 25 % de la enseñanza en Cataluña, y también tendrá el apoyo de este grupo en todo lo que sea promover la cultura de España, de sus culturas, de sus lenguas, promover —lo he dicho antes— a autores importantes. Han fallecido dos autores de primera magnitud en España, tanto Javier Marías como Almudena Grandes, y creo que también el Instituto Cervantes puede hacer una tarea importante en su difusión. Ya le digo que para tratar de remediar el maltrato al que la izquierda somete a la cultura tiene el apoyo del Partido Popular, del Grupo Popular y, en cualquier caso, la pelota está en su tejado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Salas.

El señor **RODRÍGUEZ SALAS**: Buenas tardes, presidente, señorías.

Muchas gracias, don Luis García Montero, por su comparecencia y su ejercicio de transparencia. El Grupo Socialista se lo agradece, porque es firme defensor de la rendición de cuentas de las instituciones como la que usted dirige. Nos consta y ponemos de manifiesto su buen desempeño, que facilita generar confianza entre la ciudadanía y un incentivo para que la sociedad sepa que pagar impuestos tiene beneficios encaminados a objetivos que mejoran la calidad democrática de nuestra sociedad. ¿Verdad, señor Del Valle? ¿Verdad, señor diputado de VOX? No se trata de chiringuitos. Le diré, ya que usted es tan español, que la mejor imagen de España en el extranjero es la del Instituto Cervantes.

El Instituto Cervantes en una institución viva y necesita del apoyo de unos presupuestos para 2023, apuesta que ha dejado clara el Gobierno de España con las cifras que usted nos ha ido desgranando. Ese apoyo es imprescindible para ejercer en las mejores condiciones posibles la importante labor diaria de la difusión y defensa de las culturas de España y el español por el mundo, a favor siempre de la sociedad democrática y en beneficio del prestigio social e internacional de nuestro país. Con la importante apuesta que supone el aumento del número de hablantes de nuestro idioma, podremos construir un liderazgo internacional de España basado en fortalezas firmes y bien consolidadas.

Hay que entender que la defensa del español debe hacerse también teniendo en cuenta las posibilidades que se abren al exterior, entre ellas las económicas, y el prestigio que supone acertar dónde intervenir a favor de la justicia social y la igualdad de oportunidades, valores ambos muy importantes en la defensa de un mundo democrático, sin conflictos y con la mirada puesta en construir un presente que nos conduzca a un futuro prometedor. La defensa de nuestras lenguas debe ir cargada de la intención de ser referente de la democracia española y europea y de la transmisión de valores solidarios frente a la desigualdad y la pobreza. Ofrecer el aprendizaje del español a otras culturas y sociedades es una puerta abierta a compartir nuestras culturas y poder también de esta manera enriquecer nuestro bagaje con visiones diferentes. Nuestro país es ejemplo internamente de que la multiculturalidad y el bilingüismo son dos valores fundamentales que constituyen una riqueza y un bien democrático, además de elementos integradores de cohesión de un país. El impulso internacional es también muy necesario para evitar que se pierdan culturas y tradiciones y, por eso, es necesario que tomemos conciencia de la importancia que tiene la defensa de las lenguas minoritarias. Vivir en un territorio donde conviven varias lenguas nos otorga una riqueza de la que pocos pueden presumir.

El Instituto Cervantes sabe y ejecuta como una de sus principales tareas la reivindicación de todas las culturas y lenguas de las regiones del Estado y colabora con las instituciones. La cultura española defiende valores democráticos, identidades abiertas y la posibilidad de convivir con otras culturas en el mundo. La lengua española es una lengua de compromiso democrático frente a las identidades cerradas, aisladas y monolíticas que defiende la derecha. Les recordamos que el artículo 3.3 de nuestra Constitución recoge la defensa de la lengua castellana y las lenguas cooficiales como una obligación, pero que debe ser ejercida con fundamento y sin ocurrencias, como la de la señora Ayuso en Madrid, en forma de acomodo para sus parejas políticas ocasionales, que ya han ofrecido su previsible espantada, dando idea de lo fuerte que era su compromiso con ese oficio que se les había asignado.

Desde nuestro punto de vista, el español no es ni puede ser un pretexto para enfrentar a los españoles, sino una herramienta de convivencia y de unión entre pueblos, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Aun así, nos consta que desde el Instituto Cervantes se ha actuado con conciencia de Estado, recibiendo e interesándose por sus posibles aportaciones, como institución que pertenece a todos los españoles y a todas las españolas. Cito al recientemente desaparecido escritor y filósofo Julián Marías, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 20

aprovecho para lanzar un afectuoso recuerdo: «El español existe en todo su ámbito creadoramente. No hay en sus dominios zonas pasivas o inerciales, con una lengua meramente recibida o residual. No hay tampoco lugares privilegiados en que se haga lengua frente a otros en los que simplemente se use».

Hemos visto que en el proyecto de presupuestos de 2023 se menciona el primer año de actividades del nuevo centro de Los Ángeles, del que ya nos había hablado en su comparecencia del año pasado, y además se menciona la futura puesta en marcha de un nuevo centro en Seúl. Desde el Grupo Socialista le pedimos que nos amplíe información, dado su interés como nueva vía de influencia y apertura de oportunidades a partir del idioma. Asimismo, nos interesa la puesta en marcha del Observatorio Global del Español. Creemos que es obligado destacar que su sede se encuentra en La Rioja, lo que demuestra el compromiso de este Gobierno con todos los territorios del Estado. Me gustaría que, si es posible, nos detallase algo más la labor que va a desempeñar.

Queremos destacar también desde el Grupo Socialista la apuesta del Instituto Cervantes para la transformación digital. Si queremos que nuestro idioma y cultura trabajen por la calidad democrática, deben también implementarse los campos de la ciencia y la tecnología con la creación de soportes digitales en español donde desarrollar nuestro pensamiento científico y técnico, adaptándonos a la cultura digital. El español es el segundo idioma, como bien ha dicho usted, y el más usado en las redes sociales, un campo abonado para bulos y noticias falsas que utiliza demasiado bien la derecha de este país para sus intereses partidistas. Tengo que decirles que hacen un flaco favor utilizando las redes en nuestro idioma para cargarlas de bulos y sesgos que luego son desmentidos por las autoridades e instituciones competentes. Enturbiar la realidad contribuye al empobrecimiento de nuestro idioma. Las palabras deben estar al servicio de la verdad o, como mínimo, de la veracidad, para dar calidad al conocimiento y amplificar el compromiso con los valores democráticos que lleva implícita la defensa de nuestra lengua.

Permítanme que les recuerde algo que escribió Cervantes: «La verdad adelgaza y no quiebra y siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua». También quisiera citar lo que dice nuestra querida Almudena Grandes en su obra *El corazón helado*, a la que también quiero recordar: «Omitir las verdades no es otra cosa que una variedad refinada de la mentira». La defensa de nuestra lengua es un compromiso con su difusión y su expansión, es un compromiso con la cultura española, que es diversa y acogedora, que se caracteriza por su vocación de ser muy nuestra, pero también de ser universal. Tenemos la tarea, la tiene el Instituto Cervantes, de hacer valer nuestro legado lingüístico y cultural alrededor del mundo. Cierro con un comentario de Antonio Muñoz Molina: «No solo no somos [los españoles] los dueños de la lengua, incluso estadísticamente somos una minoría, lo he sabido al viajar a los países hispanos de América, al escuchar las musicalidades italianas del español de Río de la Plata, la claridad clásica del español de Colombia, pero lo percibo sobre todo al escuchar el español que se habla en Nueva York, donde existe una confederación de todas las entonaciones y acentos posibles y donde se da uno cuenta, por contraste con la presencia del inglés y de la civilización sajona, de todas las cosas comunes que nos han legado el idioma y el tiempo, de la amplitud o los espacios imaginarios que nos abre nuestra lengua».

De nuevo, señor García Montero, muchas gracias por su comparecencia y sus explicaciones. En nombre de mi grupo le felicito por el trabajo que está desempeñando. Quisiera terminar —estamos aquí prácticamente entre granadinos, el portavoz del PP es de Granada, yo también y usted— recordando a don granadinos ilustres, a don Fernando de los Ríos, que fue un parlamentario muy importante en esta casa, y también a un poeta que usted bien conoce, que se llama Juan de Loxa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señor presidente, por una alusión directa, en aplicación del artículo 71, pido un segundo.

El señor **PRESIDENTE**: No ha habido ningún tipo de mención.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Me ha mencionado con mi apellido y ha dicho algo que yo no he dicho.

El señor **PRESIDENTE**: Aclárelo.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Yo no he dicho que los centros sean chiringuitos del instituto, en absoluto. He dicho que los contratos de asistencia técnica, que con carácter general han subido en todo el ministerio, conllevan contrataciones de chiringuitos ideológicos y de amiguetes del Gobierno, cosa que es muy distinta. **(El señor Ábalos Meco: Se había entendido bien. No hacía falta)**.

Nada más y gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 21

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Devolvemos la palabra al señor García Montero.

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Muchas gracias por sus intervenciones y por su amabilidad, dentro de las diferencias de perspectivas que representan los distintos grupos.

Voy a intentar resumir respuestas, y algunas cosas tienen que ver con preguntas planteadas desde puntos de vista diferentes. Me gustaría aclarar una cosa. Cuando se habla de reducciones en el presupuesto casi siempre se alude a las cantidades del PERTE, que cuando se aprobaron se distribuyeron por año y unas cifras se dieron para los presupuestos de 2021, otras para los de 2022 y otras para los de 2023, y más que reducción es que en el cómputo total de las inversiones del PERTE los gastos que se atribuyeron a 2023 son distintos a los de 2022 y 2021. Por tanto, en realidad no ha habido reducción de lo que había previsto, sino una programación de gastos que nos permiten ir ejecutando los fondos de las transferencias del Estado, que son las que más importan, porque el instituto se quedó temblando con los recortes del año 2013; el instituto perdió un 40 % de su presupuesto.

La primera experiencia que yo tuve —no sé si la comenté aquí— cuando yo llegué fue ir a un acto a nuestro centro en Bruselas. Yo lo conocía como escritor y dije: pero si este no es el centro al que yo he venido dos veces como escritor. No —me respondieron—, es que hubo que venderlo para afrontar los gastos estructurales. Y pregunté: ¿quién lo ha comprado? Y me dijeron: el Gobierno de Etiopía. Y así rozamos la situación económica en el año 2013. Creo que soy sincero al reconocer que podemos estar contentos de que poco a poco vayamos subiendo en las transferencias del Estado y que las cifras que se reducen no son de los presupuestos estables, de las partidas ordinarias, sino sobre la distribución de gastos de los fondos europeos según los años.

Por otra parte, respecto a la cifra de 27 800 000 euros que usted señalaba, aparte de los gastos normales de plantilla, tenemos que afrontar otro tipo de colaboraciones. Por ejemplo, según el número de matrículas, tenemos que contratar profesores colaboradores que den cursos de español, fuera de la plantilla, para dar respuesta a esas matrículas. Además, también tenemos que contratar a miembros y profesores de distintas universidades en el extranjero para que, cuando no llegan nuestros profesionales, estos puedan hacer los exámenes para el diploma de español como lengua extranjera y también del SIELE. Finalmente, hay gastos que tienen que ver con servicios de gestoría y servicios jurídicos, porque las normas legales varían mucho en los distintos países donde trabajamos, así como los referidos a algunas actividades culturales cuando se superan los presupuestos de cultura en un centro concreto, ya que, cuando hay algo que nos parece interesante, tenemos que ampliar esos presupuestos. Por tanto, no son para establecer —se llamen chiringuitos o servicios necesarios— espacios estables, sino gastos en profesores colaboradores, miembros de tribunales, actividades culturales, servicios jurídicos y servicios de gestoría.

En Moscú lo hemos pasado mal. Nuestro centro empezó a recibir distintas presiones, por una parte, por su trabajo, porque las reformas jurídicas del señor Putin ponían en peligro a nuestros trabajadores, ya que por dar una opinión podían acabar condenados a tres años de cárcel, mientras que, por otra parte, nos decían que iban a cerrar el centro como señal de protesta. Analizando la situación, nuestra experiencia nos dijo, en diálogo con el embajador de España en Moscú, que, cuando se cierra un centro, es muy difícil reabrirlo. Por otra parte, y creo que la realidad nos está dando la razón, la obsesión invasora y violenta de Putin no se corresponde con una parte de la sociedad rusa con la que trabajamos. ¿Qué hicimos? Esperar a que expulsaran a nuestro director, mantener el centro en respiración baja, sin hacer actividades culturales que puedan poner en peligro a nuestros trabajadores, y mantenerlo abierto para que, por ejemplo, alguien de Moscú pueda ir a nuestra biblioteca a leer el *ABC*, *El País* o *El Mundo* e informarse de lo que no puede informarse con los medios oficiales. Esa es nuestra tarea, intentar mantener la seguridad de nuestra gente, aceptar que nos expulsaran por lo que representa nuestro director y esperar a que las cosas cambien para reanudar el trabajo con la sociedad rusa, que nos parece muy importante.

En lo que se refiere a los salarios, le voy a decir que ahora mismo no puedo dar una cifra exacta sobre lo que gano al año, aunque está en torno a los noventa y tantos mil euros. Puedo decirle que en el ejercicio anterior Hacienda me devolvió impuestos por primera vez, porque el trabajo de los catedráticos es humilde pero colaboro en la prensa y cobro, doy conferencias y cobro y hago trabajos de derechos de autor y cobro. Como he renunciado a cobrar en la prensa —porque me gusta seguir colaborando pero no quiero estar atado, para mantener la independencia— y la mayoría de las conferencias son de ámbito

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 22

estatal y no voy a cobrar al Estado siendo representante del mismo, y como tengo poco tiempo para escribir, simplemente en situaciones de urgencia, y también tengo algunos derechos de autor, me llevé la sorpresa de que a veces Hacienda devuelve cuando uno ha cotizado, porque las retenciones del instituto en los salarios son bastante grandes. Por tanto, por contestar a su pregunta, creo que cobro en torno a unos noventa y tantos mil euros. Está muy bien si pensamos en los salarios mínimos con los que vive la gente en España, y es un salario bastante modesto si lo comparamos con los directores de las empresas que protagonizan la economía española.

Por lo que se refiere a mi querido Pablo Hispán, al que tuve la suerte de conocer como diputado por Granada, mi provincia, y jefe de gabinete del señor Casado para la visita en la que invitamos al Partido Popular a que viniera a conocer a la dirección y al Instituto Cervantes por dentro, quiero decirle que quizá la noticia de esta reunión más que el Instituto Cervantes sea que el representante del Partido Popular se ha quejado de los gastos militares y ha pedido al Gobierno el aumento de los presupuestos culturales. Eso realmente sí me parece una cosa bastante notable.

Sobre los directores de nuestros centros, llegué a la conclusión de que el instituto necesitaba que los centros se fuesen ocupando por gente mediante elección interna, porque había una tradición de escoger directores relacionados con el Gobierno. Aclaro que me he llevado muchas sorpresas, porque hay distintas personalidades en nuestra Administración y, como alguna vez hemos hablado, he tenido que reconocer agradablemente que algunos de los mejores directores que tenemos en plantilla habían colaborado estrechamente con el Gobierno de Mariano Rajoy. Es estupendo y me parece fundamental, porque de lo que se trata es de valorar el trabajo de la gente en la institución, más allá de su procedencia ideológica. Y en ese sentido, después de sesenta y tres años de vida y cuarenta y tantos de escritura, no puedo engañar a nadie acerca de mi ideología. Lo que sí puedo hacer es un ejercicio democrático al saber que la institución no depende de mi ideología, sino que es de todos los españoles. En ese sentido, por todos los medios, aparte de mantener la independencia, intentamos servir a todos los actores de la sociedad.

A José Antonio puedo decirle que, además de a Fernando de los Ríos, Federico García Lorca y Juan de Loxa, en el Instituto Cervantes hemos hecho dos homenajes a otro enorme granadino, Luis Rosales, un poeta que estuvo en la guerra en el bando falangista, uno de los grandísimos poetas de la literatura española. Al final, si quieren, recito, de memoria, un breve poema de Luis Rosales para dar un poco de emoción a mi intervención con números, en la que me siento extraño. La institución es de todos, y, en ese sentido, algunas veces hay quien me dice que parece mentira que, teniendo mis ideas, se haga una versión imperialista de la conquista española en Chicago, y, en otros casos, se dice que parece mentira que esté haciendo una exposición antiespañola en mis conversaciones con México. No se trata de eso, es que en una institución cabe todo y se respeta tanto al que tiene una idea de la conquista de España como al que tiene otra idea de la conquista de España.

Por lo que se refiere a los acuerdos con Heidelberg y la inteligencia artificial, estamos incardinando todo eso, y ahora hay una reunión en Frankfurt con responsables de la Universidad de Heidelberg sobre lo que va a ser el Valle de la Lengua y su desarrollo, con el Centro de Estudios Iberoamericanos de Heidelberg y respecto a todos los proyectos de la inteligencia artificial. Estamos dentro del PERTE, y se me ha invitado a formar parte de la comisión rectora del PERTE de la Nueva Economía de la Lengua. Trabajamos asiduamente con la comisionada del Gobierno y del Ministerio de Economía, Cristina Gallach, y vamos a desarrollar nuestro trabajo dentro del observatorio de la lengua, que va a estar presidido por la dirección del Instituto Cervantes. Ahí es verdad que hemos tenido que hacernos notar un poco, porque, como sabe, hay muchos intereses y, cuando se ponen las dinámicas en marcha, hay que decir «un momento, que aquí está el Cervantes», pero estamos bien reconocidos.

Agradezco mucho los recuerdos a Pío Baroja, quien nació en 1872, de modo que es su 150 aniversario. Me parece un escritor fundamental, lo mismo que Azorín y Fernando Lázaro Carreter. El maestro Lázaro Carreter llegó a escribir sobre mi poesía, así que se puede hacer usted una idea de lo que fue para aquel joven poeta que don Fernando Lázaro atendiera a sus libros. Desde luego, 1927 fue el año del centenario de Góngora, que sirvió para poner en marcha la Generación del 27, y debe ser una actividad que debemos recoger en nuestros trabajos. Me comprometo, sobre todo en la Caja de la Letras, en la que hacemos legados, a no dejar que pase mucho tiempo y encontrar hueco para hacer uno sobre Pío Baroja, el gran Azorín y don Fernando Lázaro Carreter, por supuesto. Algo grande se hará; no sé si estaré yo en el Instituto Cervantes, pero, desde luego, algo grande habrá que hacer en 2027 para homenajear todo lo que significó Góngora. Mi trabajo en la Universidad de Granada durante años ha sido la de dar una asignatura

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 23

especial sobre Federico García Lorca, Góngora y la Generación del 27, o sea, que estaré encantado incluso de que me inviten como profesor conferenciante a esa actividad.

Por lo que se refiere a Cataluña, del mismo modo que nos dedicamos a la enseñanza de la lengua española, como recordaba el representante de VOX, según un acuerdo que se firmó poco después, dentro de los designios del Instituto Cervantes figura —leo textualmente— la divulgación y defensa de todas las lenguas y culturas de todas las regiones y nacionalidades de España. Si no recuerdo mal, es algo que se aprobó durante el Gobierno de Mariano Rajoy, y yo estoy absolutamente de acuerdo. ¿Nuestra tarea? Venimos trabajando en conjunto con el Etxepare, el Ramón Llull y el Consello da Cultura Galega para defender todas las lenguas. Más allá de la politización de las lenguas maternas, lo que defendemos es el respeto a todas ellas. Consideramos un disparate la falta de respeto a una lengua porque es una ofensa a lo más íntimo de nosotros. Decía Isidoro de Sevilla que las personas y las lenguas van de la mano, pero las lenguas no salen de las personas sino que somos las personas las que salimos de las lenguas porque nos creamos y nos creíamos en la lengua materna, en la que hemos aprendido a decir «madre, tengo frío» o «te quiero». En ese sentido, lo que hacemos es intentar convivir, colaborar y lamentarnos. Aunque las decisiones sobre enseñanza se escapan del ámbito de Instituto Cervantes, culturalmente nos lamentamos de cualquier ofensa que se pueda hacer al español en cualquier territorio bilingüe, así como de cualquier ofensa que se pueda hacer a las otras lenguas del Estado, que yo vivo como más en medio de una disputa. Esto es lo que puedo decir.

Sin duda alguna, haremos un gran homenaje a Javier Marías. Esta misma tarde viajo a Frankfurt para participar en la Feria del Libro, donde tendrá un gran reconocimiento. Y agradezco también el recuerdo a Almudena, aunque no sé si personalmente me va a convenir hacerle un homenaje en el Instituto Cervantes, porque puede parecer que barro hacia casa. Agradezco mucho el apoyo del Partido Popular y Pablo Hispán.

En resumidas cuentas, por lo que se refiere a Los Ángeles, como ya he dicho, es un centro fundamental, porque se trata de California. Y añado que hemos detectado ya que la comunidad hispana en Estados Unidos, si las separamos del contexto de la economía americana, supone la octava economía del mundo, esto es, los hispanos de Estados Unidos representan ya la octava economía del mundo. Desde Los Ángeles intentaremos defender el español como una ciencia, una tecnología y una cultura, entre otras cosas, para oponernos a la corriente de opinión que desató Donald Trump. Señor Del Valle, personaje muy peligroso es Donald Trump para la cultura española, porque dijo que el español en una lengua de pobres, quitó el español de la Casa Blanca y humilló a los niños que pretendían hablar español en las escuelas. En ese sentido, el centro del Cervantes va a desarrollar una labor fundamental. Y respecto a Seúl sucede lo mismo, ya tenemos localizado un edificio, que pertenece a la Unesco, de una planta, donde vamos a poder desarrollar las actividades que ha venido ofreciendo el Aula Cervantes en Seúl. Sin duda, tanto en Los Ángeles como en Seúl potenciar desde la cultura el desarrollo económico, la actividad hermana entre lo privado y lo público en lo que se refiere a la lengua española va a ser fundamental.

Y en lo que se refiere al observatorio, va a ser parte fundamental de nuestro trabajo. Creemos que está bien la política de descentralización de la Administración, tenemos un centro que funciona bien en Alcalá de Henares, y el Valle de la Lengua, junto al Monasterio de San Millán de la Cogolla, donde apareció por primera vez el español en las glosas de San Millán, creemos que es un buen modo. Lo que haremos allí será estudiar todas las posibilidades económicas y sociales del español y la inteligencia artificial, ya que el lenguaje de las máquinas es muy complicado y crea sesgos. Corremos el peligro de que el paradigma del lenguaje de la máquina sea el de hombre, protestante y blanco, y así queden fuera muchos otros sectores, los de aquellos que no son hombres, no son protestantes y no son blancos. En ese sentido, hacer del español una potencia en el lenguaje de las máquinas es trabajar por la democracia, porque una lengua no es solo un vocabulario, también son sus valores, y a eso nos vamos a dedicar, además de ayudar a las personas que se dedican a extender el español por el mundo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: No nos ha recitado el poema de Rosales. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: Se lo exigimos).**

El señor **DIRECTOR DEL INSTITUTO CERVANTES** (García Montero): Es un poema que me emociona, que se llama *El naufrago metódico*, de Luis Rosales. En cuanto al que no viene con verdades absolutas, sino que está de acuerdo a la hora de dialogar sobre las dudas, siempre ha sido para mí un punto de referencia. Decía don Luis Rosales: «Como el naufrago metódico que contase las olas / que le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 24

faltan para morir, / y las contase, y las volviese a contar, para evitar errores, hasta la última, / hasta aquella que tiene la estatura de un niño / y le besa y le cubre la frente, / así he vivido yo con una vaga prudencia de caballo de cartón en el baño, / sabiendo que no me he equivocado en nada, / sino en las cosas que más quería.»

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por este último obsequio. Siempre es un privilegio tenerlo una vez al año al menos.

Señorías, suspendemos hasta las seis, hora para la que está citado el siguiente compareciente. Si puede ser, estén muy puntuales por si llegase antes el secretario de Estado y pudiéramos plantearnos comenzar entonces. **(Pausa).**

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO (FERNÁNDEZ TRIGO). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002496), PLURAL (Número de expediente 212/002593), VOX (Número de expediente 212/002350), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002741), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002618).**

El señor **PRESIDENTE**: Damos la bienvenida al secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, el señor Juan Fernández Trigo, que es la tercera comparecencia solicitada por los siguientes grupos parlamentarios: conjuntamente Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario VOX, Grupo Parlamentario Plural y Grupo Parlamentario Ciudadanos. El orden va a ser de menor a mayor entre los solicitantes. En todo caso, en primer lugar, toma la palabra el señor don Juan Fernández Trigo.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO** (Fernández Trigo): Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, señorías, es para mí un honor comparecer de nuevo ante esta Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados. En esta ocasión, el motivo es presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, que tengo el privilegio de dirigir desde julio de 2021.

Como bien conocen sus señorías, Iberoamérica y el Caribe ocupan un lugar central en la política exterior española con vocación de auténtica política de Estado. A esta dimensión iberoamericana de España, estrechamente ligada a nuestro ser y nuestra forma de estar en el mundo, responde precisamente la existencia de esta secretaría de Estado específicamente dedicada a las relaciones con esta región. Tal y como dispone el Real Decreto 267/2022, de 12 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, esta secretaría de Estado se compone de dos direcciones generales: la Dirección General para Iberoamérica y el Caribe y la Dirección General del Español en el Mundo, ambas dimensiones privilegiadas de nuestra acción exterior.

Como política de Estado, nuestros objetivos y prioridades en Iberoamérica son constantes y están orientados y comprometidos con la defensa de la democracia, la seguridad y el respeto a los derechos humanos, así como el fomento de un desarrollo sostenido y sostenible que no deje a nadie atrás. En ello, nuestra acción política, tanto bilateral como en el marco de la Unión Europea, se ve reforzada por la especial presencia en Iberoamérica de nuestra cooperación, con programas de largo recorrido en materia de gobernabilidad y fortalecimiento institucional, en particular en los ámbitos de seguridad y justicia, sociedades inclusivas, promoción de los derechos humanos, lucha contra los efectos del cambio climático o trabajo en el ámbito humanitario. Por ello, dedicamos el 10% de nuestra ayuda oficial al desarrollo a esta región. Nos gustaría poder hacerlo de forma mucho más ambiciosa, pero es cierto que uno de los condicionantes con el que nos encontramos es el hecho de que muchos de los países de América Latina son considerados como países de renta media y, por lo tanto, algunas organizaciones internacionales limitan nuestra acción en esa región.

Tampoco olvidamos, naturalmente, la defensa y promoción de los intereses de nuestras ciudadanas y ciudadanos y de nuestras empresas, presentes en la región desde hace décadas. Estas últimas han demostrado su vocación de permanencia y contribuyen de forma notable a la modernización de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 25

sectores productivos y a la creación de riqueza y puestos de trabajo. En estos momentos tenemos un *stock* de inversiones en América Latina que ronda los 150000 millones de euros, con todo lo que ello supone.

Así pues, señorías, apostamos por una Iberoamérica próspera y estable. Este es el fin para el que trabajamos conjuntamente con nuestros socios regionales en el marco más amplio del espacio iberoamericano, una plataforma de concertación privilegiada que celebrará en marzo de 2023, en República Dominicana, su XXVIII Cumbre Iberoamericana de jefas y jefes de Estado y de Gobierno con el lema «Recuperación con reestructuración, juntos hacia una Iberoamérica justa y sostenible».

La especial relación de España con la región se ha plasmado, tras la irrupción de la pandemia del COVID-19, en el ámbito de la donación de vacunas. América Latina y el Caribe ha sido la región más golpeada en términos de letalidad, acumulando el 33% de fallecimientos totales, toda vez que solo representa el 8% de la población mundial. El compromiso del Gobierno se ha traducido en la donación de 22 millones de dosis, convirtiéndonos en el segundo donante mundial de vacunas para la región —solo por detrás de los Estados Unidos— y el primero europeo. Pero, más allá del esfuerzo sanitario, nuestra prioridad hoy sigue siendo de forma particular acompañar a la región en su recuperación pos-COVID, y queremos hacerlo de una de un modo eficaz, inclusivo, solidario y que permita la consolidación de sociedades y economías abiertas. En el contexto actual, en el que, a pesar de su lejanía física, la región también se ve afectada por las consecuencias de la agresión rusa contra Ucrania, debemos trabajar igualmente para ayudarla a hacer frente a las mismas. Señorías, saben ustedes que, ante esta nueva crisis, América Latina y el Caribe ha mostrado un amplio grado de convergencia con nosotros en la condena de la agresión frente a reacciones mucho más tibias de otras regiones. Debemos trabajar para mantener esta unidad atendiendo a sus legítimas preocupaciones.

Ya indiqué que la acción de España hacia América Latina y el Caribe se desarrolla no solo bilateralmente, sino también y de forma cada vez más intensa en el marco de la Unión Europea. Nuestra tradicional labor en pos del reforzamiento de las relaciones birregionales —objetivo más necesario ahora que nunca, dado el contexto internacional actual— estará en el centro de nuestra acción como Presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023. Durante nuestra Presidencia, esperamos poder promover una muy completa agenda iberoamericana, incluyendo la reanudación de las cumbres birregionales con la Unión Europea al más alto nivel.

Como sus señorías conocen, esta secretaría de Estado tiene otra dimensión más allá de la iberoamericana, la del español en el mundo. Quisiera en este momento insistir brevemente en los datos que ilustran la envergadura de nuestro idioma en la actualidad. El español se encuentra entre las cinco primeras lenguas del mundo en cuanto a número de hablantes, número de países donde es oficial y extensión geográfica. Es lengua oficial de la ONU y un idioma de referencia en las relaciones internacionales. Con casi 493 millones de personas es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes y la tercera lengua en un cómputo global si sumamos dominio nativo, competencia limitada y estudiantes de español, superando así los 591 millones, es decir, el 7,5% de la población mundial. El español es también la tercera lengua más utilizada en la red, pues casi el 8% de los usuarios de Internet en el mundo se comunica en español.

Hace tan solo un año, cuando comparecí por primera vez ante esta Comisión, el español en el mundo era un mero proyecto que debíamos construir y desarrollar. Hoy, señorías, me llena de satisfacción comentarles los avances que hemos hecho en este terreno. En esta secretaría de Estado hemos asumido la responsabilidad de optimizar el potencial que presenta el español en términos de desarrollo económico e influencia internacional. Para ello, resulta esencial asegurar la coherencia de la acción de fomento del español en el mundo por parte de todos los actores implicados, labor que nos ha sido encomendada. En este sentido, desempeña un papel singular el Instituto Cervantes, organismo autónomo adscrito a la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, y cuyo consejo de administración he pasado a presidir; pero son muchos otros los actores institucionales y privados que se dan cita en esta empresa, como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; el Instituto de Comercio Exterior; Turespaña; los ministerios de Educación y Formación Profesional, de Cultura y Deporte y de Universidades; centros de pensamiento y medios de comunicación o universidades, por mencionar solo algunos de ellos. Con todos ellos colaboramos estrechamente para afinar la coordinación interinstitucional permanente e impulsar acciones conjuntas que optimicen el rendimiento de los programas más emblemáticos de la acción educativa y cultural española en el exterior y nos permitan detectar dónde y cómo debemos actuar en el futuro. Uno de los instrumentos que pondrá de manifiesto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 26

esa vocación aglutinadora en la defensa y promoción de nuestro idioma será el Observatorio Global del Español, creado por el Real Decreto 431/2022, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y bajo el liderazgo del Instituto Cervantes. El observatorio, que tendrá su sede en La Rioja, pretende ser un centro de investigación de la lengua y, como es sabido, es uno de los proyectos tractores del PERTE Nueva economía de la lengua.

Otro de los ejes de nuestra acción, en colaboración con los países de habla hispana, es fortalecer el español como lengua de prestigio en la diplomacia internacional, impulsando su estudio entre altos funcionarios y facilitando su penetración en aquellas organizaciones internacionales en las que esté menos presente, como en el Tribunal Internacional de Justicia.

Hemos avanzado en la promoción del español en aquellos ámbitos geográficos en los que nuestra lengua no es considerada idioma oficial, muy especialmente en África subsahariana, y nos disponemos a hacerlo en el Caribe anglófono, regiones que presentan particularidades diversas y que requerirán enfoques potentes en el corto y medio plazo. Y colaboramos estrechamente con la Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Iberoamericanos para profundizar en todos aquellos ámbitos en los que el español tiene aún mucho recorrido, como el jurídico, el académico, el científico o el tecnológico.

Señorías, tras exponer las líneas estratégicas de esta secretaría de Estado y el trabajo al que se aspira a dar continuidad en el próximo año, quisiera presentarles con detalle el presupuesto de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo para 2023, no sin antes destacar el incremento presupuestario del ministerio del 13,7% respecto al del año 2022, hasta alcanzar los 2 192 880 000 euros. Este aumento contribuirá a potenciar y reforzar, sin ninguna duda, los objetivos y prioridades que he mencionado al inicio de mi comparecencia.

A continuación, permítanme detallar el desglose presupuestario de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. El presupuesto asignado para el ejercicio económico de 2023 asciende a 86 657 640 euros, un 7,1% más respecto al año 2022, año en que nos fueron consignados 80 912 000 euros. Atendiendo a los capítulos de gasto, quisiera ahondar en las principales partidas presupuestarias. Con relación al capítulo 1, correspondiente a los gastos de personal, se ha aprobado para el próximo año una cantidad de 26 709 910 euros. Este capítulo experimenta un aumento de un 0,91% respecto a 2022, debido al incremento global retributivo de los empleados públicos anunciado recientemente por el Gobierno y que fue acordado por mayoría absoluta con los representantes de los trabajadores públicos.

En cuanto al capítulo 2, referente a los gastos corrientes en bienes y servicios, el presupuesto se eleva a 1 153 040 euros para 2023, lo que supone un aumento del 148% respecto al año 2022. Este incremento se debe principalmente a la asignación de 689 000 euros para cubrir los gastos de la próxima Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que se destinarán a gastos de personal, organización de eventos y reuniones y adecuación de espacios. Este importe queda contemplado en un concepto presupuestario de nueva creación. Junto a este nuevo concepto, el capítulo 2 contempla dos partidas de gasto más. En primer lugar, los denominados gastos diversos —atenciones protocolarias, publicidad, organización de conferencias o cursos—, que suman un total de 194 040 euros. Y, en segundo lugar, los denominados trabajos realizados por otras empresas y profesionales, partida que cuenta este año con un total de 255 000 euros. Ambas experimentan una ligera reducción, equivalente al 10,53%.

En línea con las competencias atribuidas a esta secretaría de Estado para la promoción del español, el Instituto Cervantes adquiere una relevancia singular en el presupuesto por su naturaleza, misión, experiencia y presencia a nivel mundial. El 93% del presupuesto de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo se destina precisamente a este organismo. En este sentido, de los 167 460 000 euros con los que cuenta el Instituto Cervantes para 2023 80 906 220 euros proceden de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, lo que supone un aumento del 6,45%, esto es, casi 5 millones de euros respecto a 2022. De estos, 74 058 250 euros proceden del capítulo 4, transferencias corrientes, y 6 847 970 euros del capítulo 7, transferencias de capital.

Asimismo, para fomentar el gran patrimonio cultural del español esta secretaría de Estado contará en 2023 con un nuevo concepto presupuestario, por el cual se destinarán cerca de 200 000 euros a la convocatoria de una línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, que tendrán por objeto actividades para el fomento y expansión del español fuera de nuestras fronteras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 27

Otra novedad presupuestaria para 2023, también en el marco del capítulo 4 sobre transferencias corrientes, es la previsión de contribuciones voluntarias en el ámbito político a organismos internacionales, con un importe de 350 000 euros, lo que nos permitirá estar muy presentes en la región de América Latina y el Caribe.

Además, en la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo seguiremos apostando por tres líneas de trabajo que ya tienen un largo recorrido en el ministerio, manteniéndose así las contribuciones contempladas en los presupuestos a las siguientes entidades. En primer lugar, el apoyo al Consorcio Casa de América, plataforma conjunta del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Asuntos Exteriores, que permite activar dimensiones y ejes de trabajo de interés común y prioritarios para la estrategia de acción exterior del ministerio hacia América Latina y el Caribe y para la relación transatlántica, tanto en su dimensión política como cultural y artística. Esta institución contará también en 2023 con una contribución de 1 321 970 euros. Durante el año 2022 esta contribución ha supuesto el 91 % de las transferencias públicas recibidas por el consorcio, lo que confirma nuestro compromiso con el valioso trabajo desarrollado por Casa de América, que, como sus señorías conocen, celebra en 2022 su 30.º aniversario.

En segundo lugar, la contribución a la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe se mantiene en 50 000 euros. La misión de esta fundación, creada por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe en 2010 en el marco de la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe celebrada en Madrid, es la de fortalecer y promover la asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Dada la propia naturaleza de la fundación, su financiación depende fundamentalmente de las aportaciones voluntarias de sus miembros. España es desde su creación uno de sus más firmes valedores, pues la consideramos un valioso instrumento para impulsar y reforzar la relación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que es no solo una de las líneas prioritarias de nuestra acción exterior hacia la región, sino uno de los ejes fundamentales de nuestra Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Por último, se destinará a la Fundación Euroamérica una contribución de 9000 euros, la misma cifra del ejercicio pasado. España mantiene con la Fundación Euroamérica una relación consolidada, compartiendo áreas y ejes de trabajo prioritarios para la estrategia de acción exterior del ministerio hacia América Latina y el Caribe y su triangulación con la Unión Europea. Las iniciativas para el fortalecimiento de la democracia, la inserción de América Latina y el Caribe en las agendas institucionales de la Unión Europea y el fomento de las relaciones empresariales son ámbitos en los que existen sinergias y oportunidades de trabajo e interés entre España y estas fundaciones. A su vez, dichas fundaciones colaboran activamente a la hora de sensibilizar sobre las materias iberoamericanas en el ámbito europeo.

Señorías, en un mundo de fuerte pugna geopolítica como el que vivimos estos presupuestos permitirán a esta secretaría de Estado potenciar aún más la importante dimensión de España en Iberoamérica y el Caribe, una región a la que nos unen lazos históricos, económicos, culturales y también afectivos. Asimismo, servirán para fomentar la difusión del español en el mundo, uno de nuestros grandes patrimonios culturales que también queremos que gane presencia en ámbitos estratégicos como la ciencia y la tecnología. Para ello, tendremos que aunar esfuerzos entre todos, desde las legítimas diferencias, pero también desde los necesarios consensos, para que sea una política de Estado.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición para lo que consideren oportuno. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Trigo.

A continuación, toman la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes. En primer lugar, la señora Martínez Granados, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por su comparecencia. Nosotros le preguntaremos acerca de algunas actuaciones concretas que se enmarcan dentro de su secretaría.

En América Latina en 2023 continuarán con el ciclo electoral que puede sacudir el continente y echar por tierra mucho del trabajo que ya se ha hecho para estrechar relaciones con gobiernos del otro lado del charco en materias como el fortalecimiento institucional o la defensa de la democracia liberal. Además, sigue habiendo agujeros negros, como Nicaragua, Cuba o Venezuela, en los cuales el deterioro institucional cada vez es más acusado y el estrechamiento del espacio para la acción política de oposición a la tiranía es más evidente. Además, en el plano económico los liberales hemos sido grandes defensores de los acuerdos de Mercosur y de la actualización de las relaciones comerciales Unión Europea-México y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 28

Unión Europea-Chile. Desafortunadamente, el clima político está dificultando la ratificación de estos instrumentos, con lo que supone de oportunidades perdidas para las empresas españolas. En este sentido, Ciudadanos ha echado de menos una acción más decidida y valiente por parte del Gobierno de España, no solo respecto a los gobiernos de América Latina, sino también respecto a los gobiernos europeos, que son más reticentes a esa ratificación tan buena para la economía española. En los presupuestos generales del Estado se hace mención a estos acuerdos comerciales, pero no se especifica qué acciones se prevé tomar específicamente. Además, se mantiene un presupuesto muy continuista respecto a las visitas, acuerdos y cumbres, lo que da cuenta de que existe una falta de ambición por parte del Gobierno. En este sentido, le queríamos preguntar en qué van a consistir exactamente los esfuerzos del Gobierno durante 2023 para conseguir, por fin, la ratificación y entrada en vigor de los acuerdos comerciales de la Unión Europea con Mercosur, Chile y México y cuánto tiene previsto invertir el Gobierno en instrumentos de defensa de los intereses de empresas españolas en países de América Latina, teniendo en cuenta los precedentes de nacionalizaciones y ataques indiscriminados por parte de gobernantes contra nuestras empresas.

En este sentido, echamos también de menos una apuesta decidida de España por iniciativas que de verdad muestren su compromiso con los lazos comerciales con nuestro país o que aprovechen la posición estratégica de América Latina para poder ser la puerta de España al comercio con las grandes economías asiáticas. En 2011 se creó la Alianza del Pacífico para unir a estos países más orientados al comercio libre basado en reglas que mirasen tanto a España como a Asia para acceder a oportunidades para sus productos y materias primas. Es cierto que, desde entonces, varios de los gobiernos de miembros de la alianza han cambiado, con líderes menos comprometidos con estos valores compartidos. Sin embargo, la iniciativa debe reforzarse y potenciarse para ejercer precisamente como dique de contención frente al populismo. ¿Qué actuaciones concretas tiene previsto financiar el Gobierno de España para reforzar la presencia de España en la Alianza del Pacífico y revitalizar esta organización en el plano comercial? ¿Qué acciones están presupuestadas para evitar que España siga perdiendo posiciones en la carrera de inversiones en América Latina frente a países como Estados Unidos, China, Alemania, Francia e incluso con Italia?

En cuanto al plano institucional, los liberales siempre hemos sido defensores de la democratización del continente y hemos condenado los retrocesos democráticos que, sin duda, se han vivido en países como Cuba, Venezuela o Nicaragua, pero, también, aunque con menos gravedad, en Bolivia, Perú, Brasil o Chile. Para nosotros es de especial gravedad porque supone dar un paso atrás no solo por principios, sino también porque ese retroceso democrático aleja un poco más a todos esos países de la hispanidad de España y Portugal y, por tanto, supone una brecha en el corazón de Iberoamérica. Los procesos electorales que estamos viviendo este año y los que vamos a vivir a lo largo del próximo año, más los preparativos de los de 2024, supondrán un punto de inflexión: América Latina podrá avanzar hacia un futuro o decidir ahondar en el pasado. Por desgracia, en las últimas elecciones que han tenido lugar la ciudadanía se veía obligada a elegir entre dos opciones extremistas que afirmaban claramente que gobernarían contra la otra mitad de su país. En todo este marco, queremos preguntarle: ¿qué actuaciones van a financiarse para apoyar el fortalecimiento institucional en países que van a celebrar elecciones en 2023 y 2024, asegurando así un clima lo más favorable posible en unos procesos electorales justos y en condiciones de libertad y con qué recursos, en particular, podrán financiarse? Concretamente, ¿qué acciones se van a tomar respecto a Venezuela para evitar que el régimen de Nicolás Maduro utilice las próximas elecciones presidenciales para legitimarse en el poder, sin permitir a las fuerzas democráticas venezolanas presentarse en igualdad de condiciones?

Y, finalmente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos da la bienvenida al anuncio realizado por el presidente del Gobierno de celebrar una cumbre de la Unión Europea-CELAC, para relanzar estas relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. De acuerdo con lo anunciado, la cumbre se celebraría precisamente cuando España ostente esa Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea. Queríamos saber qué gestiones tiene previstas realizar el Gobierno y con qué hitos para asegurar que la mayor cantidad posible de líderes latinoamericanos acudan a esta cumbre del año que viene. Por último, ¿qué medidas contempla el Gobierno para asegurar que la asistencia de los líderes no democráticos se produzca únicamente si realizan avances en la democratización de sus regímenes?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez Granados.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 29

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, secretario de Estado, por sus palabras y por estar aquí hoy con nosotros.

Matemáticamente, con las cifras que usted nos ha dado podemos decir que a su secretaría de Estado no le gusta. Usted ha dicho que se ha incrementado un 13 % la aportación al Ministerio de Asuntos Exteriores en los Presupuestos Generales del año 2023, pero que la de su secretaría de Estado solo se ha incrementado el 7,1 %. Vemos que al Gobierno le interesa un 6 % más Exteriores que su secretaría de Estado, que tiene un nombre muy importante: Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo. O sea, le da menos importancia a eso que a otras zonas o a otras regiones o a otros gastos.

Como usted ha detallado muy bien, si quitamos los 80 millones que se destinan al Instituto Cervantes, realmente le quedan 6 millones. Si quitamos la aportación a la Casa de América, ustedes hacen todo el esfuerzo en el Caribe e Iberoamérica con apenas 2 millones de euros. Son ustedes los magos del balón Oliver y Benji. ¡Es increíble! Siento enormemente la falta de aportación en recursos para su secretaría de Estado porque creemos que es absolutamente esencial. Si alguna lección hemos aprendido de la última gran crisis es que el mercado iberoamericano y del Caribe es muy importante para las empresas españolas y para los autónomos españoles y que es un gran olvidado.

Usted también ha mencionado la aportación de 600 000 euros para la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Hemos detectado 18 millones destinados para eso en los presupuestos del ministerio, que sale a 3 millones por mes, pero no somos capaces de saber cuánto se va a gastar el Estado al respecto y, aunque lo hemos preguntado, tenemos interés en saberlo. La verdad es que 86 millones única y exclusivamente para su secretaría de Estado cuando, por ejemplo, vienen presupuestados más de 300 para el presidente Sánchez en asesores —que no sé para qué quiere más de mil asesores— pone de relieve dónde están los intereses del Gobierno de España.

Usted ha hablado —con esto concluyo— de la ayuda oficial al desarrollo y de la AECID. Me gustaría saber, aunque entiendo que está fuera de sus competencias —corríjame usted si me equivoco—, respecto al caso concreto de Colombia, ¿cuáles son las razones para que la aportación de la AOD pase de 1,9 millones a 9 millones, cuatro veces más? ¿Es que Petro es más amigo de Sánchez que el anterior presidente? Porque, tal y como están las cosas, no entendemos que se aumenten esos millones cuando para usted no han crecido las aportaciones como crecen el resto de aportaciones y de partidas en el ministerio.

Me uno a las preguntas que mi compañera ha hecho anteriormente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Coello de Portugal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por la comparecencia, señor Fernández Trigo. Usted es un diplomático formado y con mucha experiencia y supongo que no le resultará nada fácil venir a defender unos presupuestos que son la guinda de una legislatura absolutamente ruinosa para nuestro país, no solo en el ámbito interno, sino también en el ámbito de la política exterior y las relaciones exteriores, en concreto, las relaciones con Iberoamérica y el Caribe. Estos presupuestos son un verdadero castillo de naipes, que se sostiene por un populismo económico y que no tienen nada que ver con la realidad de los españoles ni con la realidad geopolítica que estamos viviendo ni con el contexto internacional. Solo hace falta escuchar las comparecencias de esta mañana para comprobar que el Banco de España no está nada de acuerdo con el análisis que el Gobierno ha hecho, así como otras instituciones como la AIREF o el BBVA. En el reparto de la tarta se lleva su secretaría un 7 %, pero esto no es lo esencial, lo esencial es que, en un año que lleva gestionando a nivel autónomo el presupuesto, no hemos notado ningún avance ni ninguna mejora en cuanto a las relaciones con Iberoamérica y el español en el mundo. Esa es la realidad, una realidad que usted conoce muy bien, por ejemplo, en Cuba o en Venezuela. La realidad es que el Gobierno sigue hablando de tú a tú con dictadores como Nicolás Maduro y la realidad es que el Gobierno sigue callando ante auténticas barbaridades humanitarias que se están haciendo, por ejemplo, en Nicaragua o Cuba. España debería actuar como bisagra de América Latina y el Caribe con la Unión Europea y no como un facilitador de las dictaduras latinoamericanas más atroces. El Gobierno debería prestar apoyo jurídico y humanitario a los presos políticos de Venezuela, Nicaragua o Cuba en lugar de apoyar a los verdugos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 30

¿Qué ha hecho este Gobierno para mitigar las campañas constantes de algunos líderes latinoamericanos poco preocupados por su país, pero mucho por España, empeñados en borrar el legado español en América? Se lo puedo avanzar: absolutamente nada. Por eso es imprescindible crear un programa de fortalecimiento del legado español en América Latina.

Como he dicho, las líneas generales de estos presupuestos van en consonancia con el desastre de este Gobierno en política exterior y exactamente lo mismo ocurre en cuanto a los presupuestos de la secretaría de Estado que usted representa. De hecho, en el Grupo Parlamentario Popular no hemos visto ningún resultado de su gestión y nos gustaría que nos comentase qué estrategia va a seguir su secretaría de Estado de cara al próximo año, así como los resultados obtenidos hasta la fecha con su gestión en un complejo momento de revisión e incertidumbre de la estrategia futura de la política exterior, ya que América Latina debería construir y constituir un espacio de máxima prioridad en la acción de la política exterior española. ¿Cree que los presupuestos de este año van en consonancia con los objetivos establecidos en la Estrategia de Acción Exterior de España? En muchos países el populismo y las ideologías radicales están experimentando un auge renovado, haciendo que la democracia vuelva a estar en cuestión, lo que representa un reto para cuantos creemos en la libertad y en los valores democráticos y los que creemos que es esencial para lograr el pleno desarrollo. Es un reto para muchos, pero parece que una verdadera ilusión para su Gobierno que ve esta situación como una oportunidad para hacer seguidismo en cualquier ámbito político, económico o social. ¿Cómo cree que estos presupuestos pueden contribuir a mejorar la relación bilateral con los países de la región y fomentar la libertad y la protección de los derechos humanos? ¿Cómo va a enfocar las relaciones con América Latina y el Caribe el Gobierno durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea? Señorías, invertir es sinónimo de apostar por asumir riesgos en pro del crecimiento y hacerlo fuera, en países y regiones distintas al origen, dota a esta apuesta de una fe mayor, la de prosperidad compartida. Precisamente esto es lo que a lo largo de su historia numerosas empresas españolas han hecho en América Latina. Señor Fernández Trigo, nos gustaría pedirle que no olviden que las empresas españolas son fuente de riqueza y de prosperidad para todos. ¿Qué acciones de diplomacia económica con los países de América Latina y el Caribe va a impulsar este Gobierno?

Como usted ha mencionado, la secretaría de Estado para Iberoamérica tiene la competencia del español en el mundo. Desde luego, esta ejecución de esta competencia, en cuanto a política exterior de defender y promocionar el español en el mundo, es importante. ¿Qué medidas específicas va a impulsar su secretaría de Estado en este sentido? Porque, sinceramente, debería sonrojarse con una competencia como es fomentar el español en el exterior cuando forma parte de un Gobierno que se declara insumiso ante sentencias judiciales que lo único que hacen es intentar garantizar la libertad para que se pueda estudiar en español en la propia España. Con lo cual, ¿cómo ustedes van a arreglar las cosas fuera cuando no las tienen arregladas dentro de casa? Sinceramente, creo que es una paradoja en la que usted debería ahondar.

Respecto a la relación bilateral de España con los países de América Latina y el Caribe, hay que destacar que en América Latina se están produciendo muchos cambios de calado. Usted ha dicho que las consecuencias económicas y sociales de la pandemia son muy complicadas para la región y que son, principalmente, un caldo de cultivo para el populismo, un populismo con el que el Gobierno se encuentra demasiado a gusto, a diferencia de la mayoría de la ciudadanía; pregunten, si no, a los que sufren. Por ello queremos conocer si tienen planteada alguna medida a favor de los derechos humanos y de la institucionalización de las democracias en estos presupuestos.

Para terminar, le repito que soy consciente de su delicada situación al tener que venir aquí a explicar unos presupuestos que desaprovechan una vez más una oportunidad política y económica para mejorar la gestión. Que instituciones como la Casa de América tengan el presupuesto congelado y solo aumenten el gasto de personal eventual o que, como ha hablado, siga congelado también el presupuesto de la Fundación Internacional Unión Europea, América Latina y el Caribe o la Fundación Euroamérica, dejan entrever las verdaderas prioridades de este Gobierno. Estos presupuestos no van a mejorar la posición de España en América Latina ni van a permitir avanzar en la diplomacia económica que nuestras empresas necesitan ni tampoco van a mejorar las relaciones diplomáticas con nuestros países hermanos.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, vaya acabando.

La señora **HOYO JULIÁ**: Estos presupuestos están impregnados de incertidumbre, electoralismo e injusticia también a nivel internacional y no garantizan la prosperidad de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 31

Tengo unas cuantas preguntas más y se las presentaré a la Mesa para que puedan ser contestadas por la secretaría de Estado.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Hoyo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Alonso.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: Buenas tardes y bienvenido, señor Fernández Trigo.

Frente a los agoreros, las y los socialistas creemos que España está siendo activa, relevante e influyente tanto en la Unión Europea como en América Latina y en el mundo, en definitiva en el exterior, y que eso va a redundar en beneficio de toda nuestra ciudadanía. Lo dice el ministro Albares muchas veces: a España le irá bien dentro si le va bien fuera. Los grandes desafíos que tenemos por delante requieren instancias globales o multilaterales que los puedan liderar y España y este Gobierno están aportando ideas e iniciativas a la resolución de esos desafíos globales, aceptadas y reconocidas en el exterior, a pesar de lo que diga la derecha.

Hoy toca hablar de los presupuestos de su secretaría de Estado y tenga en cuenta, señor secretario de Estado, que son unos buenos presupuestos, unos presupuestos que se han incrementado, como usted decía, en algo más de un 7% y que giran en torno a esos dos ejes de los que se ha hablado: el español en el mundo y la relación con Iberoamérica y el Caribe. El español es una fuente de oportunidades, es un patrimonio único, no solo para nosotros, para España, sino para toda la comunidad hispanohablante, que asciende a casi 600 millones de personas en el mundo. Las previsiones actuales anticipan que esa cifra seguirá creciendo en las próximas décadas, e incluso el Instituto Cervantes hablaba de que en 2068 serán aproximadamente 724 millones. Todos debemos aunar esfuerzos y no polémicas para consolidar el papel del español en el mundo en todos los ámbitos, en la cultura, en la ciencia, en la tecnología, en la innovación, en Internet, en la economía o en el turismo. Usted lo comentaba antes, en Estados Unidos más de 62 millones de personas hablan español como lengua materna, aproximadamente un 19% de la población, y ese número no hace más que crecer, e incluso el 50% de los estudiantes universitarios norteamericanos eligen aprender español. España, el Ministerio de Asuntos Exteriores, eleva en los presupuestos del próximo año un 23% la contribución a la ayuda al desarrollo, como se ha puesto de manifiesto, el mayor aumento desde 2010, siendo América Latina y el Caribe una de las regiones receptoras y duplicando en dos años el presupuesto destinado a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Respecto a los países de renta media, España ha hecho un llamamiento al conjunto de las instituciones financieras internacionales, de bancos de desarrollo, para que tuvieran en cuenta la enorme singularidad de las economías de los países de la región, especialmente esos de renta media, que son los que priman fundamentalmente en la región iberoamericana. Estos no contaron con el mismo apoyo de la comunidad internacional que el que han tenido las naciones de renta baja, pero España está ahí para ayudar.

Es verdad que la relación con Iberoamérica es y tiene que ser un gran eje estratégico. Este grupo parlamentario apoyará todas las relaciones bilaterales con la región, con todos los países de la región, porque la región no se limita a tres países, como muchas veces parece, y el objetivo es potenciar los mecanismos de diálogo político, coordinarse en organismos internacionales y explorar, cómo no, en beneficio mutuo las oportunidades económicas. La mejor defensa de los intereses españoles se consigue reforzando, por un lado, ese diálogo político bilateral que nos tiene que situar como interlocutor permanente y, por otro, el diálogo multilateral para conseguir que Iberoamérica y el Caribe sean un actor de peso y una voz escuchada con mayor atención en el ámbito internacional. Es defender adecuadamente nuestros intereses, pero teniendo en cuenta las necesidades y las aspiraciones de los países de la región; es apoyar unas relaciones comerciales justas; es apoyar la consolidación de las instituciones democráticas; es proteger y defender los derechos humanos; es reforzar la cohesión social, y es promover el desarrollo y bienestar de todos los pueblos.

Por intervenciones anteriores, solo quiero recordar que somos el primer país inversor de la Unión Europea en Iberoamérica y que nos colocamos en segunda posición a nivel mundial detrás de Estados Unidos. Se estima que las empresas españolas han creado a lo largo de estos últimos años alrededor de 800 000 empleos directos en la región iberoamericana. Creo que nuestras empresas están seguras, y lo van a seguir estando, de que vamos a defender sus intereses allí, de la misma manera que apoyaremos su labor como un vector de desarrollo económico y social en aquellos países en los que están instaladas, todo ello respetando nuestro compromiso con la sostenibilidad que permita garantizar un progreso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 32

económico y social que sea respetuoso con la preservación de la riqueza medioambiental que todos tenemos. Además, quiero recordar que España se consolida como segundo destino mundial de la inversión latinoamericana fuera de la región, únicamente por detrás de Estados Unidos, y supone la primera puerta de entrada del capital latinoamericano al mercado europeo.

Nuestro país desempeña un papel esencial en la estrategia multidimensional de la política de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe frente a actores como China o Rusia. Lo dijo el presidente Pedro Sánchez en su visita algunos países de América Latina este agosto pasado: no se puede entender España ni Europa sin esa mirada hacia y por Latinoamérica. Además, la región cobra importancia en este nuevo contexto geopolítico en temas como la transición ecológica o las energías renovables, y es verdad, señor secretario de Estado, que eso se va a notar en la Presidencia española de la Unión Europea y en esa cumbre que se está pensando en realizar entre la Unión Europea y Celac. Pero España también debe liderar, en su proyección hacia esta región, el avance y la consolidación de las democracias. Un mundo más democrático es también un mundo más pacífico, más respetuoso con los derechos humanos y más seguro y próspero. Aquel primer lema de la primera cumbre iberoamericana en Guadalajara, México, en 1991, decía «Todos juntos podemos» y sigue hoy representando la esperanza de una recuperación transformadora que esperan los más de 683 millones de personas que nos unimos en esta región. Durante estos treinta y un años la voluntad de diálogo, los consensos y los grandes pactos han sido necesarios, pero ahora son más necesarios que nunca. La 28ª Cumbre de la República Dominicana va un poco más allá y, como usted decía, a ese lema le ha sumado «Juntos hacia una Iberoamérica justa y sostenible». Esa voluntad que une intereses y afinidades a ambos lados del Atlántico permitirá lograr las transformaciones que necesitamos simplemente para construir un futuro mejor. Esta es la voluntad de este Grupo Socialista y por ello nos ponemos a su disposición, señor Fernández Trigo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Alonso.
Le devuelvo la palabra para esta segunda intervención.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE Y EL ESPAÑOL EN EL MUNDO** (Fernández Trigo): Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos los intervinientes por la calidad de sus intervenciones y por el tono, cosa que especialmente agradezco.

Voy a dar una respuesta en muchos casos solapada, pero trataré, en la medida de lo posible, que sea individualizada. Para resumir un poco nuestra acción en política exterior y lo que entendemos que es una estrategia con América Latina, básicamente nos centramos en tres ejes. Hay que defender el Estado de derecho, los derechos humanos, la institucionalidad, los procesos electorales, la limpieza en el acceso al poder y el ejercicio limpio desde el poder y todo eso lo realizamos en todos los programas de cooperación que tienen ese concepto horizontal de la institucionalidad. En la mayor parte de los países tenemos esa línea dirigida a actuar en ese sentido. Al respecto podemos decir que tanto en la cooperación española como en nuestra participación en la financiación de misiones electorales de la OEA o de la propia Unión Europea nos parece importantísimo que haya un proceso de *screening*, de control y de fiscalización de esos procesos electorales que, hay que decir, se habrán producido a lo largo del año con ciertas garantías. En el último año en los procesos de Colombia, de Honduras, de Costa Rica y de Chile no ha habido ningún tipo de duda. Incluso, en la primera vuelta de las elecciones brasileñas no ha habido ninguna duda sobre los resultados electorales. Por eso yo creo que podemos estar satisfechos de nuestra actuación en todas esas vías de control de la participación del pueblo en los procesos electorales, ya que en ningún caso se ha dado una situación denunciada o escandalosa.

Nosotros creemos que también hay que hablar de un desarrollo de la economía y de una cierta sostenibilidad en el apoyo a las sociedades latinoamericanas. No basta con la cooperación, y ya digo que nosotros estamos quejosos en cierto modo con esa idea que se ha instalado sobre todo en la OCDE de que los países de renta media, y muchas veces los países latinoamericanos, están catalogados como tal y no necesitan ya la cooperación. Nosotros creemos que la pandemia ha probado y ha demostrado que hay deficiencias y lagunas en el funcionamiento del sistema sanitario. Por ejemplo, ¿cómo es posible que haya muerto una tercera parte de las víctimas del COVID en América Latina cuando solo representa el 8% de la población mundial? Eso quiere decir que los sistemas sanitarios no están a la altura y por eso creemos que es necesario decir a las instituciones financieras internacionales —al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial— que hay que ver con otros ojos y que hay que ser mucho más flexibles a la hora de tratar las economías de estos países y considerar que tienen que tener unas posiciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 33

mucho más flexibles. No creemos que se mejore la situación de las economías latinoamericanas solamente a través de la cooperación ni de las subvenciones ni de los créditos blandos y, como decía antes, creemos en la empresa. La empresa española ha hecho un magnífico trabajo en América Latina en términos cuantitativos y en muchos casos somos el segundo o el tercer inversor en estos países. Además, en muchos casos hay una actitud muy diversificada por parte de los inversores españoles y en muchos casos hay quejas de si el inversor extranjero se centra en sectores puramente extractivos. En el caso de España, hay una diversificación importante en distintos sectores y, además —es una cuestión que señalo siempre—, la empresa española da ejemplo en países con problemas de informalidad. Por ejemplo, en el caso peruano, un 80% de las personas trabajan sin un contrato de trabajo, sin una pensión de la Seguridad Social y sin un seguro de desempleo. Por el contrario, las empresas españolas ofrecen todo eso y dan trabajo, pero trabajo formal, cosa que en América Latina es esencial.

Por último, nosotros también queremos trabajar —y es una de las cosas que hemos hecho recientemente y desde el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se está trabajando a fondo en ello— en abrir nuestro mercado de trabajo para que la presión migratoria pueda, en cierto modo, quedar regularizada en la medida de lo posible, porque el trabajo informal y el trabajo ilegal provocan explotación. Como digo, estamos promocionando, a través del Ministerio de Inclusión, algunos acuerdos de migración circular. En el caso de Honduras, un caso importante, hemos duplicado la cantidad de trabajadores hondureños que van a venir a trabajar en el sector agrícola a España y esta fórmula se está también negociando en estos momentos con El Salvador y Guatemala.

En consecuencia, para nosotros nuestra relación con América Latina tiene que ser diversa, pero tenemos que tener en cuenta que, si no resolvemos las cuestiones de los derechos humanos, la institucionalidad, la libertad, el Estado de derecho, la sostenibilidad económica con pensiones, los sistemas sanitarios solventes y la presión migratoria, no estamos realmente acercando América Latina como deseamos hacerlo.

Ahora voy a tratar de contestar algunas de las cuestiones. Nosotros creemos que no podemos imponer los acuerdos que están pendientes, porque son acuerdos que han mostrado algunas dificultades internas —me refiero al caso de la Unión Europea y a algunos países que han señalado sus discrepancias—, pero trabajamos porque los tres acuerdos que en estos momentos están pendientes pueden suponer una mejora económica considerable tanto para la contraparte latinoamericana como para la europea. En el caso de México parece que, después de haber encontrado una solución al problema llamado *splitting*, podemos firmar antes de lo que pensábamos. Al final, probablemente se va a llegar a una solución por la cual se van a firmar dos acuerdos, uno puramente comercial y otro político que incluye la parte comercial. En el momento en que todos los países hayan ratificado el acuerdo general, el acuerdo provisional comercial dejaría de existir. Ya sé que puede parecer un debate un tanto filosófico, pero ha paralizado durante muchísimos meses la decisión de si se dividía la parte comercial de la parte política o si, como pretendían los mejicanos, tenía que firmarse solo un acuerdo global. Como digo, en principio, el acuerdo parece que tiene buenas perspectivas e incluso hay algunos rumores de que pudiera firmarse en presidencia sueca.

En el caso del acuerdo con Chile y el acuerdo de Mercosur, las cosas son un poquito más complicadas. En el momento en que se produjo el ascenso y el triunfo del presidente Boric, había en el ambiente una voluntad de revisar lo negociado por el Gobierno Piñera, y en estos momentos está sometido a consulta del presidente. Algunas reservas tiene el nuevo Gobierno chileno sobre la necesidad de que haya unas garantías de transferencia tecnológica y sobre que la extracción del litio quede fuera del acuerdo, pero, como digo, esto está sometido a la decisión del presidente. Acabo de tener unas consultas políticas el día 30 de septiembre con la subsecretaria de Asuntos Exteriores y hemos insistido en que nos parecería un error reabrir la negociación porque puede llevar a que las cosas se demoren y a que no encontremos el momento de la firma, pero tengo la sensación de que, después del resultado del plebiscito, hay una cierta moderación dentro del Gobierno chileno y una cierta comprensión de que este es un acuerdo que debe aprovecharse. No excluyo que pueda añadirse algún protocolo sin necesidad de reabrir el texto articulado y que pudiéramos tener también el acuerdo con Chile en vigor lo antes posible, a finales de año o quizá ya en nuestra Presidencia. Eso es algo que, como digo, está sometido a consultas y la decisión la tiene que tomar el presidente Boric.

Por último, el acuerdo con Mercosur. Tengo que reconocer que el acuerdo con Mercosur parece eterno. Llevamos más de veinte años negociando este acuerdo de asociación, que para nosotros siempre ha sido un acuerdo muy interesante, pero unas veces por unas razones y otras por otras —muchas veces

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 34

por procesos electorales dentro de la Unión Europea— no hemos conseguido sacar adelante este acuerdo. Quiero decir también —y sobre esto tuve una reunión la semana pasada en Lima con el secretario general del Itamaraty, el Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño— que Brasil está dispuesta a hacer los esfuerzos necesarios, incluso la firma de un protocolo, para tratar de calmar nuestras preocupaciones medioambientales —todo el tema de la deforestación de la Amazonía ha sido una de las exigencias por parte de la Unión Europea—, pero hay que decir que las reticencias no se acaban en el tema brasileño. Argentina tiene unas preocupaciones, especialmente sobre su industria automovilística, pues quiere protegerla a toda costa. Es un acuerdo que nos va a costar un poquito más. Vamos a hacer todos los esfuerzos durante la Presidencia española por empujar. En ese momento Mercosur estará presidido por Brasil. Y si por un lado hay un convencido y por otro lado hay otro convencido de este acuerdo, se va a crear una zona de libre cambio en la que el 90% de los productos quedará con un arancel a cero y se introducirán sectores que hasta la fecha no estaban introducidos como la agricultura, lo que puede suponer un mercado de 800 millones de personas mutuamente beneficioso. Esperemos que esta vez podamos sacarlo adelante. Quería contestarle a la señora Martínez Granados que eso es lo que pensamos hacer. Otra cosa es que lo consigamos, porque no es un acuerdo entre España y otra parte, es un acuerdo en el que tenemos que tener mucha mano izquierda pero al mismo tiempo mucha firmeza.

Queremos apoyar la Alianza del Pacífico porque, de la misma manera que consideramos que la Alianza para el Desarrollo en Democracia reúne a los tres países que creemos más próximos a nosotros en América Central —Costa Rica, República Dominicana y Panamá—, creemos que estas son las asociaciones, las alianzas que realmente crean prosperidad en América. Además, tiene la ventaja de que no las predicamos desde fuera. Tanto la Alianza del Pacífico como la Alianza para el Desarrollo en Democracia son cosas autóctonas que han creado los propios países latinoamericanos. Nosotros las aplaudimos y creemos que tenemos que apoyarlas de forma definitiva.

Si hay o no retroceso en América Latina, y muchas veces se nos echa en cara que dónde estamos, es una de las cosas que me gusta comentar. El mundo ha cambiado para todos, para todos, y muchas veces creemos que España es la única que sale perdiendo en estos cambios. Muchos son los cambios que han sucedido en el mundo en los últimos cincuenta años y el hecho de que en estos momentos, por ejemplo, en vez de estar solamente España en América Latina, esté la Unión Europea con veintisiete Estados miembros, a los que tienes que poner de acuerdo para tener una visión única, ya demuestra que las cosas no son tan fáciles como cuando prácticamente nosotros éramos los únicos que conocíamos ese subcontinente. Pero allí han aparecido los chinos, han aparecido los rusos, han aparecido los iraníes y se han sucedido fenómenos como la presencia del presidente Chávez, con Petrocaribe y todo lo que ello conlleva; o sea, simplemente no podemos creer que las circunstancias son las mismas que antes. Nosotros tenemos que luchar un poco también contra esa novedad. No tenemos a las mismas clases dirigentes que hace cincuenta o cuarenta años. Hace treinta años teníamos a Raúl Alfonsín padre, a Sanguinetti y a Ricardo Lagos; teníamos a personas que eran mucho más próximas a nosotros en la forma de ver sus propios países. Hoy en día hay que reconocer que esas clases dirigentes han cambiado, que tienen unas sensibilidades distintas, que muchos de ellos han reverdecido la leyenda negra sobre España y nosotros tenemos que saber, en cierto modo, adaptarnos a la realidad.

Por cierto, creo que las cosas han mejorado con México en el nivel de declaraciones en relación con el tema de la presencia histórica de España, y me parece que eso también hay que subrayarlo. Hemos hecho un trabajo, hemos realizado un viaje en el mes de marzo a México, vamos a tener la próxima semana la subcomisión que presido juntamente con la subsecretaria mexicana de Relaciones Exteriores y a finales de año tenemos una comisión binacional, que lleva más de cinco años sin reunirse, en la cual habrá varios ministros españoles en México tratando con sus homólogos. Además, en el próximo mes de noviembre se creará una comisión interparlamentaria en la que diputados y senadores mexicanos vendrán para tener contactos con todos ustedes. O sea, me parece, sin decir que hemos arreglado las cosas, que algo hemos mejorado.

Señor González Coello de Portugal, a mí me encantaría tener más dinero, claro que sí. Yo no estoy satisfecho con lo que tengo, pero tengo que hacer de tripas corazón y adaptarme a lo que hay. No puedo decir tampoco que el Cervantes sea algo exclusivo, es decir, si en cierto modo soy el presidente del consejo de administración, me siento identificado con una gestión que probablemente no pueda decir que sea personal. Pero en un año hemos abierto un centro del Instituto Cervantes, por ejemplo, en Senegal. Hay una demanda inusitada de español en África subsahariana. Hay países, como Costa de Marfil que tiene 500 000 estudiantes de español. Realmente, en cierto modo es hasta una sorpresa para todos nosotros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 35

A finales de año tenemos pensado abrir el centro de Los Ángeles, que será ya el cuarto; después de los de Nueva York, Chicago y Albuquerque, estará este cuarto en Los Ángeles. Los Estados Unidos son un país muy importante para la defensa del español. Ojalá consigamos que esto no se nos tuerza, pero en estos momentos hablamos de que en el año 2060 Estados Unidos será el segundo país hispanoparlante. Tenemos que conseguir que eso se consolide y se mantenga, que no haya una reacción de rechazo a lo que pudiera considerarse, en cierto modo, una invasión hispana que obligue a volver a las esencias anglosajonas. Ojalá consigamos que la visión que se pueda tener del español dentro de unos años pueda ser la de una lengua cooficial, como ocurre en nuestro país con las lenguas cooficiales de tres comunidades autónomas. Ese creo que es el gran reto que tenemos nosotros en todo lo que se refiere a la defensa del español.

Me gustaría decir que algo hemos hecho este año. Yo sé que es difícil medir lo que puede considerarse un trabajo en la distancia, un trabajo cotidiano, pero tratamos, primero, de estar presentes en América Latina. A lo mejor me lo habrán oído alguna vez, pero, si no, estoy encantado de repetirlo aquí: la relación con América Latina no se puede dar por sentada. Como decía antes, han cambiado mucho y nosotros nos creemos que siguen siendo los de siempre. Nosotros tenemos que viajar más por América Latina. Creo que este Gobierno viaja más por América Latina. Ha habido cuatro tomas de posesión este año: en Costa Rica, en Honduras, en Colombia y en Chile, y a las cuatro ha asistido su majestad el rey. En el pasado no siempre asistía su majestad el rey a las tomas de posesión. El presidente del Gobierno hace un viaje anual a América Latina. Este año ha ido a Colombia, Ecuador y Honduras.

Yo he viajado a Perú cuatro veces en un año, una para mantener unas consultas bilaterales, como las que mantenemos con los países periódicamente, donde tratamos y revisamos toda la relación, pero he ido también para apoyar a la empresa Repsol, que, como saben, tuvo un problema de vertidos de crudo, como consecuencia de un accidente que se produjo. Y han tenido dificultades hasta el punto de que su representante en estos momentos tiene unas medidas cautelares que le impiden salir del país durante año y medio. La semana pasada volví a Perú y estuve reunido, precisamente, con los empresarios y con el representante de Repsol, hablé con la viceministra de nuevo, insistí en que las medidas que ha tomado Repsol para paliar los daños que se habían producido por el accidente del vertido claramente son suficientes o, por lo menos, han demostrado un intento de apoyar a la población y a sus intereses. Repsol ha gastado más de 65 millones de dólares en indemnizar a las personas que se han visto dañadas. El crudo está recogido, prácticamente, desde los tres primeros meses, pero es cierto que tenemos que hacer un trabajo de presencia y de insistencia porque le han puesto una demanda de 4500 millones de dólares a Repsol, por entender que ha atacado el medio ambiente. Y nosotros creemos que hay ahí una actividad no suficientemente comprendida de reparación por parte de la empresa.

Como decía, he estado en Argentina, en Chile, en Uruguay y la próxima semana vamos a tener las consultas con México. Para nosotros el tema del español es importante, pero —y ya estoy respondiendo a la señora Hoyo— puede parecer que no estamos resolviendo de una forma inmediata la mejora de la condición o presencia del español. Yo creo que lo peor que nos puede pasar ahora es que este entusiasmo que nos ha entrado a todos por el español decaiga. Yo creo que somos un país que ha llegado tarde a la defensa del español. Hay otros que se dieron cuenta mucho antes del poder que tiene una lengua. Y nosotros en estos momentos tenemos una cierta dispersión y, por eso, entre las funciones de la secretaría de Estado está la de dar cierta coherencia. Cuando decimos coherencia, nos referimos a que nosotros tenemos que estar, por ejemplo, en África subsahariana, porque hay una enorme demanda de español, pero también tenemos determinadas zonas, como es el Caribe anglófono, que son esenciales para que nosotros nos introduzcamos e introduzcamos el habla del español. ¿Por qué? Porque en general en la región del Caribe hay veintidós países, pero el Caribe anglófono propiamente dicho son quince países que suelen votar en bloque en Naciones Unidas cada vez que hay una candidatura, por ejemplo, para ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Pero es que, además, es muy importante que nos introduzcamos lingüísticamente en el Caribe anglófono porque tienen una necesidad, porque hay una potencialidad, aunque nada más sea en materia turística y empresarial de inversiones, y porque hay una demanda.

Estamos en estos momentos haciendo un ejercicio con Trinidad y Tobago para ver si podemos introducir en el sistema de secundaria el aprendizaje del español. Estamos trabajando también —y en esto yo creo que hemos recibido muy buenas críticas por parte de los hispanoamericanos— en relación con el Tribunal Internacional de Justicia, que es un órgano dependiente de las Naciones Unidas y, sin embargo, solo se puede pleitear en inglés o francés, cuando el 30% de los pleitos que se sustancian en ese tribunal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 36

son entre países hispanoparlantes; es decir, entre Chile y Bolivia, entre Chile y Perú, con lo cual, lo que se está produciendo es que haya que acudir a bufetes de Francia o de Gran Bretaña, lo cual encarece muchísimo pleitear entre sí. Este es un trabajo en el que estamos avanzando bien, porque es difícil reformar el Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia para cambiar esta situación y reclamar que las seis lenguas oficiales de Naciones Unidas, entre ellas el español, puedan ser utilizadas en los pleitos internacionales. Hay que conseguir el apoyo de dos tercios de los miembros de la Asamblea General y en esos dos tercios tienen que estar incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, entre ellos Francia y Gran Bretaña —que no nos lo van a poner fácil—. Pero estamos haciendo ese trabajo, estamos acudiendo a los sistemas de reclutamiento de diplomáticos de los distintos países, a las escuelas diplomáticas de cada país, para pedirles a los responsables de los ministerios de Asuntos Exteriores correspondientes que exijan el español como lengua de reclutamiento de sus diplomáticos. Porque si estamos hablando de que somos la segunda lengua materna más hablada en el mundo y que somos casi 600 millones los hispanoparlantes, ¿por qué no van a exigirle a sus profesionales de la diplomacia que hablen español? A lo mejor es más útil que hablar francés, que es lo que suele ser habitual a la hora de reclamar idiomas extranjeros en los procesos de selección. Bueno, todo esto es simplemente para decirles que estamos haciendo algo, que solo llevamos un año, pero estamos tratando de mejorar las cosas.

Finalmente, solamente quería decirles que estamos hablando con los Estados Unidos, hemos creado un grupo entre las autoridades norteamericanas y mi secretaría de Estado para hablar de Centroamérica. Porque creemos que el tema centroamericano nos preocupa tanto a ellos como a nosotros. Y no tenemos por qué asumir la visión de los norteamericanos ni los norteamericanos tienen por qué asumir la nuestra, pero es una prueba de que somos alguien del que interesa conocer su opinión cuando el propio Gobierno norteamericano nos ha pedido la constitución de este grupo. Ya hemos tenido una reunión de alto nivel, mañana tendremos la segunda reunión técnica, nos reuniremos otra vez con los norteamericanos en Washington en el mes de diciembre. Es una ocasión para intercambiar ideas sobre todo tipo de temas: la institucionalidad, los derechos humanos, lo que está sucediendo en países como El Salvador.

Por cierto, no quiero tampoco dejar de hablar aquí de lo que hemos hecho con países que no están, precisamente, en la órbita de la democracia. Quiero señalar que nosotros hemos hecho comunicados a través de la Unión Europea en relación con la situación en Cuba, el aniversario del 11 de julio, hemos copatrocinado en Ginebra la resolución por la cual se prorroga a la misión de determinación de los hechos —aunque no somos miembros del Consejo de Derechos Humanos—, en el tema de Nicaragua también hemos actuado y nos hemos unido a una resolución sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua en el Consejo de Derechos Humanos, como decía. Y también quiero decir que nos hemos mostrado muy poco favorables a ser tolerantes con la decisión del presidente salvadoreño de presentarse de nuevo a las elecciones, en contra de lo que dice su propia Constitución. Así que, tratamos de estar en todas partes y, sinceramente sin alharacas, creo que sería quizá demasiado decir que somos alguien, pero creo que tenemos una voz en América Latina, aunque tengamos poco dinero.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Trigo. Una vez más, quiero agradecerle su presencia.

Nos emplazamos a las siete y media para la siguiente comparecencia. Si podéis estar cinco minutos antes, quizás tengamos suerte y podamos continuar la sesión. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (CUESTA CIVÍS). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002497), VOX (Número de expediente 212/002347), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002743), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002620).**

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos con la última comparecencia, en este caso la de don Luis Manuel Cuesta Civís, subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista conjuntamente con el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Ciudadanos, que intervendrán después de que haya consumido su turno de palabra el subsecretario, al que doy la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 37

El señor **SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Cuesta Cívís): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, agradezco la invitación a comparecer en esta Comisión para dar cuenta de los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y, en particular, de su subsecretaría, de la que soy el responsable.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación tiene una propuesta presupuestaria para 2023 adaptada a los retos, los objetivos y las necesidades de nuestro país y de nuestra ciudadanía en el exterior. El proyecto de presupuesto consolidado del MAUC para el 2023 refleja las prioridades políticas del departamento, así como las directrices que marcarán el trabajo de la AECID y el Instituto Cervantes, en tanto que organismos adscritos al ministerio.

El presupuesto consolidado de 2023 asciende en su totalidad a 2192,87 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,70% respecto al presupuesto del 2022. Si nos centramos solo en el presupuesto del departamento, el proyecto para el 2023 asciende a 2009 millones de euros, lo que supone un 14,26% más que el presupuesto del 2022. Son 250,73 millones de euros en términos absolutos, con los que se profundizará en la modernización del servicio exterior de España.

Son unos presupuestos que se articulan en torno a seis grandes ejes. En primer lugar, reflejan el profundo compromiso del Gobierno con la Agenda 2030, elevando la ayuda oficial al desarrollo al 0,34% de la renta nacional bruta. En segundo lugar, la puesta en valor del personal al servicio de las administraciones públicas, que se refleja en un incremento sustancial de las retribuciones salariales. En tercer lugar, son unos presupuestos que nos permitirán ser actores dinámicos en el ámbito de la Unión Europea y afrontar de forma exitosa por quinta vez, en el segundo semestre de 2023, la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, en un momento decisivo en el final de la legislatura europea y en un contexto internacional complejo, tras la pandemia de la COVID-19 y la crisis geopolítica y energética. En cuarto lugar, se mantiene la apuesta por nuestra acción multilateral, con especial atención a las acciones en defensa de los derechos humanos y por nuestra política de servicio a la ciudadanía, colocando en el centro la protección de los españoles en el exterior. En quinto lugar, son unos presupuestos que ponen el español como gran activo cultural de nuestra proyección exterior y el refuerzo de las acciones del Instituto Cervantes como su principal referente. Y el último eje es el que nos va a permitir reforzar nuestros servicios generales, absolutamente imprescindibles para continuar mejorando las infraestructuras y el funcionamiento de los servicios comunes en el ministerio tanto en servicios centrales como en nuestras representaciones en el exterior.

Son unos presupuestos que prevén, al igual que en el ejercicio anterior, la incorporación de los fondos del plan europeo de recuperación y resiliencia, enfocados a acelerar las reformas en las que este ministerio ya está trabajando. En el presupuesto de 2023 se prevén 49,25 millones de euros, que se distribuyen de la siguiente manera: el 47% para el ministerio, 22,97 millones de euros, que servirán como complemento para acelerar la transformación digital integral de nuestro servicio consular, modernizando los sistemas de información consulares y las infraestructuras tecnológicas, adecuándolos a una estrategia orientada al ciudadano; el 49%, 24,27 millones de euros para el Instituto Cervantes, que se destinarán al impulso de la enseñanza digital del español en el extranjero; y el 4% para la AECID, 2 millones de euros, que se destinarán a dotar digitalmente sus unidades de cooperación en el exterior e implementar en el ámbito de la cooperación española una plataforma *open data* en donde compartir los datos generados en los proyectos de cooperación.

A continuación, expondré las grandes cifras y líneas estratégicas del presupuesto por áreas de gasto del departamento y por secretarías de Estado, para desglosar posteriormente las cifras por capítulos de gasto, detallando las que corresponde gestionar a la subsecretaría. Del presupuesto total del departamento, 1327,18 millones de euros están destinados a las políticas gestionadas por el propio departamento, las cuales crecen un 3,98% respecto a 2022; 574,63 millones de euros corresponden a la aportación del ministerio a la AECID, que aumentan un 51,87% respecto a 2022, y 80,91 millones de euros corresponden a la aportación del presupuesto del departamento al Instituto Cervantes, cuyo incremento asciende a un 5,87% respecto a 2022. Por su parte, los presupuestos de la AECID y del Instituto Cervantes ascienden a 698,23 millones de euros y 167,46 millones de euros respectivamente, creciendo en 2023 un 42,15% el presupuesto de la AECID y un 3,95% el del Instituto Cervantes. Puede apreciarse, por tanto, un esfuerzo por fortalecer a un organismo central en la Administración General del Estado para la ejecución de la cooperación al desarrollo en un momento clave para la reforma del sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 38

de cooperación española, y al Instituto Cervantes, que, como decía, es una pieza fundamental para la promoción del español en el mundo.

Por grandes áreas de gasto, la acción diplomática y consular en la que participan todas las secretarías de Estado y la subsecretaría, con un presupuesto de 870 millones de euros, experimenta un crecimiento de un 2%, que en términos absolutos supone 16 millones de euros más. Este incremento responde principalmente al crédito dotado para asumir los gastos de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea —a la que me referiré seguidamente— y a la necesidad de ajustar el crédito al gasto real derivado de la evolución desfavorable de los tipos de cambio.

Como todos ustedes saben, España ostentará la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023; un evento excepcional, por la escasa frecuencia en que ocurre, siendo la última vez que España ostentó la Presidencia en 2010. El desarrollo de las actividades de la Presidencia española de la Unión Europea va a conllevar un notable esfuerzo, a través de la Presidencia del Gobierno y de los distintos departamentos ministeriales, que comienza con la adecuada planificación y coordinación, en el marco de sus respectivas competencias, de las acciones precisas para el desarrollo de esta alta responsabilidad que recae en España. El gasto previsto para este fin asciende a un crédito total de 145 millones de euros, correspondiendo el grueso de esta cuantía al Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

En lo que se refiere al presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, quiero destacar que hemos realizado un ejercicio riguroso de racionalización y de eficiencia en la elaboración del presupuesto, fruto del cual el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación destinará un total de 19,61 millones de euros a afrontar la Presidencia. Me parece de interés señalar que el crédito dotado en los presupuestos generales del Estado en 2009 y en 2010 ascendió a 17,85 millones de euros, que actualizados a precios de hoy, a fecha actual, equivaldrían a 22,85 millones de euros. Por tanto, en 2010 se destinaron, en precios de hoy, 22,85 millones de euros, mientras que para 2023 están presupuestados 19,61 millones de euros.

Permítanme sus señorías que dedique unas breves líneas a explicar los criterios que nos han servido de guía en la estimación de los gastos de la Presidencia. En primer lugar, el Ministerio de Asuntos Exteriores utilizará sus sedes y las de sus órganos adscritos para la celebración de la mayoría de las reuniones de su competencia. En segundo lugar, para lograr una mayor eficiencia administrativa y presupuestaria, cuando por capacidad u otras razones justificadas las reuniones no puedan celebrarse en nuestras sedes, preferentemente se utilizará el módulo permanente que el Ministerio de la Presidencia pondrá a disposición de todos los ministerios. Para aquellas reuniones que deban realizarse fuera de las sedes del MAUC, fuera del módulo permanente o fuera de Madrid, se intentará aprovechar las sedes de órganos adscritos al ministerio, como son las casas, o bien en espacios públicos con los que se puedan buscar alternativas de cesión de uso o similares. Todas las reuniones que se celebren en nuestras sedes se han presupuestado de forma homogénea, teniendo en cuenta los mismos conceptos de gasto: suministros, restauración, transporte, interpretación, personal de apoyo y traslado de material. En el caso de reuniones fuera de sede, conllevarán unos gastos adicionales de adecuación de espacios y alquiler de equipos e instalaciones. Nuestro crédito, por tanto, se destinará tanto a financiar gasto de personal, 2,37 millones de euros, y gastos de organización de eventos y reuniones, 15 millones de euros, como a la adecuación de espacios e inversiones, 2,13 millones de euros.

En total, nuestro ministerio prevé la organización de más de medio centenar de reuniones. El crédito se ha distribuido entre las diferentes secretarías de Estado en función del número y los tipos de reuniones cuya organización les compete. Asimismo, desde subsecretaría se asumirá la gestión de los servicios e inversiones comunes, cuyo coste hemos estimado en 8 368 000 euros, que irán destinados a las siguientes partidas: al concepto 278, para los gastos corrientes de organización de las reuniones, 7 318 050 euros, y al concepto 688, para los gastos de inversión de la organización de la Presidencia, 1 050 000 euros. En el ámbito propio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, que cuenta con un crédito de 29,38 millones de euros, se produce un incremento de 3,2 millones de euros, derivado fundamentalmente del aumento del crédito para asumir los gastos de organización de las reuniones que competen a la secretaría de Estado. Permítanme sus señorías no extenderme más sobre este punto, pues habrá sido suficientemente desarrollado por el secretario de Estado de Unión Europea en su comparecencia.

Continuando con la distribución del presupuesto por grandes áreas, la cooperación internacional y cultural experimenta un crecimiento del 28,28%, esto es, 212,07 millones de euros, de los cuales 196,25 corresponden al incremento de las transferencias en favor de la AECID y 4,48 millones se destinarán al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 39

Instituto Cervantes. Los 11,33 millones de euros restantes corresponden a incrementos consignados al programa 143.A para su gestión por la SECI, por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

La cooperación internacional para el desarrollo sostenible es una prioridad del Gobierno de España. Como reflejo del compromiso del Gobierno con la Agenda 2030 en su dimensión global, la ayuda oficial al desarrollo sube a un 0,34% de la renta nacional bruta en 2023, situándose en 4419,15 millones de euros. La AOD de la Administración General del Estado, establecida en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2023, se incrementa en un 28,16% respecto a los del año pasado, y asciende a un total de 4040,47 millones de euros. Respecto al presupuesto de 2022, se produce un aumento de 887,71 millones de euros; en concreto, el Ministerio de Asuntos Exteriores contribuirá a la AOD en 2023 con 1118,81 millones de euros, el 27,69% del total de la Administración General del Estado, lo que supone un incremento de 206 millones de euros, un 23% más respecto a los presupuestos de 2022. Esto ha sido posible gracias a un incremento del 50,26% del programa 143.A, cooperación al desarrollo de la AECID, y al incremento de un 3,84% en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Los servicios generales, en servicios centrales, tienen una dotación de 98,13 millones de euros, lo que supone un incremento de 23,55% respecto del ejercicio anterior. Ese aumento obedece principalmente al incremento de las retribuciones salariales, y el resto irá destinado fundamentalmente a seguir mejorando las infraestructuras y el funcionamiento de los servicios comunes.

A continuación, presentaré el detalle de estas cifras por capítulos de gasto, detallando las que corresponde gestionar a la subsecretaría. Antes me gustaría recordar que la subsecretaría, que se corresponde con el servicio 01, está integrada por los siguientes centros de gasto: la Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares; la Subdirección General de Administración Financiera; la Oficialía Mayor; la Subdirección General de Personal; la Subdirección General de Informática, Comunicación y Redes; la Subdirección General de Asuntos Patrimoniales; la Vicesecretaría General Técnica, y la Escuela Diplomática. Los centros de gasto antes citados gestionan tres programas presupuestarios: el programa 142.A, acción del Estado en el exterior; el programa 141.M, dirección y servicios generales de asuntos exteriores, y el programa 467.G, investigación y desarrollo de la sociedad de la información.

En el capítulo 1, gastos de personal, el presente proyecto de presupuestos consigna para gastos de personal 373,77 millones de euros, un 7,73% superior al presupuesto inicial de 2022, suponiendo este incremento 26,83 millones de euros más, que obedecen, en primer lugar, al incremento general retributivo de los empleados públicos recientemente anunciado por el Gobierno y negociado con la mayoría absoluta de los representantes de los trabajadores públicos. El aumento pactado del 2,5% en los presupuestos generales del 2023, al que se suma el 1,5% adicional que viene consolidado de 2022, permitirá adecuar las necesidades a la realidad económica y paliar los efectos ocasionados por la inflación. Para este concepto se destinará un crédito de 20,89 millones de euros, si bien he de puntualizar que con este crédito debemos atender también el incremento retributivo no solo del departamento, sino también de la AECID y del Instituto Cervantes. En segundo lugar, obedecen al incremento del personal derivado de las necesidades asociadas a la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que se ha estimado en 12 funcionarios en la Secretaría de Estado de Unión Europea, de los cuales 6 se destinarán a nuestra representación permanente ante la UE en Bruselas y 6 en los servicios centrales. Además, en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Unión Europea se han presupuestado 11 laborales. Asimismo, en Subsecretaría y Gabinete del Ministro se ubicarán 6 funcionarios y 7 efectivos de personal eventual. La suma de todos estos conceptos asciende a 1,94 millones de euros. Por último, será un año en el que tendremos que hacer frente a un mayor gasto derivado de la evolución desfavorable de los tipos de cambio, que afectará especialmente a las indemnizaciones por razón de destino abonadas a nuestros empleados destinados en el exterior. Para ello destinaremos 7,88 millones de euros.

Durante el 2023, conforme al presente proyecto de presupuestos, el MAUC contará con 5961 empleados públicos, de los que 1337 se encuentran destinados en servicios centrales y 4624 en el exterior. Concretamente, serán 2325 funcionarios y 3636 empleados públicos los que prestarán servicio en los servicios centrales y en las 117 embajadas, 87 consulados generales, 2 consulados y 11 representaciones permanentes ante organismos internacionales. Además, una vez aprobada la oferta de empleo público para este año, es intención de este departamento, tras la convocatoria en el 2021 de 35 plazas, convocar 30 plazas en el 2022 para el ingreso en la carrera diplomática, ya que el presente presupuesto prevé una tasa de reposición de efectivos del 120% en los sectores prioritarios y del 110% en los demás sectores. Con esta oferta esperamos seguir reforzando nuestra acción exterior y la atención

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 40

a nuestros ciudadanos en el extranjero. Me gustaría resaltar también que España cuenta actualmente con un total de 25 funcionarios diplomáticos en el Servicio Europeo de Acción Exterior y 2 más en la Comisión, 12 en Bruselas y 13 en delegaciones de la Unión Europea, de los cuales 5 son jefes de delegación, a los que han de sumarse los 3 funcionarios diplomáticos españoles dependientes del Consejo para Asuntos de Política Exterior. La política de nombramientos del equipo directivo del ministerio atiende al principio de igualdad de género, habiéndose nombrado un equipo paritario que responde a la realidad social de nuestro país. Cabe destacar también que la última promoción de funcionarios diplomáticos, actualmente en prácticas en la Escuela Diplomática, es la primera promoción de la historia que cuenta con un número mayor de mujeres que de hombres: 21 mujeres frente a 14 hombres.

En el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, la dotación para 2023 de todo el departamento asciende a 144,62 millones de euros, de los cuales 129,51 millones de euros se gestionan en el servicio 01 del departamento, por tanto, en el ministerio, subsecretaría y servicios generales. De este total, 105,37 millones de euros se destinarán a gestionar los gastos corrientes en el exterior; 23,73 millones de euros, a atender los gastos relativos a los servicios centrales, y 0,4 millones a los gastos inherentes a la Administración electrónica. En el ámbito de la subsecretaría este capítulo se incrementa en 18,81 millones de euros, lo que supone un 17% con respecto a los gastos del 2022. Este incremento nos va a permitir absorber el incremento derivado de las revisiones de precios vinculados a índices de IPC de los diferentes países y la evolución desfavorable de los tipos de cambio en los contratos en el exterior; cubrir el incremento de los costes en el mantenimiento de los equipos informáticos, de los sistemas de seguridad y de los vehículos blindados en las representaciones, y el incremento derivado de la subida de precios de energía, agua y combustible que afecta a los contratos de suministro tanto del interior como del exterior. A todos estos conceptos dedicaremos 10,22 millones de euros. El resto del incremento irá destinado a cubrir los gastos de gestión de los servicios e inversiones comunes en el ministerio derivados de la Presidencia de la Unión Europea. Dedicaremos, en el capítulo de gastos corrientes de subsecretaría, un total de 7,3 millones de euros, de los cuales 2,1 millones de euros irán destinados a cubrir los gastos de indemnizaciones por razón de comisiones de servicio, 4,8 millones de euros se corresponden con el crédito destinado a la contratación del servicio de adecuación de los locales cuando las reuniones se celebren en sedes ajenas al ministerio o a sus entes adscritos, y 0,38 millones de euros, al crédito destinado a gastos de comunicación. El resto corresponde a los gastos propios de la organización de las reuniones de las que se encargará la subsecretaría, un total de seis. El ministerio dedica un total de 23,7 millones de euros a los gastos corrientes en los servicios centrales, de los cuales medio millón de euros se destinan al gasto de arrendamiento de edificios, concepto que ha disminuido sustancialmente en los últimos ejercicios por la concentración de espacios en la nueva sede de la plaza del Marqués de Salamanca. Dedicamos 4 millones de euros al mantenimiento de edificios, mobiliarios y equipos de nuestras sedes, con un incremento de 1,9 millones de euros como consecuencia del aumento de los gastos derivados del mantenimiento de la nueva sede de Marqués de Salamanca. Dedicamos 4,7 millones de euros al gasto de dietas y locomoción. Por último, 14,34 millones de euros sirven para cubrir los suministros, transportes y contratación de servicios externos, partida que se ha incrementado en 2,7 millones de euros, por un lado, como consecuencia del incremento de los precios de la energía eléctrica, agua, gas, combustible y, por otro, por la necesidad de nuevas contrataciones de servicios, algunas requeridas para el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los espacios, como el inventario de bienes muebles, movimiento interior de enseres, servicio de iluminación, de restauración de mobiliario y de gestión de residuos, y otras relacionadas con necesidades tecnológicas como el contrato de servicio de impresión gestionada, el servicio de soporte de videoconferencia y extensión de garantías, servicio soporte al CAU y un servicio más amplio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Respecto a los gastos corrientes de las representaciones de España en el exterior, en el presupuesto 2023 la dotación asciende a 105 millones de euros, lo que supone un incremento del 17% respecto a 2022. Destinamos 28 millones de euros a cubrir los arrendamientos de los edificios en el exterior, partida que se ha visto incrementada en 2 millones de euros, derivados del incremento de las revisiones de precios vinculados a índices de IPC de los diferentes países, unido a una evolución desfavorable de los tipos de cambio. Destinamos 9,6 millones de euros para gastos de vigilancia y seguridad en las representaciones, incrementado en 2,6 millones de euros como consecuencia del aumento del número de contratos y de los precios vinculados a IPC, unido a esa evolución desfavorable que ya he mencionado anteriormente de los tipos de cambio. Destinamos 16,8 millones para gastos de comunicación y redes, 7,5 millones de euros para reparaciones y mantenimiento de nuestros edificios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 41

en el exterior y 43 millones de euros para cubrir el resto de gastos corrientes de funcionamiento de nuestras 224 oficinas en el exterior: suministros, transportes, comunicación y resto de servicios.

La dotación del capítulo 3, gastos financieros, presenta escasa entidad cuantitativa, por importe de 25 000 euros. Se mantiene respecto a 2022. Se trata de previsiones por si hubiera gastos asociados al mantenimiento de las cuentas o al tipo de cambio.

En el capítulo 4, transferencias corrientes, la subsecretaría cuenta con un crédito de 4,45 millones de euros. Coordinamos, entre otras partidas, las ayudas para protección de españoles en el exterior y becas y ayudas al estudio, que gestiona la Escuela Diplomática. Por lo que respecta a las ayudas gestionadas para protección de españoles en el exterior, objetivo prioritario de esta subsecretaría, en 2023 existe un crédito igual al del ejercicio anterior, 2,35 millones de euros, que permite garantizar la adecuada asistencia consular de los españoles en el extranjero. Como ya se realizó el año pasado, una parte de estas ayudas, concretamente 400 000 euros, se mantiene en el capítulo 8, activos financieros, al tener una naturaleza reembolsable. Con dicho importe se conceden tanto las ayudas a instituciones asistenciales como las ayudas económicas de subsistencia y extraordinarias y las ayudas a españoles privados de libertad en cárceles extranjeras. También se gestionan las repatriaciones de españoles, con especial seguimiento en el caso de repatriaciones de víctimas de violencia de género.

Por lo que respecta a las becas de prácticas y ayuda al estudio, dentro del abanico completo de becas ofrecidas por el ministerio, incluida la AECID, en 2023 continuamos con el programa de becas de prácticas dirigido a alumnos españoles que hayan cursado con aprovechamiento tanto el máster universitario de Diplomacia y Relaciones Internacionales que se imparte en la Escuela Diplomática como el máster en Diplomacia y Organizaciones Internacionales del Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, de cuyo patronato forma parte el ministerio. Paralelamente, se mantendrán las becas de ayuda al estudio para los alumnos españoles admitidos en el primero de los citados másteres. La convocatoria para el curso 2022-2023 ofertará 36 plazas, para las cuales la escuela cuenta con una mayor dotación económica en 2023, que pasa de 0,29 millones de euros a 0,48 millones de euros en 2023.

Señorías, he de señalar que en estos presupuestos contamos también con un crédito específico para el apoyo de la candidatura de la ciudad de Málaga para acoger la Exposición Internacional 2027. El Ayuntamiento de Málaga ha manifestado su aspiración legítima, que comparten la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga, a organizar la exposición internacional en el año 2027, sobre el tema «La era urbana hacia la ciudad sostenible», como foro para intercambiar conocimientos, experiencias y soluciones diversas para hacer de las ciudades entornos amables de residencia y convivencia. El proyecto recibió el pleno apoyo del Gobierno de la nación, que, mediante acuerdo de 14 de diciembre de 2021, encomendó al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación la coordinación de la preparación de la candidatura y su presentación en tiempo oportuno a la Oficina Internacional de Exposiciones, el Bureau International des Expositions, con sede en París, y decidió asimismo la creación de una comisión nacional que coordine todas las actuaciones dirigidas al logro de la candidatura de Málaga. La comisión nacional está presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y está integrada por representantes de diversos ministerios, la Delegación del Gobierno en Andalucía, la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga. En el tiempo que media hasta la designación de la ciudad sede de la Expo 2027 cobra especial trascendencia la promoción de la candidatura de Expo Málaga 2027, con el objeto de poder atraer el apoyo de los países miembros del Bureau International des Expositions de cara a la votación, que tendrá lugar en junio de 2023. En este sentido, se ha diseñado un programa de trabajo conjunto entre todas las administraciones implicadas, para desarrollar en esta fase de la campaña, con un presupuesto total de 4,25 millones de euros, de los cuales 2,125 millones de euros corresponden a la Administración General del Estado, que se canalizarán a través del presupuesto de nuestro ministerio, y el resto a la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga. De los 2,125 millones de euros, 1,3 millones de euros se transferirán para su gestión al Ayuntamiento de Málaga, medio millón de euros son la contribución obligatoria al Bureau International des Expositions y el resto se corresponde con los gastos necesarios para las actividades preparatorias de campaña, que se gestionarán directamente por la Dirección General de Diplomacia Económica del MAUC.

En el capítulo 6, inversiones, la dotación en 2022 para la subsecretaría asciende a 65,5 millones de euros, aumentando en 2,4 millones de euros la dotación respecto a 2022. El crédito en inversiones en nuestro ámbito patrimonial en el ejercicio 2023 cuenta con un presupuesto para actuaciones de construcción, mejora y mantenimiento de nuestro patrimonio en el exterior de 52,3 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 42

y 13,21 millones de euros para patrimonio en sede. En línea con los principios enumerados en la disposición adicional sexta de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, el ministerio gestionará más de mil edificios en el exterior conforme a una política de optimización del espacio y de los recursos públicos. Me gustaría resaltar que del total del crédito, 27,5 millones de libras, más 1,4 millones de libras de intereses, se destinarán al último pago de la compra aplazada del actual edificio de la Embajada de España en Londres, que redundará en el fortalecimiento de nuestro servicio exterior, operación de la que di cuenta en mi comparecencia del año pasado. El resto del crédito se destinará a seguir mejorando nuestras infraestructuras tecnológicas. La Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Redes contará en 2023 con un crédito en inversiones de 11,37 millones de euros, esto es 1,8 millones de euros más que en el ejercicio 2022. A ello se añaden los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo del Plan de Transformación Digital, de los cuales 101 millones de euros se gestionan por dicha subdirección general. Con la parte restante de la variación en este capítulo cubriremos, además de los gastos de inversión de la Presidencia de la Unión Europea, la anualidad 2023 del contrato actual de medios audiovisuales del nuevo edificio de Marqués de Salamanca.

Por último, el capítulo 8, activos financieros, es casi testimonial en la subsecretaría. Su dotación asciende a 780 000 euros, y se destina, por un lado, 440 000 euros, a las ya mencionadas ayudas de naturaleza reembolsable para la protección de españoles en el exterior, y el resto, 370 000 euros, al reintegro de anticipos de nóminas, al pago de fianzas de los edificios arrendados en el exterior y a los anticipos para realizar acopios de material y maquinaria en las obras.

Señorías, he tratado de acercarles con exhaustividad el proyecto de presupuesto de la subsecretaría para 2023 en el marco más amplio del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Son unos presupuestos que se ajustan a las prioridades de nuestra política exterior, nuestra política europea y nuestra política de desarrollo, que consolidan las reformas iniciadas y que ponen en valor el recurso más importante con el que cuentan nuestras administraciones públicas, que son los trabajadores públicos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cuesta Civís.

Toman a continuación la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de esta comparecencia. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Del Valle.

El señor **DEL VALLE RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente, con su venia.

Gracias, señor Cuesta Civís, por su comparecencia en esta Comisión y por sus explicaciones. A usted, como subsecretario del ministerio, y como ya he comentado con anterioridad, le corresponden la dirección y coordinación de los servicios del departamento. Por tanto, me voy a ceñir al programa 141.M, que es el correspondiente a la dirección y servicios generales del ministerio.

Este programa ha tenido una variación respecto al ejercicio 2022 del 24 %, pasando de 77 600 000 euros a 96 300 000. Este aumento se debe principalmente al capítulo 1, en el que aumenta el gasto en funcionarios en 12 millones de euros, pasando de 32 millones en el ejercicio corriente a 44 millones para 2023. En general, el total del capítulo 1 de este programa 141.M aumenta 14 millones de euros, de los cuales, casi 500 000 se prevén para gastos de personal de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. No termino de entenderlo bien, porque en su comparecencia de esta tarde el secretario de Estado para la Unión Europea nos ha explicado que las aproximadamente treinta personas que se contratan para dar apoyo a dicha Presidencia, entre funcionarios, laborales y eventuales, lo son todos con cargo al programa 142.B. Por tanto, estos 500 000 del 141.M —expresamente la partida se denomina gastos de personal de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea— no termino de entenderlos.

También existe un apreciable aumento del gasto en el capítulo 2. En concreto, aumenta en reparaciones y mantenimiento en 2 millones de euros, así como en material, suministros y otros en 2,5 millones de euros. De sus explicaciones anteriores, más o menos me ha quedado claro el porqué de estos aumentos.

A mí me llaman mucho la atención siempre las partidas relativas a estudios y trabajos técnicos. Como funcionario con doce trienios, siempre en puestos horizontales y en contratación, conozco cómo se utilizan este tipo de partidas, y lo aclaro porque antes en otra intervención se me ha puntualizado indebidamente. Esta partida asciende a 3,5 millones en este programa y a 10 millones de euros en el 142.A, acción del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 43

Estado en el exterior. El crecimiento de todas las partidas destinadas a estos contratos en todo el ministerio, como ya apunté con anterioridad en la comparecencia del señor director del Instituto Cervantes de esta misma tarde, no augura nada nuevo y nos hace pensar en la multitud de ineficiencias, gastos inútiles, beneficios, y repito lo que he dicho esta tarde para que se me entienda bien: para chiringuitos ideológicos y amigos del Gobierno. No hay más que ver el escándalo generado por las recientes contrataciones de familiares de diplomáticos en la embajada de Washington, que incluso muchos de ellos carecían de permiso de trabajo, de lo que se ha hecho eco la prensa española hace tan solo dos días.

Y ahora nos vienen hablando de una ambiciosa y decidida diplomacia feminista —ya la ministra González Laya anunció con Pedro Sánchez que llegaría la política exterior del feminismo—, pero, mire, por el camino se han perdido los contratos preferentes de gas con Argelia, se ha regalado el Sáhara a Marruecos sin recibir nada a cambio, se le ha espiado el móvil al presidente, no se han frenado las pateras, se ha desaprovechado el *brexit* para reclamar una mejora en Gibraltar, nos hemos quedado sin apoyo al MidCat y hasta hemos perdido caladeros de pesca. Pero eso sí, habrá una diplomacia feminista y se sustituirán hombres por mujeres en los puestos clave de la diplomacia. En definitiva, nada cambia en realidad respecto a otros ejercicios: mucha propaganda, cortinas de humo, blanqueamiento de las dictaduras cubana, venezolana, etcétera, etcétera. Mientras tanto, Marruecos se sigue riendo de este Ejecutivo y los españoles sin saber qué había en el teléfono del señor Sánchez.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Del Valle.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Cuesta Civis, por la prolija y extensa explicación que usted ha dado de las cifras del proyecto de presupuestos para el año 2023, con el cual entiendo que se deduce no solamente de su discurso, sino de todo lo que estamos viendo a lo largo del día, que están encantados. Ya es el segundo año que es el presupuesto más expansionista de toda la historia en cuanto a gasto. No voy a entrar en las generales, porque creo que los organismos internacionales lo han desacreditado desde el primer momento, pero a mí me pasa como al anterior compañero de VOX que ha intervenido, por deformación profesional, no me interesa tanto el presupuesto —que no deja de ser un deseo, un futurible, y ya veremos qué pasa—, sino la ejecución.

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado se adjunta la liquidación del año 2021 y un avance del 2022. Mire por dónde, ustedes son el patito feo de todos los ministerios. Solamente en el año 2021 hay dos ministerios que ejecutan peor que ustedes —ustedes se quedan en el 75%—: el de Hacienda, que siempre es muy bajo, y, ¡pásmense!, el de Sanidad, que en el año 2021 ejecutó el 71%, con la que estaba cayendo. Y este año las previsiones es que ustedes vuelven a estar en la cola, solamente les supera Industria, con el 82%. Si extrapolo y hago una media, al final, si siguen ustedes a ese ritmo, se dejarán de ejecutar del presupuesto 420 millones, con lo cual, las cifras nos pueden marear, muchos miles de millones, pero ya le digo, si ustedes siguen la misma dinámica que han seguido hasta ahora, se ejecutarán 420 millones menos, según las cifras que usted ha dado. Lo dice la IGAE, no lo dice el Partido Popular, ya que la IGAE, según vimos el otro día, ahora es el oráculo del señor Sánchez. Hay un incremento —usted lo ha dicho— del 6,1% globalmente, el presupuesto general del Estado sube el 7,6% pero, hombre, en el año en que se asume la Presidencia española por parte de la Unión Europea, yo no sé si el Gobierno, en líneas generales, debería haber hecho un esfuerzo más importante en política exterior.

Tengo algunas preguntas. Usted ha hablado del cuerpo de funcionarios diplomáticos con el que cuenta España en el Servicio Europeo de Acción Exterior y en la Comisión. Se incrementa la partida por encima de las previsiones, yo no sé si van a contratar a más gente o no. En cualquier caso, y a título casi de curiosidad, ¿me puede decir qué opinión le merece la bronca del señor Borrell del otro día sobre los funcionarios del Cuerpo de Exteriores europeos cuando dijo que se enteraba por los periódicos? Porque deja en muy mal lugar a muchos funcionarios lamentablemente, digo lamentablemente.

Ha pasado usted por alto algunas cosas, y lo digo fundamentalmente porque me ha llamado la atención que ha hecho una explicación extensa de una partida que hay para un ayuntamiento del Partido Popular, el Ayuntamiento de Málaga —2,2 millones— y, sin embargo, el capítulo de eventuales se incrementa en un 35%. Es decir, como hay pocos asesores en este Gobierno, hoy nos hemos enterado de que el presidente del Gobierno se lleva cincuenta más a Presidencia. Yo no sé si esto es de recibo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 44

cuando se está exigiendo a los españoles que se aprieten el cinturón tanto como se les está exigiendo. Ya no le quiero decir lo que pueden pensar los españoles cuando, como hoy, abren un medio de comunicación nacional y se encuentran con lo que ha sucedido en Washington, cosa, por otra parte, que no es nueva. La señora Montón no falla nunca: oportunidad que se le da oportunidad que demuestra como ministra y como consejera de Sanidad, un contratito a su marido de 113000 euros a una empresa de aguas, y ahora lo ha vuelto a hacer. No sé cómo van a pagar los españoles sus impuestos con normalidad, con ganas, con tranquilidad cuando ven escándalos como este. Escándalos sobre los que, por otra parte, el ministerio guarda un silencio que a mí me parece escandaloso, porque no solamente es la contratación de una persona, son unas cuantas.

Hay partidas —le comentaba, por ejemplo, la del Ayuntamiento de Málaga, en la que se ha extendido usted— que carecen de transparencia. Por ejemplo, la 121.81 del capítulo 1 asciende a 20,89 millones. A mi compañero, la persona que ha intervenido por VOX, le pasa también como a mí con las partidas. Cuando ve «Otros», cuando ve «Estudios y trabajos técnicos» y cuando ve «Trabajos realizados», en un lado ve 29 millones y en otro lado ve 0,5 millones de euros más. La verdad es que costaría poco explicarlo. No digo que haya que detallarlo en el presupuesto, porque puedo entender que es complicado, sobre todo por cómo está configurada la estructura presupuestaria, pero 24 millones no es una cuestión menor.

Le agradezco que por lo menos haya usted entrado en el coste de la Presidencia de la Unión Europea. Si no he recogido mal el dato, son 145 millones, distribuidos en diversos ministerios, en diversas secciones. Solamente le haré un pequeño apunte: el IPC desde 2010 hasta ahora es un 27%. Ustedes han presupuestado el 38%, es decir, 145 millones más, y vuelvo a insistir en que, en un contexto en el que se está exigiendo pago de impuestos, pago de impuestos y pago de impuestos, resulta complicado entender que el presidente del Gobierno no dé un ejemplo de austeridad. Y le pregunto, además, si no cree usted que hubiera sido razonable una adenda en donde se explicara dónde van esos 145 millones. Si usted va a la sección 25, que es Ministerio de Presidencia, 01912 programa, 278 partida, 74 millones para gastos y bienes corrientes, Presidencia de la Unión Europea, esa es toda la explicación para los 74 millones de euros. Ya le digo que usted lo ha mejorado, y se lo agradezco, pero yo creo que cuando se habla de 145 millones hay que saber, sobre todo, en qué se va a gastar.

Del plan de digitalización usted ha vuelto a hablar —en todos los presupuestos es recurrente—. Son cuarenta y un proyectos para digitalizar y setenta procedimientos que estaban en marcha. Si es posible, me gustaría que me aclarase cuántos están finalizados a día de hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Sí, señor presidente, es que ha dado muchos datos. Me ha gustado la intervención, porque por lo menos ha dado datos, no como otros, pero rebatirlos es complicado.

Mantenimiento y reparación de edificios. Si no me ha parecido oír mal, usted ha hablado de 54 millones, que puede parecer una cifra abultada, pero es que la reparación de la embajada de Roma tiene un coste superior a 20 millones. Lisboa, París, Londres, Berlín, Estambul están en un gravísimo deterioro, con una mala imagen...

El señor **PRESIDENTE**: Cierre, por favor.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Me gustaría que aclarase la compra de la embajada de Caracas, 14 millones. Una dimisión, si es verdad, la subdirectora...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: No, hombre. Yo ya entiendo que molesto, señor presidente. Solamente son dos preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Debe entender que se ha pasado un minuto y veinte segundos, que es algo que no he concedido a ningún otro portavoz.

Gracias.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Villagrasa, tiene usted la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 45

La señora **VILLAGRASA QUERO**: Gracias, presidente. Bienvenido a su casa, señor subsecretario, y muchas gracias por cerrar esta ronda de intervenciones y por desgranar a detalle la propuesta de presupuestos del ministerio para el próximo ejercicio 2023.

Señor Suárez, usted decía que eran escandalosas algunas cifras, que aparecen con transparencia y objetividad detalladas en los presupuestos generales del Estado. Lo escandaloso es cuando nos enteramos de lo que hacía el Partido Popular por actos judiciales.

Nos enfrentamos a unos presupuestos expansivos que, si bien es verdad que tienen un carácter continuista respecto de los ejercicios anteriores, han tenido en cuenta los impactos que ha generado la inflación en las cuentas globales y afrontan las nuevas transformaciones necesarias para España y el mundo, poniendo la nota de nuevo en la seguridad y en la protección de las personas, lo cual no indica otra cosa que el rumbo de este Gobierno dentro y fuera de sus fronteras y de su proyecto de país.

Nos encontramos ante unos presupuestos para la mayoría social donde la acción exterior española cobra un papel imprescindible en el abordaje de los principales retos domésticos que amenazan al país en este momento: la emergencia energética, la seguridad global y la defensa, la protección de las fronteras y de los derechos humanos, la participación en la apertura y protección de los mercados para la inversión española en condiciones de equidad, la quiebra de las cadenas de suministro a nivel global, la crisis climática, las hambrunas y la seguridad alimentaria, los equilibrios en la gobernanza y las alianzas regionales, así como la paz en su sentido literal y práctico. Señor subsecretario, en los hogares españoles, más que nunca en la historia reciente del país, la mirada está puesta en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en el multilateralismo y en la acción exterior, a través de la cual nuestros cuerpos diplomáticos se desarrollan como país. Por primera vez en la historia reciente hay una toma de conciencia colectiva sobre cómo influyen los procesos globales en nuestra salud, en nuestra seguridad, en nuestra integridad y en nuestra economía. Es por eso que estos presupuestos adquieren una especial importancia dentro del ejercicio 2023.

En este orden de relevancia que la acción exterior está cobrando en los asuntos domésticos, señor subsecretario, el próximo año será una oportunidad extraordinaria para que los españoles y las españolas en nuestros hogares asumamos con orgullo y como propio el espíritu europeísta y la importancia de los valores de solidaridad de la Unión. La Presidencia de la Unión Europea, con casi 20 millones de euros, es una oportunidad para resignificar la Europa social que deseamos, para que el mandato de turno español impregne el humanismo de nuestras políticas de protección social, para la especial atención a los más vulnerables, la sostenibilidad del sistema productivo hacia el que transitamos y la protección de las economías en un país próspero y cohesionado que enfrente las desigualdades para una Europa próspera, igual y cohesionada, una Europa que afronte el futuro como región con el reto demográfico migratorio, energético y de seguridad en el centro de su acción, como lo han evidenciado en estos presupuestos los fondos para la recuperación.

Déjeme decir que, como grupo parlamentario del Partido Socialista Obrero Español, existe para nosotras una partida incrementada que nos hace estar especialmente orgullosas de la acción exterior española, porque es uno de los elementos visibilizadores con los que España se hace partícipe de un mundo más justo, en este caso un 23% más justo. Esa partida es la que corresponde a la ayuda al desarrollo, a esos 1118 millones de euros que nos abren la puerta a un modelo de una nueva cooperación internacional, con la cual España se va a relacionar con el mundo, con la nueva ley de cooperación, que ya vemos muy cerca, y con la profunda reforma del sistema de cooperación financiera, la modernización de nuestra agencia y una ayuda humanitaria para los retos de este siglo. Son más de 1000 millones alineados con la Agenda Global, con la Agenda 2030 para el cumplimiento de los retos del planeta de sostenibilidad, solidaridad, igualdad y justicia social y, en el mismo sentido de cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la apuesta firme por el multilateralismo, con especial atención a la defensa de los derechos humanos, con 500 millones de euros para seguir apoyando a los organismos intergubernamentales y de Naciones Unidas.

No querría terminar sin hacer una mención expresa a esas mujeres de la primera promoción de la Escuela Diplomática en romper los techos de cristal y a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, ni sin poner de manifiesto el esfuerzo que desde el ministerio se ha hecho para poner en valor y dignificar el trabajo del personal, de los trabajadores y las trabajadoras, que son, en definitiva, quienes defienden la internacionalización de nuestro país a través de su fuerza de trabajo. En el marco de las medidas que conforman el escudo social aprobado por el Gobierno para enfrentar el impacto de la crisis se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 46

incrementado en 7,76 puntos la retribución de sus trabajadores y trabajadoras para paliar los efectos ocasionados por la inflación y los tipos de cambios.

Muchas gracias, señor subsecretario, por su exposición. Quedamos atentas a sus posteriores precisiones y confiamos en que estos presupuestos generales del Estado sirvan para la permanencia de España en su rol protagónico como actor internacional en defensa de la ciudadanía global y de los intereses de un país y de un mundo más justo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Villagrasa.

Le vuelvo a dar la palabra para que cierre su intervención y la jornada de hoy.

El señor **SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Cuesta Cívís): Muchas gracias, presidente, y muchas gracias a las señorías que han tomado la palabra y me han transmitido observaciones y preguntas sobre estos presupuestos. Voy a intentar dar cumplida respuesta a todas ellas.

Me preguntaba el señor Del Valle, del Grupo Parlamentario de VOX, sobre el aumento en el capítulo 1 y el aumento de gasto en funcionarios y en empleados públicos en general. Dos cuestiones. El incremento de efectivos para 2023 deriva, mayoritariamente, de las necesidades de personal para afrontar con garantías la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. En ese ámbito, el servicio 02, que es acción diplomática ante la Unión Europea, en su programa presupuestario 142.B, aumenta en doce funcionarios, como he mencionado; seis de ellos van a ir destinados a nuestra representación permanente en Bruselas y otros seis a los servicios centrales. El servicio 01, ministerio, subsecretarías y servicios generales, en el programa 141.M, como ayuda para trabajos de la Presidencia aumenta en seis funcionarios. Y en el gabinete de la secretaría se incorporan siete funcionarios eventuales. En el presupuesto ordinario, el servicio 02, en el programa 142.B, aumentará en dos laborales fijos y ocho laborales eventuales. El servicio 01, en su programa de acción en el exterior, lo hace con veinte laborales fijos. Y el servicio 03, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, en su programa 143.A, de cooperación para el desarrollo, suma dos efectivos A1 de nivel 30 para nivelar su plantilla. En total, la Presidencia de la Unión Europea totaliza treinta y un efectivos, veinticinco funcionarios y seis laborales eventuales.

El aumento del gasto en el capítulo 1 obedece también, como señalaba, a ese intento de adecuación retributiva en un contexto económico complejo, con incremento de la inflación y con devaluaciones de los tipos de cambio, lo que nos obliga a actualizar los módulos en el exterior para los funcionarios. Pero también en este presupuesto se va a hacer un esfuerzo por adecuar las retribuciones del colectivo del personal laboral en el exterior, de los contratados laborales, que, como saben sus señorías, llevan catorce años con los salarios congelados, con la excepción del 2019, cuando hubo un incremento del 1 % para los contratados laborales en una cuarentena de misiones en el exterior. Estos presupuestos van a intentar que, junto con esa adecuación retributiva para el conjunto de los empleados públicos en nuestro país, también se incluyan medidas de adecuación retributiva para todo el colectivo PLEX en el exterior, y de ahí ese aumento del gasto en el capítulo 1.

Mencionaban su señoría y también el señor Suárez del Grupo Popular las partidas dedicadas a gasto corriente y también a estudios y trabajos técnicos. En el capítulo 2, gastos corrientes de la subsecretaría, se experimenta un incremento neto de 15,25 millones de euros. Dentro de ese incremento, 7,31 millones de euros corresponden a los gastos destinados a la Presidencia de la Unión Europea y el resto de partidas que han experimentado un incremento creo haberlas explicado en la comparecencia, pero me referiré de manera particular a esa partida de estudios y trabajos técnicos, que se incrementa en 4,5 millones de euros. El objeto de los gastos más relevantes que se imputan a este subconcepto se debe, en primer lugar, en el ámbito de las funciones de la Oficialía Mayor, a nuevas necesidades de contratación de servicios para asegurar el adecuado mantenimiento y funcionamiento de nuestras sedes. Son servicios de inventario de bienes muebles, apoyo al servicio médico, distribución para la optimización de espacios, movimiento de enseres, servicio de iluminación, restauración de mobiliario y gestión de residuos. En segundo lugar, se van a destinar a reforzar el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas y de seguridad en el ámbito de la digitalización. Y, por último, se incrementa el gasto de vigilancia y de seguridad de las representaciones en el exterior, tanto por el número de contratos como, de nuevo, por esa evolución desfavorable de los precios vinculados al IPC y también a la evolución desfavorable del tipo de cambio. En todos los casos estamos hablando de un gasto productivo para actividades de alto valor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 47

añadido que generan empleo de calidad, por lo que se trata de un gasto que tiene un impacto significativo en la actividad económica y en el empleo. Por supuesto, tanto en la contratación en los servicios centrales como en la que se realiza en el exterior se siguen, como no puede ser de otro modo, los principios que rigen la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de libre concurrencia, publicidad y transparencia.

Se interesaba su señoría por las contrataciones en la Embajada de España en Washington y también el portavoz del Grupo Popular, el señor Suárez, se ha referido a ello. Miren ustedes, por mor y por respeto a esas personas que han sido contratadas siguiendo escrupulosamente las bases de la convocatoria y la normativa aplicable, quiero aclarar las condiciones y las circunstancias en las que han sido contratadas. Pero querría que sus señorías no tuvieran ninguna sombra de duda sobre que las contrataciones se han hecho siguiendo escrupulosamente la normativa y con arreglo a los principios de mérito, capacidad y libre concurrencia, pero no porque lo haya hecho la Administración General del Estado, no porque lo haya hecho el Ministerio de Asuntos Exteriores, que, por supuesto, siempre contrata a personas que tengan un permiso de trabajo en el lugar donde son contratadas, como no podría ser de otra manera, no se lo pido por confianza en el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino por respeto a esas personas que han sido contratadas.

Miren ustedes, en el caso de Estados Unidos y de acuerdo con las normas del Departamento de Estado, normas que se pueden consultar en la página web del propio departamento de Estado, en el manual, en el *handbook* sobre política revisada de acreditación, se señala específicamente que los miembros de la familia que formen parte de la casa, del grupo familiar del titular, son considerados miembros de la misión extranjera. Y, por lo tanto, los miembros de la familia que forman parte de esa casa y que tengan un visado A o G y que trabajen como contratados locales en la misión del titular no requieren obtener el permiso de trabajo de la unidad USCIS. Es decir, que los familiares de miembros de la embajada, que ya tienen un visado A1 o A2, un visado para entrar y para poder residir legalmente en el país, están exentos de solicitar permiso de trabajo para trabajar en la embajada, porque tienen ya autorización para trabajar al ser considerados miembros de la embajada. En el caso del empleado contratado por el Ministerio de Justicia, por la oficina del magistrado de enlace, al no tratarse de familiar de un miembro de la embajada tuvo que tramitar y aportar el permiso de trabajo, que fue expedido por el Departamento de Estado, un permiso de trabajo que fue gestionado a través de la propia Organización de Estados Americanos, y dicho permiso le permite trabajar en cualquier empresa u organismo de Estados Unidos.

También quisiera añadir aquí, para que no confundamos lo que es un instrumento de conciliación contemplado en la ley con amiguismo o enchufismo o casos de corrupción, que la Ley de la Acción y del Servicio Exterior, de 2014, señala en su artículo 60 expresamente respecto al trabajo de los familiares de miembros del servicio exterior en el exterior que el cónyuge o pareja de hecho del personal funcionario o laboral al servicio de la Administración General del Estado o de sus organismos en el exterior que, con motivo del destino de estos últimos en el exterior, traslade su residencia al extranjero tendrá preferencia en igualdad de méritos para la cobertura de puestos de trabajo en el exterior. Repito: tendrá preferencia en igualdad de méritos para la cobertura de puestos de trabajo en el exterior. Por lo tanto, simplemente es un instrumento de conciliación que se aplica en estos casos favoreciendo o priorizando la contratación de familiares, cónyuges o parejas de hecho de funcionarios del servicio exterior, no solo diplomáticos, del conjunto de funcionarios del servicio exterior, como herramienta de conciliación. Es la aplicación de un artículo que figura en nuestra propia ley de acción exterior. Lo que sí quiero dejar claro, independientemente de la opinión que les merezcan las explicaciones de quien les habla, es que, por respeto a estas personas que se presentaron a un concurso que había sido perfectamente validado por Función pública y que cumplía todos los requisitos de la normativa vigente, no pongamos en cuestión cómo se llevó a cabo ese proceso de selección. Por supuesto, si hay alguna irregularidad, se estudiará y se depurará, pero hasta ahora, como les he explicado, no se ha detectado ninguna irregularidad ni en la convocatoria ni en esas contrataciones.

Sobre la diplomacia feminista, le digo a su señoría que, efectivamente, es una de las prioridades del ministerio, como lo es la igualdad de género, y que, efectivamente, por ese motivo, en el nombramiento de altos cargos en el ministerio se sigue este criterio de igualdad. En este momento, de los dieciocho titulares de direcciones generales, nueve son mujeres y nueve son hombres. Lo mismo ocurre con las secretarías de Estado, en las que hay dos mujeres secretarías de Estado y dos hombres secretarios de Estado. También se mantiene esa igualdad de género, dentro de sus respectivos porcentajes, en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 48

nombramiento de jefaturas de misión, es decir, el 24% de las jefaturas de misión están ocupadas por mujeres, lo que corresponde al porcentaje de mujeres en el total de la carrera diplomática en posición de poder aspirar a una jefatura de misión.

Se refería el señor Suárez, del Partido Popular, a la baja ejecución del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores. Le tengo que decir que la ejecución global del presupuesto no financiero del ministerio a fecha actual es de un 68,5%, y que la ejecución total del presupuesto no financiero siempre ha sido muy elevada, y este ejercicio no va a ser diferente. Esperamos, además, una ejecución al final del ejercicio superior a la realizada en 2021. En esta ejecución no se tiene en cuenta el presupuesto financiero, el integrado por los fondos de cooperación reembolsable, los fondos del FONPRODE y del FCAS, que por dificultades procedimentales sí es cierto que tienen una ejecución muy baja; pero ahí estamos hablando de ayuda financiera reembolsable. Por otra parte, en el último mes se ejecuta, como sus señorías saben, un porcentaje alto del presupuesto, motivado, entre otras razones, porque es el momento —el segundo semestre— en el que se reciben los documentos de pago de las operaciones de mantenimiento de la paz y porque también se procede, generalmente, al pago de las contribuciones voluntarias. Es decir, que aunque en este momento estamos con una ejecución que es alta, del 68,5%, estimamos que de aquí hasta final de año la ejecución será mucho más alta.

En cuanto al plan de digitalización o de transformación digital del ministerio, este cuenta con tres componentes, por intentar explicarlo con cierta claridad, para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que suponen una inversión total de 2021 a 2023 de 198,19 millones de euros, que se distribuyen de la siguiente manera: 110 millones de euros son para el Plan de Digitalización Consular; 3,9 millones de euros son para el plan de cooperación digital, es decir, para la digitalización de la cooperación española, y 88,19 millones de euros son del Plan digital de enseñanza y difusión de la cultura y la lengua española. El ritmo de ejecución es bueno y se espera cumplir sin sorpresas con las exigencias en hitos y objetivos del PRTR y con las previsiones presupuestarias. Es importante señalar que la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se verifica con el cumplimiento de los hitos y de los objetivos establecidos, esto es, con las adjudicaciones de los proyectos hasta 2023 y, luego, con la finalización de esos proyectos hasta 2025. En esa adjudicación de los proyectos vamos bien y el ministerio ha demostrado capacidad de adaptación a una gestión de los fondos que es novedosa. También es importante recordar que la ejecución de los fondos no se verifica con la ejecución del presupuesto, sino con el cumplimiento de los hitos. Es decir, que es posible cumplir los hitos y los objetivos del plan sin necesidad de haber ejecutado la totalidad del crédito disponible. Por tanto, tenemos un nivel adecuado de ejecución del programa. Desde luego, en el 2023 estarán hechas todas las adjudicaciones pendientes y del 2023 al 2025 se habrán podido ejecutar los fondos y alcanzado los hitos y los objetivos del plan.

Se ha referido su señoría muy brevemente a las actuaciones en temas inmobiliarios y a la compra de la embajada en Caracas. Quiero señalar que ahí hay dos actuaciones que están claramente diferenciadas. Una es la adquisición del edificio y, luego, su posterior adaptación mediante las obras que están en curso. La adquisición del inmueble se hizo mediante el procedimiento establecido en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas y se tramitó con arreglo a los procedimientos establecidos en la contratación del sector público. Sé que su señoría no lo ha dicho, pero aclaro aquí que no fue un procedimiento secreto ni reservado, como han señalado algunos medios digitales en el pasado, sino el procedimiento que prevé la ley de contratación del sector público. En todo caso, este año, una vez realizada la recepción de la obra el 10 de febrero del 2021 por la IGAE, se han revisado las mediciones con el fin de emitir la certificación final correspondiente al citado contrato de obras. Y, efectuada la recepción y habiéndose procedido a tramitar la liquidación final, se está trabajando en una serie de remates y de adecuaciones finales centradas en elementos de seguridad, así como en la planificación de la mudanza de las distintas unidades que pasarán a ocupar el inmueble, con el fin de que la inauguración del mismo se pueda efectuar en el primer cuatrimestre del 2023.

A la señora Villagrasa, del Partido Socialista Obrero Español, solamente puedo agradecerle sus palabras de apoyo. Coincido en que con este presupuesto y con este esfuerzo de incremento de la ayuda oficial al desarrollo, situándola en el 0,34% de la renta nacional bruta, y que, por lo tanto, nos situamos en esa senda de 0,7%, nuestro país se hace partícipe de ese mundo más justo que queremos. Es un presupuesto que, efectivamente, recoge las prioridades en materia de agenda 2030, desarrollo sostenible, apoyo a la lucha contra el cambio climático, apuesta por el multilateralismo decidido y esa defensa de los derechos humanos en el mundo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 766

17 de octubre de 2022

Pág. 49

Le agradezco sus palabras de apoyo y de respaldo y a todas sus señorías les agradezco el tono, que yo he entendido interesado, atento y constructivo en esta comparecencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cuesta Civís.
Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.